Año LV — Núm. 19078

BUENOS AIRES, JUEVES 31 DE JULIO DE 1919

Dirección y Administración, Avenida de Mayo 867 y 879

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Precio del ejemplar 10 centavos

CASAS DE HABITACION

ALQUILERES

ALMAGRO — Casa moderna de 4 habitaciones, baño instalado, cocina, lavadero, patio cubierto, $ 60. Rivadavia 4600, entre Pedro Goyena y Medrano.

BARRACAS — Casa de 3 habitaciones, cocina, lavadero, patio cubierto, $ 40. Rivadavia 4600, entre Pedro Goyena y Medrano.

BELGRANO — Casa de 3 habitaciones, cocina, lavadero, patio cubierto, $ 40. Rivadavia 4600, entre Pedro Goyena y Medrano.

BELGRANO — Casa de 4 habitaciones, cocina, lavadero, patio cubierto, $ 50. Rivadavia 4600, entre Pedro Goyena y Medrano.

BELGRANO — Casa de 5 habitaciones, cocina, lavadero, patio cubierto, $ 60. Rivadavia 4600, entre Pedro Goyena y Medrano.

BELGRANO — Casa de

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN esquina, dejando buen margen, vendo por no poder atender. Informa: Rivadavia 4501.

ALMACEN Vendo, bien situado, buena clientela, poco alquiler. Informa: Rivadavia 4501.

ALMACEN Vendo, por ausentarse, con buena clientela, poco alquiler, buena cuadra para caballos. Informa: Rivadavia 4501.

ALMACEN Vendo, por no poder atender

AVISOS VARIOS

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Se avisa al público que el "Cemento Portland de la Fábrica Nacional de Córdoba", de que son representantes los señores Castro Hnos y Cía., "ha sido aprobado" por las Obras Sanitarias de la Nación.—Buenos Aires, 21 de julio de 1919. José L. Gofi, secretario. 31ag.

PALCO BAJO, COLISEO, Turno A., vendo de las dos últimas funciones. Santa Fe número 1399. v31

PARA FINES COMERCIALES lo INDUSTRIALES necesitamos datos sobre yacimientos de minerales en la Argentina, como hierro, manganeso, metales de todas clases, grena silícicos, carbón, etc. Serán retribuídos o no. Rogamos a los interesados mandarnos muestras, análisis e información completa a Cía Colombina Internacional, Buenos Aires. v20ag

SE TRANSFIERE contrato U. T. ofertas por carta a T. Z., Cuenca 59, San Martín. F. C. C. A.

SE ROBAN A QUIENES TENGAN DEUDOS Inhumados en el sepulcro de Norell-Parravicini, cementerio del Norte, Nos 31, 25 y 23, sección 13-A, y que no pertenezcan a la familia propietaria de dicha bóveda, se avisan, resueltos antes del 16 de agosto de este año, de lo contrario aquellos restos serán inmediatos y entregados al depósito común.—Buenos Aires, julio 28 de 1919. v4

TELEFONO UNION, COMERCIO, ESTADOS Unidos 1274.

TELEFONO, Unión, particular, Brasil 80, operación inmediata. Estados Unidos 1565. v1

TELEFONO L. T. 8S. TRANSFIERE Cangallo 1705.

ASAMBLEAS

EL COMERCIO (Compañía de Seguros a Prima Fija).—Por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de la compañía, calle Maipú 53, el día 9 de agosto próximo, a las 5 de la tarde. Orden del día: 1o Aprobación de la memoria, inventario y balance general correspondientes al 30o ejercicio. 2o Sanción de la distribución de beneficios. 3o Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, y para que practiquen el escrutinio de la elección. 4o Elección de tres directores titulares por dos años, dos directores suplentes por dos años y un director suplente por un año, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, y de un síndico y síndico suplente por un año, de acuerdo con el artículo 24. Los accionistas por expiración del término de su mandato, son los directores señores Juan B. Miguaqui, Cedomiro Torres y Andrés Iribarne, y los síndicos señores Luis F. Galli y Miguel Miranovich. De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos para tener derecho a asistir a la asamblea se requiere que el accionista haya depositado en la caja de la Compañía sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas con su respectiva numeración, tres días antes del señalado para que esa tenga lugar.—Buenos Aires, julio 23 de 1919.—El secretario. v5ag.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 68 de los estatutos de la sociedad, y de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los mismos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse en el local del Banco el día 14 de agosto próximo a las 3 p. m. con la siguiente orden del día: Resolver para el futuro y definitivamente, si el 1 o/o de las utilidades asignado al señor Inspector de la Sociedad, se ha de destinar, después del 31 de diciembre de 1918 en su totalidad a fondo de previsión o a ser repartido entre los accionistas a título de dividendo, o en partes, uno y otro objeto. Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el Banco, con tres días de anticipación al día para celebrar aquella.—Buenos Aires, 23 de junio de 1919.—Pedro Fernández, presidente.—Eduardo Gramajo, secretario. v14a.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Reconquista 200. De acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que deberá celebrarse en el local del Banco, el día 14 de agosto próximo, tan pronto como termine la asamblea extraordinaria convocada para igual fecha. Los objetos de esta asamblea ordinaria son los siguientes: 1o. Lectura y consideración del 50o. ejercicio terminado el 30 de junio próximo.—2o. Acordar el dividendo que habrá de distribuirse. — 3o. Elegir cinco directores por dos años en substitución de los señores don Casimiro Poledo, don Manuel B. Gofi, don Alfredo Bousom, don Jorge Catelin y don Benigno Peña, uno por un año en reemplazo del señor don Pedro María Moreno, saliente por haber terminado su mandato. Debe igualmente procederse a la elección de dos síndicos en reemplazo de los señores don Joaquín Cabot y don Juan F. Díaz, por el término de un año.— En virtud de la renuncia presentada por el señor doctor Leonardo Peyrat Irasola, cuyas funciones terminaban el 30 de junio de 1920, el Directorio resolvió designar para reemplazarlo al señor don Eduardo Gramajo, hasta el 30 de junio de 1919.—El Directorio resolvió designar para reemplazarlo al señor don Juan F. Díaz — 4o. Designar dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 29 de los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el Banco, con tres días de anticipación al para celebrarse aquella.—Buenos Aires, julio 12 de 1919.—Pedro Fernández, presidente.—Eduardo Gramajo, secretario. v14a.

COMPRA Y VENTA DE AUTOMOVILES y ACCESORIOS

ESPLENDIDO auto vendo, 18-30 H. P., carrocería nueva; garage A. B. C., Alsina 1448, de 12 a 2. v2

FORD d. faetón y mejoras vendo, ocasión, puntualmente 2167.

FORD COUPELET, en buenas condiciones compraría. F. A. M. Reconquista 46.

FORD d. faetón y Sedan, hoy gran liquidación, Rosas y Cía., Victoria 1560.

FORD completo, como nuevo, y una volquetcito de mecha, Moreno 869.

FORD con mejoras, se vende; Santa Fe 1299. v31

MOTOR GREGOIRE, refrigerable tipo Lloyd, vendo ocasión, Misiones 180.

OVERLAND seminuevo se vende de ocasión; Pte. J. Urquiza 1148. v1

OTTO PORTE LIQUIDO, FAETONS, coupelet baquet, landaulet y limousine, ocasión, Rivadavia 3561.

OVERLAND, Country Club, faetón, Studebaker, Ford, otros, 9 m., Brus, Ayacucho 788.

PACKARD 4 cilindros con dos carrocerías de lujo, vendo; Catamarca 462. v31

RENAULT 12-16 LANDAULET, DOBLE volante, se vende, Ayacucho 38. v1

RENAULT SE VENDEN 2 particulares, perfecto estado y marcha; Gerencia, R. Peña 845. v31

RENAULT doble faetón 24 HP., se vende ocasión, $ 3500, Luis Bordenave y Cía., calle Arroyo entre Cerrito y Libertad. v31

SE VENDE AUTOMOVIL "SPA", 4 cilindros, Santa Fe 1811.

SE VENDE una carrocería, landaulet; en buen estado, Constitución 2374.

STOWER LANDAULET TRABAJANDO, nuevo, 1.800 $ vendo; Paraguay 1286.

SE VENDE UN AUTO DION BOUTON, en estado nuevo, tipo taxi, 12-16 HP., funcionando 1040. v2

SE VENDE auto francés trabajando, en buen estado, vuelo de 12 a 4 p. m., Brasil 1620.

SE VENDE EN AUTOMOVIL LANDAU del marca Berliet en buen estado, 6to cabo 2870. v31

SE VENDE Cadillac doble faetón en perfecto estado y Flat con bonito coupé, de 15-20 caballos de 3 a 12 m. y de 2 a 6 p. m. Esmeralda 1047. v7

VENDO auto Vitrí, trabajando, vuelo 8 a 11. French 3199.

VENDO AUTO RENAULT, 2 CILINDROS, Avda. Alvear 1042bis, San Luis 2909. v31

VOITURETTE SCRIPT BOOTT, arranque por electricidad, vendo barata. Campichuelo 1193. v31

VOITURETTE D. BOUTON 4 cilindros, 16-20 HP., 5 asts. D. F., particular vende barato. 750.

VOITURETTE DELAHAYE 4 CILINdros, vendo barato, a prueba, Entre Ríos 1035. v31

VENDO AUTO SPRINGFIELD, SEMINUEVO, a prueba, Cerrito 1634, de 8 a 12 m. v1

CHAUFFEURS PEDIDOS Y OFRECIDOS

ASPIRANTES CHAUFFEURS. Semilleros 1542; con fuerza manejo automóviles. Examen seguro.

ACADEMIA abonada de chauffeurs, la más acreditada y conocida, enseñanza garantida, fundada 1908. Enrique Bierschenk (hijo), Bolívar 2053. v1

ACADEMIA DE CHAUFFEURS. ENSEñanza rápida con varias marcas de automóviles, atendida personalmente por sus propietarios, maestros mecánicos. Martín y Trevelopes, garage Dos Puentes 1287. v2

ACADEMIA ITALIANA de chauffeurs, atendida por su mismo dueño, técnico mecánico, A. Parisio. Enseña con auto Ford y varias marcas europeas; aprendizaje completo $ 50, lo cobro adelantado. Ciudadela núm. 3544. v2s

CHAUFFEUR SE CHOQUE SIN EXPERIencia. Tucumán 2000. v7

CHAUFFEUR se ofrece con libreta, Moreno 1236, dpto. 5, M. González. v1

CHAUFFEUR se ofrece, buenas recomendaciones, para particular, cualquier marca. Alsina 929. v1

CHAUFFEUR joven, argentino, de 23 años con libreta se ofrece, M. Alonso, Vieytes 1421, F. C. Sud Barracas. v1

CHAUFFEUR, se ofrece para taxímetro o particular, con varios años de práctica; Barros 926. v31

CHAUFFEUR mecánico se ofrece con recomendaciones, particular o campo; R. Mitre 1149. v31

CHAUFFEUR se ofrece con recomendaciones, particular o campo, R. Saenz 1149. v31

CHAUFFEUR se ofrece con recomendaciones, cualquier marca, manejo Ford; soltero, Reconquista, S. Juan 736 V.M. v31

CHAUFFEUR se ofrece bien recomendado, cualquier marca, 23 de Mayo 516, Dos Díaz. v31

CHAUFFEUR se ofrece mecánico para Ford, sin abrasa, con buenas recomendaciones. Rivadavia 10726. (Liniers). v31

CHAUFFEUR con libreta, se ofrece sin compromiso, con certificados y buena conducta. Bartolomé Mitre 1981. v1

CHAUFFEUR, se ofrece con 10 años de práctica, para particular o taximetro, siendo buen cumplido, referencias a satisfacción, A. Vázquez, Irlarte 1480. v1

CHAUFFEUR joven, con libreta, ofrécese para auto particular o de carga, entiende toda marca de motores. dirigirse M. A. E., Lincoln 2005. v1

CHAUFFEUR se ofrece, con libreta y recomendaciones a satisfacción, de todas y varias marcas europeas; tiene automóvil. Para sueldo. B. de Irigoyen 1059, P. v5

EXPERTO MANEJO Y MECANICA DE autos europeos y americanos. Brasil v31

VENTA DE PAJAROS, PERROS Y AVES DE CORRAL

CANARIOS BELGAS holandeses, vendo barato, Pueyrredón 832.

CALLOS, GALLINAS Plymouth Rock, Leghorn, Minorcas, 11 de Setiembre 880.

CERRITOS POMERANIA BLANCOS Y negros, vendo, Olavarría 731. v31

CERRITA pomerana para y pequeños galos de Alsacia, vdo., Córdoba 831 v31

CERRA DE POLICIA SE VENDE, CALLE Suipacha 1366. v2

SE VENDE UNA PERRA Policía Inglesa, de cachorros 3o35. v31

VENDO perros policía Belga inmejorables ejemplares, Artilleros 1, Saavedra 400. v1

ANIMALES Y RODADOS

AGUENAGA 136, 400 carruajes guarnidos todas clases, cualq. precio v2

ALSINA 2253, Sulkis, Breacks, duquesa de 2 y 4 ruedas, americanas de v

ALTO MODELO PARTICULAR, LIVIANO vendo, Cochabamba 2240.

AMERICANAS de lujo, charret, duquesa, Coupé, landaulet, carros 4 ruedas 4344.

AMERICANAS, PHAETONS, CHARRETS, 1919, y gran modelo, volantones muy altos, Bonos Aires 1052, Vaccaro Hnos. v2

VACCARO 274, LIQUIDA 400 carruajes Americanas, breacks, charrets, vaguonetas, duquesa y guarniciones a $ 85. v3ag

LOTES DE CUEROS para 20, a real el kilo, Perú 251.

BICICLETAS $ 7 30, completas de todo, se venden en Santa Fe 2211.

BREACK MODELO CHAMBERLET y carruaje para 4 a 6 asientos, Charcas 2525.

CARRUAJE BUGGY, 4 asientos, para 2 caballos. Vuelo 9 a 12. v1

CARRUAJES, 400 de todas clases, para guarnición. Alsina 1992, y de 9 a 12 v31

CARRUAJES 2 y 4 ruedas, Nuevo y de uso, Cangallo 1 a 5. v1

CARRUAJES 2 y 4 ruedas, Nuevo y de uso, Cangallo 1 a 5. v31

CARROCERIAS de todas clases y carruajes nuevos, vender barato, Victoria 1740, núm. 1740. v1

CON FACILIDAD DE PAGO, vendo a un que no pudiendo atender 1 caballo, lo daudet con taxi y trabajando, chapa 4, cabina nueva, piso de v

DAIMLER Landaulet, 4 asientos, 4 HP., 4 cilindros, 4 velocidades, 4 puertas, 4 luces, 4 bocinas, 4 ruedas con llantas Palmer, 4 baterías. v1

DAIMLER, Landaulet, 4 asientos, 4 HP., 4 cilindros, 4 velocidades, 4 puertas, 4 luces, 4 bocinas, 4 ruedas con llantas Palmer, 4 baterías. v1

DUQUESA 4 ruedas, 4 asientos, 2 caballos, vendo barata, Cochabamba 2240.

ACADEMIAS, INSTITUTOS Y ACADEMIAS

CON O SIN PENSIONES

ACADEMIA ALEMANA Dr. Max Schmidt. Clases de alemán, inglés, francés, italiano, latín, griego, taquigrafía, mecanografía, etc. Preparación para títulos oficiales. Cursos especiales para señoritas. Clases nocturnas. Lecciones particulares. Traducciones. Sarmiento 1127, 1er. piso. Tel. 35-0000.

OFICIOS DIVERSOS

A LABRAR, buen obrero, se ofrece para trabajar a ninguna, en propiedad particular. Informarán: Piedras 1818.

A LABRAR, buen obrero, se ofrece para trabajar a ninguna, en propiedad particular. Informarán: Piedras 1818.

A LABRAR.

SERVICIO DOMESTICO FEMENINO

SE NECESITA una cocinera que sepa su obligación, para corta familia sin niños. Sueldo $ 40. Sarmiento 1237.

las ideas del autor del proyecto. Naturalmente, estamos describiendo la situación tal como debe ser, una vez que se levante la interdicción que pesa sobre aquellos encajes metálicos, causa esencial de esta perturbación en el concepto de los hechos y de las realidades.

Tal es la faz legal y del derecho en esta cuestión, que hace más de cuatro años viene produciendo dudas e alentando desaprecio de aquellas verdades, desde que se clausuró la Caja quebrándose el equilibrio del régimen monetario que durante diez y ocho años había salvado los antiguos errores y consolidado la moneda argentina. Pero en cuanto a las diversas disposiciones del proyecto habremos de hacer notar algunos defectos que es oportuno poner en tela de juicio.

Así, por ejemplo, en él se afirma, sin demostrarlo, que es necesaria una institución bancaria para que "regule la circulación inteligentemente y para que aumente su garantía metálica en especies amonedadas", lo cual no es exacto, porque ningún Banco ni institución pueden regular la circulación del billete y del oro con más inteligencia, provecho y fidelidad que el país mismo, si dispone en libertad y seguridad absoluta de las dos monedas, como sucede en el régimen actual. Así lo ha demostrado la experiencia mientras el gobierno no intervino ni perturbó esa armonía regular y automática. También es inconsistente la afirmación de que ese Banco va a aumentar las garantías metálicas, desde que no va a depositar la que está aún a cargo del gobierno por los 282 millones de billetes anteriores a la ley de conversión, ya que el resto se halla representado por oro a la par.

Se dice también que el Banco emisor no tendría "obligación inflexible de emitir indefinidamente papel", pero ni la proposición es correcta, ni eso sería razón plausible para realizar trasformación tan fundamental del régimen monetario como la que se intenta; ni es exacto que la Caja emita en sus funciones normales, mayor cantidad de billetes que los requeridos por las actividades de la nación ni, en último caso, habría inconveniente alguno para establecer, —cuando se comprobara su necesidad,—que las emisiones se cerraran cuando llegasen a cierto límite, todo lo cual puede hacerse sin la intervención del Banco. Pero es bien sabido que ese género de restricciones que se interponen entre el comercio, la moneda y los intereses generales del país, son siempre perniciosos. De ahí resulta aventurada la frase del autor que califica las emisiones de la Caja "sin objeto práctico alguno".

Otro de los propósitos que cautivan la atención del autor, como una ventaja incuestionable, "es la conversión de la cuarta parte de la emisión actual en monedas de oro efectivo" del valor del franco, para establecer, dice, una circulación mixta de oro y papel, sin reparar en que propone como una novedad lo que ha existido siempre por imperio de la ley y de los hechos—interrumpida ahora por la acción oficial y transitoriamente — y olvidando que si se retiran del encaje presente las monedas necesarias para la reacuñación de los argentinos o francos, se realizaría tan sólo un cambio en el signo monetario, pues la nueva moneda volvería al tesoro de la Caja si el público no reclamase su presencia en las transacciones.

Bajo el régimen de la ley de conversión, se han acumulado grandes reservas de monedas de oro, francos, marcos, pesetas, liras, etc., y el país ha retirado del tesoro, justamente, las necesarias y no más, por la sencilla razón de que el papel convertible a la par y a la vista, como el nuestro, tiene el mismo valor que el oro y a veces alcanza premio por sus facilidades y conveniencias de trasporte, de cuenta, de volumen, de peso, etc., función normal y popularmente conocida que en el proyecto no se ha tenido en cuenta.

Por esas razones decimos que, en ningún caso habría motivo para esperar una circulación mixta más conveniente y regular que la de la ley de conversión, que ha existido sin dificultades ni trastornos monetarios en su larga experiencia y que ha establecido una normalidad que por ninguna razón se justificaría su quebranto.

Apoyado en estos errores el autor cree, que la oportunidad es propicia para recoger la cuarta parte de la emisión, porque la acción del Banco regulador, que por su plan se crea, y la prohibición de exportar oro, brinda una oportunidad única para aproximarnos al sistema definitivo y romper los viejos moldes del "papel moneda." ¿Cuál es la oportunidad única y cuáles los viejos moldes que subsistán aún en nuestros días, y cómo la prohibición erróneamente mantenida de exportar oro puede, de acuerdo con el Banco, romper los tales moldes? Confesamos que se nos oculta el pensamiento financiero de estos conceptos.

Si se refiere a las antiguas emisiones de billetes, sin garantía metálica ni valor estables, todo el país sabe que no son comparables con los actuales billetes convertibles a la par en oro a voluntad de sus tenedores, porque nuestras emisiones del presente no son fiduciarias como allí se califican, sino valores reales a oro, cuya especie amonedada es conservada en depósito. Y en cuanto a los viejos moldes del papel moneda, ellos quedaron rotos para siempre desde el día en que se aseguró la conversión de billete por el régimen de su cambio a oro y de oro a papel. Parece que también aquí, se ha padecido un error de concepto y de apreciación de los resultados del plan propuesto. Fidiciaria es la emisión monetaria que adquiere su valor de la fe que inspiran las garantías de su conversión, que son generalmente garantías intermitentes o transitorias. Bueno es conservar la locución correcta, para no dar aliento al desaprecio de nuestra moneda insuperable.

Como se ha visto, varias son las proposiciones que dan motivo para reclamar mayor meditación de este proyecto. Por eso reclamamos de la afirmación allí expresada, de que "hoy tenemos la conversión de hecho", lo cual es notoriamente inexacto, porque ella está interrumpida por acción gubernativa. Tenemos una conversión ordenada por la ley y nada más, pues si la tuviéramos en el hecho, como es nuestro derecho, el oro no alcanzaría el premio con que se cotiza en plaza. Cierto es que éste no se registra en la Bolsa de Comercio, por resolución de su directorio, pero ello no destruye una realidad.

De ahí deduce el autor del proyecto una argumentación "sui generis", para afirmar que el Banco del Estado, una vez dueño de los tesoros que hoy vigila la Caja de Conversión, y de la capacidad emisora absoluta, daría mayor garantía al nuevo billete que se creara, comparada con la que actualmente asegura el encaje metálico. Juzguese de la importancia de tales conceptos, con las cifras del presente, según las cuales el encaje actual equivale al 76 por ciento de toda la emisión, incluyendo los 282 millones que están a cargo de la Nación, aun sin garantía, y que el resto del papel representa el mismo valor que el oro depositado, y debe convertirse a la par; en tanto que el proyecto autoriza al Banco para emitir sin límites hasta que la garantía llegue a un 50 por ciento de su valor ... ¿Puede en presencia de estas cifras admitirse que "se rodea de garantías la emisión que se reserva para casos extraordinarios?"

Recordaremos que en cuanto al régimen de la moneda, el proyecto que comentamos, trascribe el plan del ministro doctor J. M. Terry, que trataba de consolidar el peso fraccionario actual, de 44 centavos, en una moneda definida del valor del franco, la lira y las demás ajustadas a la liga latina. Aquel plan sencillo, conveniente, y fácil de adoptar sin trastorno alguno, no se entrelazaba en complicaciones de otro orden como el actual, que afecta al Banco, a la Caja de Conversión y a la Casa de Moneda. Tenía, además, la ventaja sobre el que estudiamos, de no intervenir en la satisfacción de necesidades públicas, cuando demandan el uso alternado de oro o de papel.

Esa conveniencia suprema del mercado monetario, la suprime el nuevo plan, fundado su autor en que "no admite el canje indefinido de oro por papel con su cortejo de inflaciones de valor, encarecimiento de la vida, etc." Casi sería moficiosa, decir en respuesta de esa afirmación, lo que todo el mundo sabe y es: que la congestión del papel se debe exclusivamente, a la obstrucción oficial que no permite que la emisión excedente de las necesidades públicas se retire de la circulación, por habérsele cerrado el camino que tiene abierto para ello, es decir, su retorno a la Caja en cambio del oro que debe desempeñar otras funciones, puesto que el papel no tiene valor monetario fuera del país.

Esta cualidad la ha perdido el billete argentino, precisamente por la misma obstrucción que ... ficación en el mercado interior.

No podemos extender este artículo ya demasiado amplio para los fines que LA PRENSA tiene siempre, como norma, cuando se trata de los grandes intereses de la República; pero en otra oportunidad hemos de continuar el análisis con el espíritu desapasionado que caracteriza nuestra concurrencia a estos estudios. Las debilidades que encontramos en el plan y en las bases que lo sustentan, habrán de pasar por el crisol de una investigación más completa.

SOLES NEGROS
Y ASTROS DIFUNTOS

(Especial para LA PRENSA)

París, 1919

Si la vista de un cielo constelado de puntos luminosos, de enormes astros que ruedan silenciosamente en los abismos del espacio, conduce involuntariamente nuestro pensamiento hacia el creador de todas esas maravillas, no es menos cierto también que en la antigüedad ese mismo sublime espectáculo ha inspirado muchas tonterías.

Y... ¿por qué hablar del pasado? Todavía existen en la actualidad ciertos utopistas que creen con toda seriedad que Júpiter, Venus o Mercurio presiden los destinos de los grandes de éste mundo. Confesemos empero que en la hora actual los príncipes, reyes y emperadores tienen bastante "mala estrella"; sus astros protectores parece que hubieran perdido todo su brillo, como lo sugiere el título de este artículo.

Ahora que la autoridad ha pasado decididamente a manos de las democracias, veremos quizás a los jefes bolshevikis reclamar los antiguos privilegios de los zares y hacerse acordar una o dos estrellas.

Los trabajos modernos demuestran que en nuestro Universo no existe más de un millar de millones de estrellas, y ésto es ya mucho decir. Por otra parte, como nuestra esfera terrestre trasporta dos millares y medio de millones de hombres, se ve que no es opsible que cada uno de nosotros posea su estrella propia.

A este respecto es menester reconocer que los conocimientos astronómicos no han realizado mayor progreso entre las multitudes. En general, y especialmente en las ciudades, muy pocos se interesan por las cosas del cielo. Antiguamente los filósofos discutían mucho sobre la naturaleza de las estrellas, creyendo en la inmaterialidad de las luces centelleantes que todas las noches se encendían en la bóveda celeste y les acordaban los privilegios de la inmortalidad.

Los numerosos y asombrosos progresos actuales de las ciencias han dado buena cuenta de estas fantasías mutaflsicas, pero en nuestras sociedades materializadas, muy pocas son las personas que tienen tiempo disponible para ocuparse de las cosas denominadas especulativas; y la mayor parte ignora qué el astrónomo moderno está en vías de poder estudiar las estrellas de un modo tan neto y tan preciso como el que tenemos para discutir la luna con nuestros telescopios.

Hoy día ya no queda la más mínima duda de que las estrellas son el centro de sistemas muy numerosos análogos al nuestro; son verdaderos soles tan lejanos que no es posible advertirlos de otro modo que como simples puntos luminosos, pero tan grandes en realidad que nuestro propio sol haría un papel muy triste al lado de esas esferas incandescentes.

Algunos de estos astros son miles y miles de veces superiores en tamaño a nuestro sol, y existe uno de ellos cuyo volumen es un millón de veces mayor que nuestro astro solar.

Estamos, pues, en presencia de verdaderas aglomeraciones fantásticas de materiales incandescentes análogos a nuestras substancias terrestres, y las leyes que rigen estos mundos lejanos son análogas a las que obser vamos en nuestro propio sistema solar.

Las estrellas son igualmente susceptibles de experimentar los accidentes acostumbrados del tiempo. Yo he desarrollado ampliamente este pensamiento, en un capítulo de mi obra "¿Donde estamos?" titulado "La edad de las estrellas".

Pero si los astros envejecen poco a poco como todos los organismos vivos, si son susceptibles de experimentar la gran ley de la degradación de la energía y las leyes de variación del tiempo, los millones de años no significan nada y la muerte no es aún, al igual de nuestro miserable planeta.

Tal es la conclusión que ... gran de todas las investigaciones y comprobaciones modernas, y que ... filosófica de estas deducciones no puede escapar a nadie.

En consecuencia, vemos que el cielo de acuerdo con estas ideas, contiene cantidades enormes de astros difuntos, que describen cumbres trayectorias al igual de los soles brillantes que nosotros observamos y admiramos también como éstos, a las leyes de la gravitación newtoniana.

Esta era la teoría de antes. Hoy la hipótesis se ha tornado una realidad.

¿Como nos hemos podido dar cuenta de este fenómeno que pasa inadvertido para las generaciones precedentes? Es lo que vamos a examinar brevemente.

Se había notado desde hace mucho tiempo que existe en el cielo una categoría de estrellas cuya luz varía en proporciones extraordinarias.

Este hecho sorprendente fué observado por primera vez en 1.596 por Fabricius, en la estrella "Omicron ballena", por esta razón fué denominada "Mira ceti", ó "La maravillosa de la ballena".

Cada once meses este extravagante astro, pasa por variaciones increíbles, alcanzando a veces la segunda magnitud, para disminuir lentamente hasta la novena y por consiguiente hacerse invisible a simple vista.

Posteriormente se han descubierto en el mundo de las estrellas, variaciones aún más rápidas.

"Beta de la Lira" ofrece un período de casi 13 días que conocemos muy exactamente; en realidad ese período es de 12 días, 21 horas 4 minutos, 23 segundos y 72 centésimos de segundo.

El período de "Beta Perseo" conocida bajo el nombre de "Algol", es aún más corto: 2 días, 20 horas 48 minutos, 55 segundos, 43 centésimos de segundo.

¿Cómo podemos explicar estas extrañas fluctuaciones? El espectroscopio, ese instrumento que analiza las sustancias que están ardiendo a trillones de kilómetros de distancia, nos ha dado la respuesta pedida.

Para comprenderla mejor es necesario saber que el cielo contiene una cantidad enorme de soles apareados; en otros términos, que existen casos numerosos en que los sistemas no son construídos de acuerdo con el plan de nuestro sistema, que ofrece un gran cuerpo central y diversos planetas pequeños que giran alrededor de él.

"Gama Virgen", por ejemplo, que se nos aparece como una hermosa estrella, está compuesta en realidad de dos soles perfectamente visibles con una lente y que giran el uno alrededor del otro, en un período de tiempo de 154 años, en una órbita cuyo diámetro es aproximadamente dos veces superior al diámetro de la órbita de Neptuno, vale decir que el intervalo que los separa es término medio de siete billones, setecientos setenta y cuatro millones de kilómetros!

Supongamos ahora, que en vez de ver esta larga órbita de frente, ella se nos presentara de perfil como sucede cada quince años con el anillo de Saturno. ¿Qué sucedería?

Tomemos un aro y hagámoslo girar alrededor de uno de sus diámetros. Pronto se nos aparecerá bajo la forma de una elipse. Continuando la operación comprobaremos que el pequeño eje de la elipse se nos aparece de más en más pequeño, hasta que el aro se presenta de perfil y entonces se aparece como una simple línea recta.

Hágase ahora circular dos bolas idénticas sobre el aro, o mejor dicho déjese una en el centro; es evidente que a cada vuelta, la que pasa más cerca de nosotros tapará por un instante la más alejada, y se habrá producido así un eclipse de la última.

Y bien; es esto lo que ocurre frecuentemente en el cielo, con el añadido extremadamente curioso de que a menudo se comprueba que una de las dos estrellas es oscura; el sol brillante es eclipsado a horas fijas por su compañero negro.

He aquí lo que se produce con "Mira ceti" y con un buen número de estrellas análogas.

Para algunas de estas poseemos datos más precisos; así sabemos que alrededor de "Argol" gira un astro negro cuyo disco oscuro viene periódicamente a ocultarnos el esplendor de aquél. "Argol" es un poco más grande que nuestro sol. Su compañero es un poco más chico, por lo que el eclipse no es jamás completo y las dos estrellas están separadas por un intervalo relativamente insignificante: ciento millones doscientos mil kilómetros, es decir a penas la trigésima parte de la distancia que separa al sol de la tierra.

En este mismo caso se encuentran millones de estrellas de las que no todas nos son conocidas. El espectroscopio nos las indicarán poco a poco, pero lo que él nunca podrá revelarnos es la presencia de astros oscuros que recorren el espacio sin otra compañía que las estrellas apagadas o planetas enfriados ya hace mucho.

Sin embargo tenemos razones poderosas para creer que existen soles de ese género, verdaderos astros difuntos que arrastran su cadáver enfriado por el cementerio del cielo.

A veces en su carrera desenfrenada, cien veces más rápida que la de nuestros bólides al salir de la boca del cañón, van a chocar contra otros soles lanzados como ellos en la gran noche estelar.

La velocidad media propia de los soles es de 40 kilómetros por segundo, pero numerosos son los que tienen velocidades, muy superiores.

Arcturus de Bouvier, por ejemplo, viene hacia nosotros a razón de 413 kilómetros por segundo; el choque de una estrella semejante contra nuestro sol nos da la idea de un "fin del mundo" aterrador.

No obstante es lo que vemos cuando asistimos a esos incendios celestes que nos revelan la existencia de nuevas estrellas; las "Novae", cuya aparición se observa de tiempo en tiempo.

Y bien.....Tal puede ser el fin de nuestro mundo.....

El día en que un sol negro avanzara hacia nosotros desde las profundidades de la bóveda celeste, todos los astrónomos estarán atentos para seguir su marcha y observar las perturbaciones que él pueda ocasionar a nuestro sistema solar.

Durante los meses que precedan al choque, se experimentarán en efecto extraños fenómenos y los hombres recordarán las palabras de la Escritura: "habrá signos extraños en el sol, y la luna y en las estrellas, y en la tierra los hombres experimentarán una gran angustia al ruido confuso del mar y de los ríos, y se agotarán de espanto en la espera de lo que debe acaecerle a todo el Universo, porque los cimientos del cielo se habrán conmovido".

Alb. B. Moreux
Director del Observatorio de Bourges

LA TIERRA QUE RESUCITA

(Especial para LA PRENSA)

Región del Ysser, mayo 1919.

REFLEXION ANTE LAS RUINAS

Nada hay más angustioso que estas comarcas heridas mortalmente por el martillo de Thor, ahora que empiezan a querer revivir junto con los primeros albores de la primavera. Dan la sensación de un Lázaro gigantesco que despasa recobrar el bajo divino de Marta, y casi se puede ver las convulsiones de la increíble resurrección. Los ríos cerrados por las granadas, los escombros amontonados como después de un derrumbamiento, los campanarios derribados, las chimeneas truncadas, los techos aplastados, parece que van a rebrotar para no ser menos que los campos ya repletos de mieses de oro de primaderas vegetaciones comerciales y de flores de lises y pervinas, y uno espera ver surgir de entre las llamas piadosas que las amortajan, las fantasmas de las moradas que fueron, de los campanarios que dominaron helados rojos y negros, de las chimeneas que humearon, y de los molinos cuyas aspas decorativas giraban en la apacibilidad bucólica de los campiñas. El boletario del Estado está ya patente, y esos campos que hace poco fueron escenarios de la rabiosa locura humana, son hoy vergeles poblados de espigas y de pájaros. Pero están las ruinas esperando aún el milagro del pico y de la pala y los cimientos restaurados que resistieron a todas las conmociones, el de la argamasa y la plomada. Las heridas del campo ya están cicatrizadas y apenas si quedan pequeñas depresiones que se miran con respeto a pesar del verde sonriente que parece disimularlas; pero los desgarramientos de la piedra tallada y del ladrillo cocido, las dislocaciones del acero estirado, y de la madera labrada, están desnudas y horribles expuestas a los vientos y al sol, como esos lisiados profesionales que exhiben sus miserias para monetizar la repulsión o la piedad que paran.

Ahora que le falta al paisaje de desolación la belleza del combate, ahora que el escenario de la batalla está vacío de los actores que le animaban con la sublimidad de sus heroísmos, ahora que la voz de Marte ha callado y que sólo queda de los estragos, mudos y avasalladores, como los comedores orgíacos después de una noche de bacanal, la desgracia del hombre aparece inmensa, su miseria sin remedio y sin medida su pequeñez. ¿Es esto la obra del ser superior que pretende estar hecho a imagen y semejanza de su dios? ¡Tan desgraciado es el "Rey de la Creación" que, después de siglos de labor dura y sacrificios cruentos para levantar sus ciudades magníficas, que hacían ya creer en su calidad real, está condenado por ley ineludible a destruir su obra destruyendo a sus iguales? ¿Es tanta la miseria del hombre que sea incapaz de hacerse digno de una suerte mejor? ¿Tan infernal es su pequeñez que aun se rebaja a matar a los seres y aniquilar todo lo que le hace superior, como una fiera inconsciente y sanguinaria?

La dolorosa enseñanza que ofrecen estas comarcas debería hacer ruborizar de vergüenza a la Humanidad y enmendar para siempre al hombre; pero las reflexiones que elogio a derecha e izquierda me convencen de que, por el momento al menos el ser superior, el "Rey de la Creación", es hermano de Caín y de la hiena.

Una voz dice:

—Por cada ladrillo que ... yo tiraría una bala contra ... hombre alemán.

Otra voz afirma:

—Es necesario hacer ... Alemania, lo que ellos han hecho aquí.

Otra voz propone:

—Yo haría arrasar todas ... ciudades.

Y otra voz completa:

—Y yo matar todos sus habitantes.

Yo, por mi parte, pensando en las palabras del Maestro: "Amaos los unos a los otros..." y "Si os pegan en la mejilla derecha..." confieso de comprender el lejano y verdadero motivo de la guerra, y hablando de hallarlo, sentí que mis ojos ofrecían una lágrima a los cielos por la santa causa que llevaba como lema: "Guerra a la guerra".

UNA VOZ EN LAS RUINAS

Un rabión militar, agudo, pelado y grande, nos trasporta hasta Calais, a través de las ruinas de la región martirizada que defendieron durante cuatro años los estoicos soldados de Bélgica. Hay una mujer con nosotros, la esposa del conductor, que en tiempos mejores fuera actriz teatral, ella es un primer premio del Conservatorio de París; su voz es del mismo oro de que están hechos sus cabellos y activo en su alma el mismo ópalo azul que veo en sus ojos.

Es de noche.

El único farol de nuestro coche alarga un brazo de luz como para coger los detalles horrendos y llevárselos a guisa de comprobantes acusadores, revelándonos con rapidez en medio de las tinieblas a los restos de las aldeas, y de las iglesias que aun quedan aquí y allá erguidas sobre los escombros como presidiendo el dolor de la materia destrozada, como antes presidieran la ingenua esperanza aldeana y el pálido ideal-mo primitivo de los campesinos.

Hay ruinas de éstas que se me ocurren apariciones espiritistas o fantasmas de cuentos terroríficos; hay otras que se miran melancólicamente en los grandes charcos que dejó la inundación de 1914, como si no pudieran convencerse de su belleza trágica actual y buscaran en la fidelidad de ese espejo ocasional la ligereza de antes, modesta y ... dora; hay de suerte más triste, y uno piensa en los condenados que vió el Dante en su Infierno simbólico, hundidos en lodos inmundos y como clamando misericordia a un cielo impasible, hay, además, los escombros que el limo ha enmegrecido y que sobresalen sobre la planicie de barro como hipopótamos enormes o inmensas tortugas antediluvianas; y hay, también, las redes de alambres de púa cubriendo extensiones insospechables, rojos de orín y negros de sangre, intrincados como laberintos y evocadores de infames hecatombes de juventud y de porvenir; y también hay las célebres "calles de píldoras", formidables rediles de cemento armado, verdaderas fortalezas en miniatura con las cuales los alemanes defendían los pasos estratégicos y los lugares más expuestos al fuego enemigo; y además hay cruces, y tumbas, y árboles cadavéricos, y esqueletos de alrededores, y ruedas solas... y de tarde en tarde, muy de tarde en tarde, alguna choza de tablas y chapas de zinc, por cuyas ventanillas insignificantes se escapa la luz de alguna lámpara.

Todo esto nos lo va mostrando el brazo de luz que lleva nuestro camión, mientras los saltos y las piedras hacen gemir los resortes haciéndonos saltar.

De pronto, dominando el ruido de ferretería, como un pilagro en esta tierra de pesadilla, una voz melodiosa y tierna modeló un canto melancólico que relataba una historia de viudas y de huérfanos, de guerreros jóvenes caídos con ... carnés abiertas y de retratos ... tes trasformadas en cementerios ... La mujer de cabellos de ... ojos azules cantaba, y le oí ... ció que era Hólg... perecido ... que nos hacía ombriga, ... dolor y su infinita angustia.

—"La tierra ... sí, pero los hombres que ... da celosamente, no resucitará ... más"—dice la canción, ante ... adorable obra de la guerra.

Alejandro Sux

ITALIA Y UKRANIA

(Especial para LA PRENSA)

... bria 1919.

Re... ... a Roma una delegación ... la que formaban parte el ... Miguel Tyskiewicz, ... especial ante Masarenko, ex-... sión plenipotenciario ... rno italiano, misión es el de ... los prisioneros ... les al ejército ... tiempo de estas ... comerciales con ... de la misión, ... carácter oficial y ... los poderes por ... les, asumir una ... actividad oficial ... de Ukrania, ... ciones de Rusia ... con cuarenta ... cidad ya no ha ... allados.

... de Ukrania ... acerto de ... ente, el señor ... París una delega... obtener que sea ... lencia que el ... proclamado y ... cambiotes pro... pondrán como re...

... pueblo infiltrarse ... en Ukrania, pero ... cado por el pro... pueblo, que no ... de despotismo ...

... ania no se en... ... dones con Ru... ... ero la que limi... ... sobre aquella las ... ... ensiones, desea ... cordiales con los ... ... se dirige a Ita... ... ... ninguna ... ... competencia. ... Ukrania tendiente ... comerciales con ... especial importa... ... ania en todas ... ... de París asegura ... de mandato, un ... ... del Cáucaso, ... el conocida, por... ... italianas, del me... ... diovo conocieron demasiado bien las costas del Mar Negro. Y por consiguiente, es un curso de la historia que está por renovarse con las nuevas condiciones políticas del mundo.

Tratándose de Rusia es preciso distinguir la meridional y la septentrional. Esta última puede considerarse como un país deshecho por el bolsevikismo, mientras que la Rusia meridional puede ser bien acogida por las recíprocas relaciones comerciales, lo que equivale a despojarse de falsos prejuicios y colocarse en la senda de la realidad, abandonando esas falsas ideas superficiales que fueron causa de no pocos y leves errores.

Ukrania se ha improvisado república por uno de esos tantos engaños que perdurarán en la historia. Los imperios centrales, con el aparente propósito de hacer de Ukrania un estado independiente, tendían sencillamente a desprender la pequeña Rusia, como la Damalan, del resto del imperio, pero, con el inútil oculto e interesado de aprovecharla doblemente, y esto les proporcionaba en el campo político con el abominable pacto de Brest-Litowsk, el paso libre hacia las anheladas expansiones a través del Cáucaso y hacia Persia, en el campo económico para obtener de Ukrania, que es uno de los mayores graneros del mundo, los recursos para el aprovisionamiento.

Ukrania hoy, traicionada por Alemania, agitada por el bolsevikismo, habiendo llegado a los límites extremos en sus recursos agrícolas, pugna por su existencia, y tiende espontáneamente la mano a Italia solicitando la facilite un intercambio de relaciones que puede ser ventajoso para ambos países.

Italia y Ukrania, aunque sean tan diferentes en sus estructuras económicas, pueden fácilmente complementarse en el cambio de aquellos productos más importantes en la economía nacional. Por otra parte, hay que tener en cuenta que antes de la guerra las relaciones entre Italia y el ex-imperio ruso, se circunscribían casi completamente en las relaciones italo-ucranianas; ahora no habría más que restablecerlas.

Ukrania no es solamente eminentemente agrícola, sino también una fuente casi inextinguible de materias primas. Además de cereales posee carbón de leña, manganeso, ganados, pieles, azúcar. En cambio, ella tiene necesidad de telas, productos químicos y farmacéuticos, calzados, máquinas agrícolas, instrumentos de precisión, etc., etc.

La espontánea propuesta hecha por Ukrania a Italia de entablar un intercambio de relaciones, tiende a justificar la duda que la ocupación internacional y temporaria presencia de los franceses en Odesa no han dejado un grato recuerdo; y por consiguiente Italia, al reanudar y al dar intensidad a las buenas relaciones con Ukrania preexistentes a la guerra, responde a un doble concepto económico en cuanto a los navíos italianos se refiere, que irán a Odesa cargados de mercaderías, y regresarán conduciendo gran cantidad de trigo política de la que se aprovechará esta disposición de Ukrania hacia Italia, con preferencia a otras naciones.

Además la población ukraniana, viviendo aglomerada en centros populosos, ofrece un vasto campo a los industriales italianos para las construcciones de tranvías eléctricos y otras obras semejantes en las cuales sobresale la técnica y la genialidad italiana.

Las relaciones entre Ukrania e Italia adquirirán una mayor importancia, cuando a Italia se le conceda un mandato en el Cáucaso, señalando una sola parte de esta región, precisamente a la zona meridional, comprendida entre la gran cadena montañosa trasversal del istmo y el confín armenio, representado por Georgia. Si así fuera, no obstante su valor intrínseco contemplado bajo diversos aspectos, la asignación tendría una laguna.

El istmo del Cáucaso es el puente entre Asia y Europa, comprendido entre el Mar Negro y el Caspio. La cadena gigantesca que lo atraviesa oblicuamente y que señala el esquema, tiende hacia el Mar Negro un desvío muy breve, sucedido de un solo río importante, el Rion, que alimenta las llanuras de Mingrelia. Esta corriente que cruza además la ciudad interior de Cutais, tiene dos puertos, el de Poti, pequeño y de poca importancia, y el de Batum, de mayor relieve.

Corre al Sur de la gran cadena situada en el valle del Koura, que baña la pequeña ciudad de Gori, centro étnico de la hermosa raza georgina y algún otro centro menor.

El Koura es navegable en un recorrido de quinientos kilómetros, hasta su confluencia con el Araxe y de allí hasta su desembocadura en el Caspio.

Todo el país es eminentemente agrícola, pero su producción alcanza sólo para las necesidades locales. Su valor real está en cambio en las minas de hierro, de manganeso, de plata y muy especialmente de nafta. Bakou, la ciudad gris, es capital del petróleo, exportaba antes de la guerra cuatrocientas mil toneladas de este líquido; para obtenerlo, Rusia gastó millones de rublos en magníficos trabajos de profundas perforaciones, de fuentes y aparejos para ...ego.

Un ferrocarril partiendo de Poti llega hasta el valle del Rion, penetra en el valle de ... pasa por Tiflis y desciende a Bakou atravesando dragonadura ... el istmo y entiende los dos mares.

De dicho ferrocarril ... desprenden tres líneas una ... Batum, otra a Erivan en los confines de Persia y una tercera que llega hasta la ... occidental del Caspio y corre ... el Norte hasta el corazón de Rusia.

Tanto las minas ... los ferrocarriles están comprendidos en el territorio de la jurisdicción georgiana, pero actualmente las ... son explotadas por compañías ... sas, alemanas, francesas y belgas ... esos territorios están bajo el dominio de un gobierno cosaco.

Ninguna hipótesis ... sea en este momento motivo ... proyectos más o menos positivos ... posible formular acerca del futuro ... positivo de la región, pero ... su constitución provisional, las ... demostradas hacia Italia por parte de Georgia, como a otros muchos ... tados de Rusia meridional, surgidos ... las vicisitudes de la guerra, ... juzgado oportuno reclamar, ... su fugazmente, la atención sobre ... os, avalorando la necesaria ... correspondencia económica sobre la ... de intercambios entre las ... manufacturas italianas y los géneros ... esencialmente necesarios a Italia. Y confío en que los hombres de estado italianos no se dejarán tomar de improviso en un momento en que las introducciones y las afirmaciones comerciales de todas las potencias en Asia, y un movimiento en Asia, han asumido un verdadero carácter de febril actividad.

Ukrania, que supo cuán duro es el yugo ruso, del cual fuyó el breve resplandor en la revolución de 1905, que duró sólo dos años, tras los cuales fué nuevamente sumida en la esclavitud, que fué libertada de la tiranía rusa en la revolución de 1917, se encamina a una mayor conquista de civilización, libertada casi completamente del bolsevikismo, un bolsevikismo sobre todo moscovita, con el espontáneo concurso de sus conciudadanos, los cuales son contrarios al comunismo de la tierra y que aun los socialistas ukranianos condenan esta forma de despotismo asiático. Ukrania se vuelve a Italia, porque Italia es el primer gran país que por el camino del mar puede unir a Ukrania con el Mediterráneo, y por eso le será muy fácil a la joven república por medio del gobierno italiano y de las organizaciones cooperativas de Italia, algunas de las cuales ya interrogadas se inclinan en su favor, establecer sólidas bases para los intercambios futuros.

Y así sea.

General Luigi Amadasi

EJERCITO NACIONAL

Se hizo cargo de la auditoría y dirección del personal el doctor Francisco L. Albarracín, Ministro de esa repartición, quien se encontraba ausente de la misma desde hace algún tiempo, por haber desempeñado el cargo de ministro de Hacienda en la intervención en Mendoza, donde regresó.

Fué nombrado ayer fiscal militar en el consejo de guerra permanente para tropa del ejército, el mayor Samuel A. Casares, mientras dure la ausencia del titular, teniente coronel Pozzo.

El coronel Juan G. Serrato, comandante de la tercera brigada de infantería, ofrecerá un almuerzo criollo a algunos amigos y jefes del ejército el domingo próximo, el que será servido en Mercedes, en el local contiguo al cuartel que ocupa el regimiento 6 de infantería en esa localidad.

Ha sido suspendida la vista de la causa del subteniente Andrés B. Giunta a que debió efectuarse ayer por consejo de guerra para jefes y oficiales del ejército.

Por haber llenado las condiciones de tiro reglamentarias, les ha sido reducido a tres meses el año de servicios que les corresponde a los conscriptos de la clase de 1898 Juan C. Benoso y Carmelo Larroca.

CUESTIONES PORTUARIAS

El abarrotamiento

MEDIDAS QUE SE IMPONEN

Nuevamente trataremos del problema portuario, que todavía no ha merecido, de parte del gobierno, la debida atención, por lo cual se agrava cada día la difícil situación que se ha producido con el abarrotamiento de buques.

El gobierno debe intervenir inmediatamente y dar solución a este asunto de vital importancia para el país.

La cuestión portuaria, que tantas veces ha sido considerada, debe resolverse cuanto antes, pues ahora la situación se ha empeorado y no debe permitirse que el puerto de Buenos Aires quede bloqueado, si llega un día en que no sea posible la entrada de un trasatlántico más en los diques.

Es necesario que los servicios oficiales sean organizados de una vez y que sea una sola la autoridad que los dirija, dejando a la Aduana la misión única de fiscalizar las operaciones que le conciernen: la entrada y salida de mercaderías.

El puerto de esta capital es considerado como el más caro del mundo, no por el tributo que debe satisfacerse como una consecuencia de las leyes impositivas, sino por los mayores gastos que irroga a la navegación la excesiva permanencia de los buques y la descarga de las mercaderías a lanchas.

Aunque diariamente se trabajan 12 horas en el puerto, 8 ordinarias y 4 extraordinarias (de 7 a 11 de la noche), la labor fiscal es casi nula, salvo en casos raros, por falta de un plan de organización y distribución del trabajo.

El intercambio de productos con Norte América se realiza hoy sobre la base de la duplicidad de fletes, debido a que esta situación anormal ha originado una alza en el precio del trasporte.

Observamos anteayer que los vapores no pueden descargar sus productos a vagones fiscales a causa de existir un número considerable de los mismos cargados, con un promedio de descarga lenta. Hay más de 170 vagones del puerto empleados en depósitos de mercaderías, y si ellos fueran descargados tendrían los buques ese elemento de trasporte para evitar sobrestadías.

Hemos informado que el gobierno trata de aumentar el número de peones para la descarga de mercaderías en plazoletas y zalpones en el costado Este de los diques, retirados de los muelles; pero con esto sólo se resolverá en una mínima parte el problema señalado.

El gobierno debe ordenar, además, el trabajo de estibaje dentro de los depósitos aduaneros en forma tal que no pueda aducirse la falta de capacidad para recibir lentamente las cargas trasportadas por los buques.

—

El abarrotamiento alcanza mayor magnitud en la dársena Norte y citaremos casos concretos para que nuestros lectores se den cuenta de la verdad de las afirmaciones de LA PRENSA.

El vapor "Clinton Hall", despachado el lunes 28 con Nueva York, pudo tomar la mitad no más por no poder cargar un resto de fardos de lana. Los pasajeros y cargadores con dificultad, pues el buque estaba en segunda andana, frente al desembarcadero.

Como una comprobación de la lentitud de las operaciones portuarias y de los gastos ingentes que ocasiona la morosidad fiscal al comercio marítimo, está el caso del vapor "Bristol". Este buque entró el 28 de junio último. Trabajó permanentemente de día y de noche. Su gasto alcanzó a quince mil pesos de lanchaje y doce mil pesos de peones. De su carga total, 6.000 toneladas, aún tiene en lanchas mil toneladas de carga, que no pueden ser estibadas a tierra por falta de vagones fiscales.

La descarga de un vagón en horas extraordinarias, cuesta a veces, cuando la realiza el personal fiscal, el doble de lo que cobraría un estibador particular. Probablemente esa carga de lanchas del vapor "Bristol", tendrá que ser trasportada por vagones de la empresa de Catalinas, perdiendo el fisco un ingreso por almacenaje.

—

En la última recorrida que hicimos por el puerto, presenciamos el trabajo en uno de los depósitos más grandes y modernos que tiene el gobierno.

Frente a la sección octava del dique 4 estaba atracado el vapor francés "Plata". A bordo había 3 grupos de estibadores, es decir 21 hombres. En el depósito 30 peones fiscales. Pero bien, la recepción de carga en el depósito se hacía en forma tan lenta que frente a cada estibadores a bordo había un solo peón para la ejecución del trabajo. Tenemos en este caso una pérdida de 14 jornales de estibadores a 5 pesos cada uno, para la agencia respectiva. La causa de este perjuicio es la que hemos expuesto: la falta de organización del trabajo fiscal que hace que las lanchas de mercaderías, demoren 15 minutos en su conducción al depósito.

Con respecto a la cuestión de los vagones fiscales la situación ha seguido en el mismo estado, desde que el día lunes 28 los vapores quedaron sin poder hacer entrega de cargas a vagones fiscales por falta de vehículos. Asimismo, con el abarrotamiento de vagones por parte de la aduana, el ferrocarril Central Córdoba no pudo trasbordar parte de sus cargas de sus vagones de trocha angosta a los vehículos de trocha ancha del puer

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

GASTOS DE ORO EN LAS LEGACIONES

INTERPELACION AL PODER EJECUTIVO

Nuevos electos por Santiago del Estero

SE APRUEBAN SUS DIPLOMAS

ACLARACION A LA LEY 5315

A la hora de costumbre se reunió ayer la Cámara de Diputados.

Abierta la sesión, la secretaría da cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figura un pedido de licencia del diputado Robin Castro para faltar a las sesiones hasta el 1.o de septiembre.

Se la concede con goce de dieta.

El diputado de Tomaso presenta el siguiente proyecto de resolución:

La Cámara de Diputados resuelve citar al Ministro de Hacienda para que concurra a la sesión del 13 de agosto o a la siguiente, si aquélla no se realizara, a fin de informarle:

A cuánto ascienden hasta el 30 de julio las utilidades obtenidas en las llamadas "operaciones de trasferencias" de una legación a otra del oro depositado de acuerdo con la ley 9480, y qué aplicación les ha dado el Poder Ejecutivo.

En qué han consistido cada una de esas operaciones, las condiciones en que se han hecho y las personas o instituciones que han intervenido.

Cantidad de oro depositado hasta el 30 de julio de 1919, en cada una de las legaciones argentinas en el extranjero, de acuerdo con la ley 9480.

Si el P. E., como consecuencia de la terminación del estado de guerra, ha tomado disposiciones para trasladar ese oro al país.

Si el P. E. ha seguido aplicando después de la terminación del estado de guerra, la ley 9480, y si piensa seguir aplicándola.

Señor de Tomaso—Funda su proyecto refiriéndose primero a las manifestaciones hechas en diversas oportunidades por el Poder Ejecutivo respecto a los depósitos de oro en las legaciones. Añade que, posteriormente, llegó a la Cámara un mensaje del Poder Ejecutivo aconsejando la aprobación de un proyecto sobre expropiación de buques mercantes determinados. En la comisión especial que se nombró para estudiar ese proyecto, agrega, tuve ocasión de hacerle al ministro una pregunta relacionada con este asunto.

En el mensaje se dice que el P. E. había iniciado ya esa política de crear una marina mercante comprando un buque con fondos propios. Le pregunté al ministro qué significaba eso de fondos propios, porque en mi entender los gobiernos argentinos no pueden mayar más dinero que el que vota el Congreso. El ministro dijo que esos fondos propios eran las ganancias obtenidas con estos negocios de trasferencia de una plaza a otra, del dinero depositado en nuestras legaciones.

Desde entonces, la Cámara no ha recibido del P. E. por intermedio del Ministro de Hacienda la comunicación oficial que éste prometió en la sesión del 4 de septiembre de 1918. Necesitamos saber en qué han consistido esas operaciones que se han efectuado sin la autorización y sin el conocimiento de la Cámara, qué resultado han dado en total y en detalle, y qué aplicación han tenido esos fondos, que hasta ahora han sido fiscalizados exclusivamente por el P. E. Necesitamos también saber, dadas las nuevas condiciones internacionales, si hemos de seguir con la política monetaria de emergencia que la Cámara sancionó en agosto de 1914, al estallar la guerra.

—Sin observación se aprueba la minuta.

ELECCIONES EN SANTIAGO DEL ESTERO

En la sesión anterior quedó sin votarse el despacho aprobatorio de las elecciones de diputados nacionales en Santiago del Estero.

Continúa, pues, la discusión del mismo asunto.

Señor Corvalán—Recuerda la manifestación hecha por el diputado Hernández, de que el único cargo que hace a las elecciones de Santiago del Estero se debe a la intervención, al avance militar llevado a la provincia por el Poder Ejecutivo de la Nación, y dice que de esa conjetura saca una afirmación: el Partido Radical tiene numerosa mayoría en esa provincia. Lo ha demostrado en tres elecciones nacionales consecutivas; y en esta última, donde el Partido Radical ha podido arrimarse sin temor a las mesas electorales, la diferencia ha sido tan grande que ni aún haciendo todos los equilibrios posibles de expresión política sobre la validez de estas mesas, nunca, en ningún caso, habría podido llegar el oficialismo de Santiago ni a aproximarse en el resultado comicial.

Hace severas críticas del oficialismo de Santiago del Estero, calificándolo de "gobierno de cobardes y amorales" y para puntualizar sus fundamentos relata el hecho siguiente:

Se reunió la legislatura para hacer lo que ellos llaman el vicegobernador, que no es más que el presidente de la Cámara. Presidió uno de los que más raíces tienen dentro de la oligarquía santiagueña; tratándose de un cargo tan encumbrado, no era posible que no hubiera muchos aspirantes para ese puesto; la legislatura se dividió en dos bandos. Producida la votación, el ciudadano que presidía momentáneamente obtiene ocho votos contra ocho que también obtiene su contrincante. Llega el momento del desenlace y cuando le toca pronunciar esa palabra que tenía a todos suspensos, dice con tono enfático: Voto por mí mismo. Eso sucede, señor diputado Moreno, en la provincia de Santiago del Estero. El presidente de legislatura que, para ser vicegobernador juega a la desvergüenza de votar por sí mismo, "Ego sum papa", dijo....

Piensa que no era posible expresar imparcialidad electoral con semejante gobierno, que se preparaba a ganar las elecciones mediante el reparto de "confites" de fusil. Por eso los diputados radicales de Santiago solicitaron del Poder Ejecutivo nacional las garantías necesarias.

El P. E. ha procedido con rapidez, para evitar derramamientos de sangre.

Señor Cordero — Rectifica brevemente algunos casos concretos expuestos por el diputado Santamarina en su discurso de la sesión anterior.

Después de algunas referencias a la situación de Santiago, dice que aparece a las clara la colusión de aquel gobierno, que no habiendo sabido protestar en tiempo y en la forma que le correspondía hacerlo, quiere cubrir su responsabilidad pidiendo que él también solicite el envío de esas fuerzas.

El jefe de la situación oficialista de Santiago del Estero, el senador Castañeda Vega, no ha alzado su voz de protesta en la Cámara de que fue parte, ni tampoco lo ha hecho después su lugarteniente el senador electo don Pedro Ramos al ser la hora en la Cámara el representante del oficialismo de aquella provincia, doctor Jiménez Bataán.

Señor Bermúdez — Pregunta si, en vista de tan desastrosa situación de Santiago del Estero, su representación Radical en la Cámara no ha presentado ya un proyecto de intervención. Eso está revelando agresión, hay una confabulación del silencio entre el gobierno de la provincia, el gobierno de la Nación y que todos están envueltos en el modo de obrar. Algo debe haber debajo, algún interés interno y oculto para que la provincia no haya sido intervenida hasta la fecha.

Señor Corvalán — La diputación radical por Santiago no ha presentado proyecto de intervención porque esa política no se puede seguir sino...

Señor Raffo de la Reta — La indirecta.

Señor Corvalán — No era eso lo que iba a decir. Sin embargo, lo digo: buena recta. Va por cuenta del señor diputado.

No la ha presentado porque en el Congreso estas cosas se resuelven con criterio político. Y si la Cámara de Diputados hubiera hecho a todos los antecedentes que ha suministrado y que pudieran subministrar los diputados radicales, para colocar la intervención en Santiago, se la hubiera hecho el Senado, porque en el Senado el partido Radical no tienen ningún representante de Santiago.

Y voy a aprovechar esta circunstancia para levantar el cargo que me ha hecho mil veces al Presidente de la Nación, de que ha intervenido en las provincias para hacer senadores nacionales efectos al partido Radical. Si fuera así ¿no habría intervenido en Santiago para hacer un senador radical?

Señor Raffo de la Reta — Porque le ganaron de mano.

Señor Corvalán — Como quisieron ganar de mano también en San Luis.

Señor A. Rodríguez — ¿Y la intervención a La Rioja, estando aún caliente el cadáver del senador Dávila?

Señor Cordero — Sin embargo, no se ha designado reemplazante al senador Dávila.

Señor Bermúdez — Termina diciendo que el gobierno debió decir públicamente por qué motivos y razones intervino en esa forma en la provincia de Santiago del Estero.

Señor Presidente — Se va a votar el despacho de la comisión.

—Se vota y es aprobado.

Señor Méndez Casariego — Hace indicación de que se incorporen los diputados electos.

—Prestan juramento por la patria y se incorporan a la Cámara los diputados electos por Santiago del Estero, Manuel C. Cáceres y Lauro A. Yolde.

RENUNCIAS

Señor J. R. Rodríguez — Habiendo terminado de informar los despachos de la comisión de poderes, retiro mi renuncia de miembro de dicha comisión.

—Se vota si se acepta la renuncia y resulta afirmativa.

Queda integrada la comisión de peticiones con el diputado Mosca, quien renuncia a su cargo de miembro de la comisión de códigos.

ACLARACION DE LA LEY 5315

Continúa la discusión del proyecto aclaratorio de la ley 5315.

Señor Méndez Casariego — Hace indicación de que se haga saber al Ministro de Obras Públicas el asunto que va a tratarse.

—Apoyado.

Señor Presidente — Se va a votar el despacho de la comisión de negocios constitucionales referente a la condición en que se encuentra la ley 5315 con respecto a la ley Olmedo.

El despacho dice así:

Puede la Cámara continuar la consideración del despacho de la comisión de obras públicas referente a la aclaración del artículo 8 de la ley 5315, por no ser aplicable al caso la ley 2714, modificada en su artículo primero por la ley 3721.

—Se vota el despacho y es aprobado.

Señor Molina—Propone que la Cámara incorpore como precedente al reglamento el caso resuelto por el despacho.

—Asentimiento.

Señor Vergara — Está en contra de la sanción del Senado y del despacho de la comisión de obras públicas, pues no ve los motivos para exonerar a las empresas ferroviarias de servicios que tienden a la higienización de los pueblos y a valorizar las propiedades.

Termina haciendo la réplica a los argumentos invocados en favor del despacho.

Señor Melo — Cree que es necesario, ante todo, definir bien el carácter de la ley: si se trata de una ley nueva o de una ley aclaratoria.

Añade que esa ley, que enajena las facultades de los poderes públicos que forman el gobierno federal, encargado de dirigir a la civilización argentina, para establecer impuestos hasta 1947, y que priva a las municipalidades de los recursos esenciales para su existencia, es una ley inadecuada a nuestro estado de civilización.

Las empresas nacidas al amparo de una ley extraña, con vida perpetua por esas leyes extrañas, con asiento en países extranjeros, habían monopolizado la vida económica de la República; están acostumbradas a monopolizar; han tenido influencia en los consejos de gobierno y en el Congreso de la Nación, influencia decisiva hasta el punto de dictar leyes. Pero dejar que las empresas continuaran dictando leyes, sería faltar a los deberes fundamentales que tenemos como argentinos.

Propone que el asunto vuelva a comisión y se busque una solución que signifique una compensación para el patrimonio de dos municipios, por los servicios que prestan a las empresas.

Señor Aramburú — Apoya la moción del diputado Melo, ampliando sus fundamentos.

Señor Méndez Casariego — Se opone a la moción porque la considera inútil. El proyecto debe aprobarse o rechazarse.

Analiza las notas dirigidas a la Cámara por muchas municipalidades del interior y dice que ellas no aportan argumento alguno en favor de los municipios. Finalmente, refuta a los diputados Melo, Amaya y Aramburú en sus apreciaciones jurídicas y de otro orden, y termina con un examen de la situación económica por que atraviesan las empresas ferroviarias.

—Después de una serie de diálogos en que intervienen los diputados Melo, Amaya, Dickmann, Beltrán, Méndez Casariego, Aramburú y otros, el señor Méndez Casariego termina su exposición y en seguida el presidente levanta la sesión.

Eran las 8.15 p. m.

ACEFALIA DE LA JUSTICIA MILITAR

Prórrogas ilegales

Las vacantes dejadas por el general Dellepiane y almirante Barilari, desde hace unos dos años, han traído la acefalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, lo que significa que ese consejo no puede llenar parte de sus funciones más trascendentales. Esta situación aparece agravada con la ausencia de uno de sus vocales civiles, que se encuentra en desempeño de una misión política en el interior. Quedan sólo cuatro de los siete miembros—el presidente y tres vocales—es decir, una minoría legal que los inhabilita en absoluto para celebrar sesión y llenar su delicada misión.

En efecto, el Código Militar establece "En caso de ausencia... de algunos de los miembros del Consejo, éste podrá funcionar con cinco de sus vocales, pero se necesita tribunal íntegro cuando la sentencia recurrida ha aplicado la pena de muerte, en"

La situación anormal así creada, se presta a diversas conjeturas ¿Cree el Poder Ejecutivo que ese alto tribunal es un engranaje innecesario en la administración de la justicia militar? O simplemente, ¿cree que no hay mayor inconveniente en suspender la acción de ese alto tribunal hasta que el gobierno pueda disponer de elementos capacitados para llenar esas vacantes?

En el primer caso hay que pedir estimar que el criterio es, por lo menos discutible y que no estamos legos de él, según lo hemos manifestado en otras ocasiones. Aun en ese caso, el procedimiento adoptado no es el más recomendable ni el más rápido para llegar a la eliminación definitiva por simple consunción.

La ley no se corrige sino con otra ley.

El Consejo Supremo es el coronamiento del sistema jurídico militar adoptado y, mientras ese organismo no sea reemplazado por otro equivalente pero de diferente conformación, no es prudente alterar su corriente orgánica en su acción, porque así se sacrifican las finalidades perseguidas en la creación del citado tribunal.

Si por el contrario, la escasez de vagones es efectiva hasta el punto de tener que destinarse la mayor parte de ellos al traslado de leña a los centros de consumo, ¿qué hará el ferrocarril con una enorme partida de quebracho blanco apilada en Los Mistoles, sin poderla distribuir y enviar a los restantes depósitos, donde debe necesitarse, puesto que la ha adquirido?

Si con el anterior sistema de compras se adquiría el combustible lo más cerca posible del punto de consumo, y se resolvía el grave problema del uso del material rodante, ¿por qué se adquiere sin licitación, el objeto inmediato, pues las necesidades estaban cubiertas ya en esa zona, cuando se realizó la compra, una gran partida, a un precio exorbitante, en condiciones onerosas para el erario y en forma perjudicial para el ferrocarril?

¿Por qué al centralizar el punto de producción en kilómetro 564 y Los Mistoles, se obliga a la división Oeste a destinar para el acarreo de esa leña a los puntos de consumo, doscientos cincuenta vagones mensuales a malas locomotoras, cuando en la actualidad en toda esa zona productora son unánimes las quejas de los hacendados y sus protestas por la carencia de material rodante, hasta el punto de que se han formulado denuncias en el sentido de que aquellos contribuyen abonan a los empleados encargados de distribuirlos, pesos 0.50 por cada tonelada de capacidad que se les suministre?

Dejamos formuladas estas preguntas, aunque no tengan otra respuesta que una absoluta ratificación en la verdad de los procedimientos irregulares que ellas sugieren. Pero no es esto todo, ni siquiera lo más grave. El señor Navajas César es intermediario y no productor.

De acuerdo con el convenio que comprende entregar 2 mil metros cúbicos de quebracho blanco mensualmente, y, por lo tanto, adquiere a todos los proveedores cuyas propuestas, a precios muy inferiores, realizó simultáneamente la operación de aquélla, el ferrocarril? En virtud de qué razones, por último, la administración cedida no acepta directamente de las ofertas que ponían a su disposición partidas de leña a precios mu bu mas reducidos, y aceptó la del señor Navajas César?

Si la administración de los ferrocarriles del Estado solicitara la investigación de estos hechos, cumpliría un deber de austeridad y de honradez administrativa, y otros tantos datos análogos, que se hicieron conocer en distintas oportunidades, obtendría por lo menos que el pueblo, independiente y de opinión pública, se orientara en forma eficaz respecto a la responsabilidad que a cada uno de los funcionarios de esa dependencia, les corresponde en la comisión de tantas irregularidades.

SALUD PÚBLICA

PROFILAXIS DE LA TUBERCULOSIS

PROXIMA CONFERENCIA EN ROSARIO

El programa de la delegación municipal

OTRAS INFORMACIONES

En los primeros días del mes de setiembre se realizará en la ciudad de Rosario la segunda conferencia nacional de profilaxis de la tuberculosis, a la que han sido invitadas las principales autoridades médicas del país.

En representación de la Municipalidad de la Capital, irá una delegación presidida por el director de la Asistencia Pública, doctor del Solar, habiéndose designado para integrarla a los doctores Carlos Robertson Lavalle, Alejandro A. Raimondi, José Ronorino Cueuca, Delfor del Valle (hijo) y Hugo Cullen.

Los mencionados delegados presentarán en dicha conferencia interesantes estudios sobre profilaxis de la tuberculosis, así como otros no menos interesantes relacionados con diversos trabajos científicos sobre esta enfermedad, en lo que se refiere a su terapéutica, proceso clínico, diagnóstico, etc., en forma tal que la conferencia será encarada, bajo dos aspectos, uno referente a la faz social diremos así del asunto y otro aspecto exclusivamente científico.

Con objeto de aportar su concurso para dar una orientación definida a la campaña antituberculosa, la delegación llevará los datos que arrojan las últimas estadísticas por enfermedades tuberculosas, en nuestra capital, así como todos los relativos a la desinfección de casas y locales que practica la Asistencia Pública.

Como también se hará en dicho torneo una exposición científica, la delegación nombrada ha resuelto presentar en ella un buen número de piezas anatomo-patológicas, así como varios equipos completos de útiles y aparatos que se emplean en los procedimientos modernos de desinfección, etc.

En cuanto a la parte de higiene social que se discutirá en la conferencia, la delegación presentará a estudio un plan de profilaxis general a desenvolverse con un criterio uniforme en todo el país, y en el que se encara la cuestión profiláctica de la tuberculosis, no solo en lo que se refiere al contagio y la asistencia de los enfermos, sino también a la lucha contra las enfermedades sociales, la miseria y las malas condiciones económicas y profesionales de las clases pobres.

De acuerdo con este plan, la profilaxis de la tuberculosis ejercida hoy sin uniformidad alguna por las autoridades sanitarias nacionales, provinciales e instituciones de beneficencia, sería aplicada en lo sucesivo con un criterio armónico bajo una dirección técnica central, en todas las provincias y territorios nacionales.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Rosario, julio 30 — La delegación del comité de la provincia de Buenos Aires, estará formada por las siguientes personas:

Presidente, doctor Juan Angel Alsina; **vocales**, doctores Fermín Rodríguez, Luis Castiarena, Pedro Vellou, Justo V. Garat, Vicente Centurión, Carlos S. Cometto, Pastor Molla Villanueva, Giordano Bruno Cavazzutti, Leonor Martínez Bisso, Miguel F. Argüello, Basilio Castrillón, Juan A. Castedo, Mario Cavazzutti, Rodolfo Crola, Rodolfo Rossi, Guillermo O'Reyli, Rafael Romano, Fernando Pozzi, Pedro Uslenghi, Carlos M. Martín, F. A. Bourdet y Mariano Centeno; **tesorero**, Emilio V. Cortelezzi; **secretarios**, doctores Diego Argüello y Martín M. Sempé.

Han sido designados delegados a la conferencia, por la dirección de higiene, el doctor Fermín Rodríguez; por la intendencia municipal, el doctor Angel A. Alsina; por la Asistencia Pública, el doctor Martín M. Sempé; por el cuerpo médico escolar, el doctor Ludovico Facio; por la Universidad de La Plata, los doctores Federico Savoi y Fernando Malenchini; por la Sociedad Médica, los doctores Angel A. Alsina, Diego Argüello, Martín M. Sempé y Rodolfo O. Crola, y por el departamento provincial del trabajo, el doctor Martín Sempé.

Presentarán trabajos: el doctor Angel A. Alsina sobre "Estadística y plan de profilaxis de la tuberculosis en la provincia"; el doctor Martín Sempé, sobre "La tuberculosis en La Plata", y el doctor Mercader, sobre "Habitación y vivienda higiénica en la profilaxis de la tuberculosis".

Rosario, julio 30 — Las sesiones de la segunda conferencia nacional de profilaxis antituberculosa que se inaugurará en el mes de septiembre próximo en esta ciudad, se efectuarán en el local de la biblioteca argentina.

Asciende a 150 el número de los delegados de esa y de las provincias.

En esos días es posible que el doctor Carod dé una conferencia de carácter científico, aprovechando el viaje que hará a Asta.

DESARROLLO DE LA GRIPE EN LA PLATA

(De nuestra redacción)

En atención al incremento que ha tomado en estos últimos días la epidemia de gripe en La Plata, el intendente municipal de dicha ciudad ha ordenado la diario desinfección de teatros, cinematógrafos, cafés, "bars", hoteles, restaurants, confiterías, automóviles, carruajes, estaciones y coches de tranvías, disponiendo que la dirección de salubridad facilite a las empresas de tranvías los pulverizadores necesarios y que los conductores de vehículos se presenten de 7 a. m. a 12 m. a la citada dirección para la desinfección de los suyos.

Estas disposiciones se han hecho conocer por medio de avisos fijados en la vía pública.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Santa Fe, julio 30 — El estado sanitario de la provincia mejora tanto en esta ciudad como en la campaña.

Rojas, julio 30 — En forma alarmante pues se han producido algunos casos fatales—ha vuelto a reproducirse la epidemia gripal.

Bell Ville, julio 30—Se han producido nuevos casos de gripe. El tiempo favorece el desarrollo de la epidemia pues continúa húmedo y frío las escuelas permanecerán clausuradas hasta que mejoren las condiciones sanitarias.

Lezama (Chascomús), julio 30—La epidemia gripal continúa desarrollándose en forma benigna, salvo raras complicaciones que se producen entre las gentes pobres, debido a que carecen de elementos para combatirla.

Es indispensable que las autoridades sanitarias de la provincia dispongan el envío a esta localidad de un médico o practicante idóneo, con el fin de efectuar los trabajos conducentes a evitar un mayor desarrollo de la enfermedad.

Son muchos los vecinos que se han apersonado a esta corresponsalía, manifestando que, en el caso de que las autoridades locales no prestaran el debido apoyo a la persona que viniera con ese fin, están dispuestos a poner su disposición los medios necesarios para el mejor cumplimiento de su misión.

Morón, julio 30 — La grippe sigue propagándose en forma alarmante, no habiendo familia en la que no se halle algún enfermo. Hay muchos niños enfermos, y otros tantos datos análogos, que se hicieron conocer en distintas oportunidades, obtendría por lo menos que el pueblo, independiente y de opinión pública, se orientara en forma eficaz respecto a la responsabilidad que a cada uno de los funcionarios de esa dependencia, les corresponde en la comisión de tantas irregularidades.

EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Las adquisiciones de combustible

SOBRE LAS COMPRAS EN GRAN ESCALA

INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

En ediciones anteriores hemos consignado datos de carácter interesantísimo, respecto a la adquisición de grandes partidas de leña, a precios superiores a los abonados en las compras corrientes, con destino a la división Oeste de los ferrocarriles del Estado. No se han hecho públicos aún los informes documentados que demuestren el error de esas aseveraciones; por el contrario, ellos pueden ser ampliamente confirmados y la sola enunciación de datos de carácter tan grave, bastaría para que los funcionarios a que afectan se adelantaran a solicitar su comprobación a fin de salvar su responsabilidad en los actos administrativos a que se refieren.

Concretamos ya que para los depósitos de Dean Funes, Los Mistoles, Obispo Trejo, Balmaceda, Seeber, Progreso y Laguna Paiva, había proveedores que vendían al ferrocarril, quebracho blanco a un precio que oscilaba entre $ 3.60 y 4 pesos el metro cúbico, si la entrega se realizaba en Los Mistoles, y hasta 6.66 con gastos de trasporte y apilaje, en Progreso. Afirmamos, asimismo, sin que hasta ahora el dato haya sido rectificado en lo mínimo, que la compra de cuarenta mil metros cúbicos de quebracho blanco realizada al señor Navajas César costaba pesos 4.85 en Los Mistoles y 7.84 en Progreso, es decir, un peso más—término medio—por unidad, a los ferrocarriles del Estado; y es oportuno advertir que formulamos las cifras comparativas únicamente con relación a los precios que aceptó la dependencia en sus adquisiciones habituales, sin que para nada sea menester referirse a las cotizaciones del combustible que se destina a transacciones de otra naturaleza.

Hicimos notar en oportunidad al referirnos a la compra aludida, que la entrega del combustible se realizaría a razón de 5.000 metros cúbicos por mes.

Este es un aspecto interesante del asunto que nos ocupa; no se trata ya del precio exorbitante sino de las dificultades de hecho que existen para trasladar esa leña a los depósitos a que se la destina.

En razón precisamente de la escasez de vagones, se procuró siempre efectuar las compras en los obrajes cercanos y puntos más próximos al sitio donde se necesitaban: la nómina de proveedores que dimos a conocer, así lo demuestra.

Es sabido que el motivo casi único del extraordinario encarecimiento del combustible es la carencia de medios de trasporte, dificultad que han tratado de remediar los ferrocarriles del Estado mediante una desgraciada adquisición de ruedas y de una vertiginosa licitación de locomotoras, cuyos resultados aún no se conocen. Ahora bien, si se cuenta con vagones y se niegan en los requerimientos particulares, a fin de destinarlos al trasporte de leña para llenar las necesidades del servicio interno de la división, no sólo se realiza un gasto inútil sino que además se afectan los intereses de toda la población que clama ya por el abaratamiento del combustible. Si por el contrario, la escasez de vagones es efectiva hasta el punto de tener que destinarse la mayor parte de ellos al traslado de leña a los centros de consumo, ¿qué hará el ferrocarril con una enorme partida de quebracho blanco apilada en Los Mistoles, sin poderla distribuir y enviar a los restantes depósitos, donde debe necesitarse, puesto que la ha adquirido?

Si con el anterior sistema de compras se adquiría el combustible, lo más cerca posible del punto de consumo, y se resolvía el grave problema del uso del material rodante, ¿por qué se adquiere sin licitación, el objeto inmediato, pues las necesidades estaban cubiertas ya en esa zona, cuando se realizó la compra, una gran partida, a un precio exorbitante, en condiciones onerosas para el erario y en forma perjudicial para el ferrocarril?

¿Por qué al centralizar el punto de producción en kilómetro 564 y Los Mistoles, se obliga a la división Oeste a destinar para el acarreo de esa leña a los puntos de consumo, doscientos cincuenta vagones mensuales a malas locomotoras, cuando en la actualidad en toda esa zona productora son unánimes las quejas de los hacendados y sus protestas por la carencia de material rodante, hasta el punto de que se han formulado denuncias en el sentido de que aquellos contribuyen abonan a los empleados encargados de distribuirlos, pesos 0.50 por cada tonelada de capacidad que se les suministre?

Dejamos formuladas estas preguntas, aunque no tengan otra respuesta que una absoluta ratificación en la verdad de los procedimientos irregulares que ellas sugieren. Pero no es esto todo, ni siquiera lo más grave. El señor Navajas César es intermediario y no productor.

De acuerdo con el convenio que comprende entregar 2 mil metros cúbicos de quebracho blanco mensualmente, y, por lo tanto, adquiere a todos los proveedores cuyas propuestas, a precios muy inferiores, realizó simultáneamente la operación de aquélla, el ferrocarril? En virtud de qué razones, por último, la administración cedida no acepta directamente de las ofertas que ponían a su disposición partidas de leña a precios mu bu mas reducidos, y aceptó la del señor Navajas César?

Si la administración de los ferrocarriles del Estado solicitara la investigación de estos hechos, cumpliría un deber de austeridad y de honradez administrativa, y otros tantos datos análogos, que se hicieron conocer en distintas oportunidades, obtendría por lo menos que el pueblo, independiente y de opinión pública, se orientara en forma eficaz respecto a la responsabilidad que a cada uno de los funcionarios de esa dependencia, les corresponde en la comisión de tantas irregularidades.

SALUD PÚBLICA

PROFILAXIS DE LA TUBERCULOSIS

PROXIMA CONFERENCIA EN ROSARIO

El programa de la delegación municipal

OTRAS INFORMACIONES

En los primeros días del mes de setiembre se realizará en la ciudad de Rosario la segunda conferencia nacional de profilaxis de la tuberculosis, a la que han sido invitadas las principales autoridades médicas del país.

En representación de la Municipalidad de la Capital, irá una delegación presidida por el director de la Asistencia Pública, doctor del Solar, habiéndose designado para integrarla a los doctores Carlos Robertson Lavalle, Alejandro A. Raimondi, José Ronorino Cueuca, Delfor del Valle (hijo) y Hugo Cullen.

Los mencionados delegados presentarán en dicha conferencia interesantes estudios sobre profilaxis de la tuberculosis, así como otros no menos interesantes relacionados con diversos trabajos científicos sobre esta enfermedad, en lo que se refiere a su terapéutica, proceso clínico, diagnóstico, etc., en forma tal que la conferencia será encarada, bajo dos aspectos, uno referente a la faz social diremos así del asunto y otro aspecto exclusivamente científico.

Con objeto de aportar su concurso para dar una orientación definida a la campaña antituberculosa, la delegación llevará los datos que arrojan las últimas estadísticas por enfermedades tuberculosas, en nuestra capital, así como todos los relativos a la desinfección de casas y locales que practica la Asistencia Pública.

Como también se hará en dicho torneo una exposición científica, la delegación nombrada ha resuelto presentar en ella un buen número de piezas anatomo-patológicas, así como varios equipos completos de útiles y aparatos que se emplean en los procedimientos modernos de desinfección, etc.

En cuanto a la parte de higiene social que se discutirá en la conferencia, la delegación presentará a estudio un plan de profilaxis general a desenvolverse con un criterio uniforme en todo el país, y en el que se encara la cuestión profiláctica de la tuberculosis, no solo en lo que se refiere al contagio y la asistencia de los enfermos, sino también a la lucha contra las enfermedades sociales, la miseria y las malas condiciones económicas y profesionales de las clases pobres.

De acuerdo con este plan, la profilaxis de la tuberculosis ejercida hoy sin uniformidad alguna por las autoridades sanitarias nacionales, provinciales e instituciones de beneficencia, sería aplicada en lo sucesivo con un criterio armónico bajo una dirección técnica central, en todas las provincias y territorios nacionales.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Rosario, julio 30 — La delegación del comité de la provincia de Buenos Aires, estará formada por las siguientes personas:

Presidente, doctor Juan Angel Alsina; **vocales**, doctores Fermín Rodríguez, Luis Castiarena, Pedro Vellou, Justo V. Garat, Vicente Centurión, Carlos S. Cometto, Pastor Molla Villanueva, Giordano Bruno Cavazzutti, Leonor Martínez Bisso, Miguel F. Argüello, Basilio Castrillón, Juan A. Castedo, Mario Cavazzutti, Rodolfo Crola, Rodolfo Rossi, Guillermo O'Reyli, Rafael Romano, Fernando Pozzi, Pedro Uslenghi, Carlos M. Martín, F. A. Bourdet y Mariano Centeno; **tesorero**, Emilio V. Cortelezzi; **secretarios**, doctores Diego Argüello y Martín M. Sempé.

Han sido designados delegados a la conferencia, por la dirección de higiene, el doctor Fermín Rodríguez; por la intendencia municipal, el doctor Angel A. Alsina; por la Asistencia Pública, el doctor Martín M. Sempé; por el cuerpo médico escolar, el doctor Ludovico Facio; por la Universidad de La Plata, los doctores Federico Savoi y Fernando Malenchini; por la Sociedad Médica, los doctores Angel A. Alsina, Diego Argüello, Martín M. Sempé y Rodolfo O. Crola, y por el departamento provincial del trabajo, el doctor Martín Sempé.

Presentarán trabajos: el doctor Angel A. Alsina sobre "Estadística y plan de profilaxis de la tuberculosis en la provincia"; el doctor Martín Sempé, sobre "La tuberculosis en La Plata", y el doctor Mercader, sobre "Habitación y vivienda higiénica en la profilaxis de la tuberculosis".

Rosario, julio 30 — Las sesiones de la segunda conferencia nacional de profilaxis antituberculosa que se inaugurará en el mes de septiembre próximo en esta ciudad, se efectuarán en el local de la biblioteca argentina.

Asciende a 150 el número de los delegados de esa y de las provincias.

En esos días es posible que el doctor Carod dé una conferencia de carácter científico, aprovechando el viaje que hará a Asta.

DESARROLLO DE LA GRIPE EN LA PLATA

(De nuestra redacción)

En atención al incremento que ha tomado en estos últimos días la epidemia de gripe en La Plata, el intendente municipal de dicha ciudad ha ordenado la diario desinfección de teatros, cinematógrafos, cafés, "bars", hoteles, restaurants, confiterías, automóviles, carruajes, estaciones y coches de tranvías, disponiendo que la dirección de salubridad facilite a las empresas de tranvías los pulverizadores necesarios y que los conductores de vehículos se presenten de 7 a. m. a 12 m. a la citada dirección para la desinfección de los suyos.

Estas disposiciones se han hecho conocer por medio de avisos fijados en la vía pública.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Santa Fe, julio 30 — El estado sanitario de la provincia mejora tanto en esta ciudad como en la campaña.

Rojas, julio 30 — En forma alarmante pues se han producido algunos casos fatales—ha vuelto a reproducirse la epidemia gripal.

Bell Ville, julio 30—Se han producido nuevos casos de gripe. El tiempo favorece el desarrollo de la epidemia pues continúa húmedo y frío las escuelas permanecerán clausuradas hasta que mejoren las condiciones sanitarias.

Lezama (Chascomús), julio 30—La epidemia gripal continúa desarrollándose en forma benigna, salvo raras complicaciones que se producen entre las gentes pobres, debido a que carecen de elementos para combatirla.

Es indispensable que las autoridades sanitarias de la provincia dispongan el envío a esta localidad de un médico o practicante idóneo, con el fin de efectuar los trabajos conducentes a evitar un mayor desarrollo de la enfermedad.

Son muchos los vecinos que se han apersonado a esta corresponsalía, manifestando que, en el caso de que las autoridades locales no prestaran el debido apoyo a la persona que viniera con ese fin, están dispuestos a poner su disposición los medios necesarios para el mejor cumplimiento de su misión.

Morón, julio 30 — La grippe sigue propagándose en forma alarmante, no habiendo familia en la que no se halle algún enfermo. Hay muchos niños enfermos, y otros tantos datos análogos, que se hicieron conocer en distintas oportunidades, obtendría por lo menos que el pueblo, independiente y de opinión pública, se orientara en forma eficaz respecto a la responsabilidad que a cada uno de los funcionarios de esa dependencia, les corresponde en la comisión de tantas irregularidades.

SALUD PÚBLICA

PROFILAXIS DE LA TUBERCULOSIS

PROXIMA CONFERENCIA EN ROSARIO

El programa de la delegación municipal

OTRAS INFORMACIONES

En los primeros días del mes de setiembre se realizará en la ciudad de Rosario la segunda conferencia nacional de profilaxis de la tuberculosis, a la que han sido invitadas las principales autoridades médicas del país.

En representación de la Municipalidad de la Capital, irá una delegación presidida por el director de la Asistencia Pública, doctor del Solar, habiéndose designado para integrarla a los doctores Carlos Robertson Lavalle, Alejandro A. Raimondi, José Ronorino Cueuca, Delfor del Valle (hijo) y Hugo Cullen.

Los mencionados delegados presentarán en dicha conferencia interesantes estudios sobre profilaxis de la tuberculosis, así como otros no menos interesantes relacionados con diversos trabajos científicos sobre esta enfermedad, en lo que se refiere a su terapéutica, proceso clínico, diagnóstico, etc., en forma tal que la conferencia será encarada, bajo dos aspectos, uno referente a la faz social diremos así del asunto y otro aspecto exclusivamente científico.

Con objeto de aportar su concurso para dar una orientación definida a la campaña antituberculosa, la delegación llevará los datos que arrojan las últimas estadísticas por enfermedades tuberculosas, en nuestra capital, así como todos los relativos a la desinfección de casas y locales que practica la Asistencia Pública.

Como también se hará en dicho torneo una exposición científica, la delegación nombrada ha resuelto presentar en ella un buen número de piezas anatomo-patológicas, así como varios equipos completos de útiles y aparatos que se emplean en los procedimientos modernos de desinfección, etc.

En cuanto a la parte de higiene social que se discutirá en la conferencia, la delegación presentará a estudio un plan de profilaxis general a desenvolverse con un criterio uniforme en todo el país, y en el que se encara la cuestión profiláctica de la tuberculosis, no solo en lo que se refiere al contagio y la asistencia de los enfermos, sino también a la lucha contra las enfermedades sociales, la miseria y las malas condiciones económicas y profesionales de las clases pobres.

De acuerdo con este plan, la profilaxis de la tuberculosis ejercida hoy sin uniformidad alguna por las autoridades sanitarias nacionales, provinciales e instituciones de beneficencia, sería aplicada en lo sucesivo con un criterio armónico bajo una dirección técnica central, en todas las provincias y territorios nacionales.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Rosario, julio 30 — La delegación del comité de la provincia de Buenos Aires, estará formada por las siguientes personas:

Presidente, doctor Juan Angel Alsina; **vocales**, doctores Fermín Rodríguez, Luis Castiarena, Pedro Vellou, Justo V. Garat, Vicente Centurión, Carlos S. Cometto, Pastor Molla Villanueva, Giordano Bruno Cavazzutti, Leonor Martínez Bisso, Miguel F. Argüello, Basilio Castrillón, Juan A. Castedo, Mario Cavazzutti, Rodolfo Crola, Rodolfo Rossi, Guillermo O'Reyli, Rafael Romano, Fernando Pozzi, Pedro Uslenghi, Carlos M. Martín, F. A. Bourdet y Mariano Centeno; **tesorero**, Emilio V. Cortelezzi; **secretarios**, doctores Diego Argüello y Martín M. Sempé.

Han sido designados delegados a la conferencia, por la dirección de higiene, el doctor Fermín

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR — SERVICIO MUNDIAL EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES PERMANENTES EN LAS

LA CONFERENCIA DE LA PAZ
EL TRATADO DE VERSALLES

EN EL SENADO NORTEAMERICANO
NUEVAS CONFERENCIAS EN LA CASA BLANCA
Mr. Hughes y la liga de las naciones

NUEVA YORK, julio 30 (Havas)—Telegrafían de Washington que el senador Williams hablando en el Senado declaró que aunque el tratado no sea perfecto lo considera aceptable en su conjunto.

NUEVA YORK, julio 30 (Havas)—El "New York Sun" dice que, en su carta al senador por el Maine, Mr. Hale, el ex candidato a la presidencia de la República contra Wilson, Mr. Hughes, desaprueba completamente la idea atribuida a Mr. Wilson de que interpretaciones y declaraciones más claras agregadas al tratado de paz deberán ser consideradas por las naciones signatarias.

Como Mr. Root, Mr. Hughes considera que el artículo núm. 10 debe ser suprimido del estatuto de la Liga de las Naciones o sino rechazado por los Estados Unidos.

Mr. Hughes reclama también reservas que salvaguarden la doctrina Monroe, los asuntos internos y las condiciones bajo las cuales los Estados Unidos pueden retirarse de la Liga de las Naciones.

Mr. Hughes agrega textualmente "Una Liga para proteger el desarrollo de la ley internacional debe crear y mantener la justicia internacional y el espíritu de conciliación. No veo por que no se puede llegar a eso sin sacrificar los intereses esenciales de los Estados Unidos".

WASHINGTON, julio 30 (Associated)—Mr. Fernald, senador por Maine, que conferenció con el presidente durante una hora, declaró que era partidario de la ratificación del tratado de paz y de la Liga de las Naciones, pero sólo con reservas.

NUEVA YORK, julio 30 (United) —Mr. Lawrence Martin, corresponsal de la United Press, en Wáshington, anuncia que el presidente Wilson conferenció nuevamente con los senadores republicanos manifestándoles que las reservas norteamericanas al tratado germano habrían de producir demoras y entorpecimientos, antes de que fueran efectivas las estipulaciones del convenio de la Liga.

El presidente expresó la creencia de que las reservas al tratado, provocarían por parte de los aliados, una manifestación semejante y que ello significaría que el tratado se enviará nuevamente a París para ser finalmente sometido otra vez a la firma de los alemanes. Temía Mr. Wilson que tales demoras serían desastrosas del punto de vista económico.

Los senadores contrarios a la Liga declaran que si el Senado norteamericano no ratifica el tratado para la defensa de Francia, los militaristas franceses insistirán en que la Liga de las Naciones cree un estado mayor general para dirigir las operaciones militares de la Liga, creándose así los ejércitos internacionales. Declaran, además, que tal creencia se basa en informaciones recibidas de París. A pesar de todas estas observaciones, los senadores se oponen tanto a la Liga como al tratadó francés.

Agregan que aun en el caso de que el tratado francés fuera ratificado sin cambio alguno, Francia pedirá enérgicamente que la Liga sea apoyada por sus ejércitos que harán respetar sus decretos. Los senadores de la oposición esperan que la Cámara de Diputados francesa hará enmienda al convenio, consiguiéndose así que el tratado vuelva a la conferencia, a lo que se le dará a los Estados Unidos la oportunidad de votar por las enmiendas del texto y por las reservas.

Los opositores al tratado francés declaran, en primer término, que éste era innecesario del punto de vista de las estipulaciones de la Liga; segundo, que es una alianza embarazosa; tercera, que abre la puerta a tratados temporarios y especiales entre las potencias europeas, facilitando así la vuelta al antiguo orden de cosas lo que pondría en peligro la existencia de la Liga.

WASHINGTON, julio 30 (Associated)—El presidente Wilson reanudó hoy sus conferencias con los senadores republicanos acerca del tratado con Alemania.

Mr. Dillingham, senador por Vermont, que fué el primero en acudir a la Casa Blanca, declaró después de la conferencia, que votaría la ratificación del tratado, pero con ciertas reservas.

Agregó que el presidente contestó sin ambajes a las diversas preguntas que le hizo sobre las negociaciones en París, inclusive las que dieron por resultado el arreglo de la cuestión de Shantung. El presidente no le manifestó el propósito de hacer alguna declaración sobre ese problema.

El senador Harding hizo la siguiente declaración después de la conferencia:

"El presidente insistió especialmente en las dificultades y las demoras que produciría la aprobación de reservas por parte del Senado, porque tal actitud justificaría iguales reservas por parte de los parlamentos de los demás países signatarios."

Agregó que no era cierto que hubiera cambiado de actitud, y hubiera prometido al presidente votar el tratado sin reservas.

WASHINGTON, julio 30 (Associated) — Mr. Irvine L. Lenroot, senador republicano por Wisconsin, declaró después de conferenciar con el presidente Wilson que no votaría por la Liga de las Naciones sin reservas.

NUEVA YORK, julio 30 (United) — Mr. E. D. C. Keen, corresponsal de la "United Press" comunica:

"El primer gran obstáculo que se presenta a la operación provechosa de la Liga de las Naciones se puede deducir de la primera de las cuatro condiciones que hizo Mr. Charles E. Hughes.

"La United Press" está autorizada para manifestar, por tener informes de fuente irreprochable, que no habrá ninguna dificultad, con respecto a los puntos: tarifas, inmigración y la doctrina de Monroe y que los Estados Unidos no tendrán que asumir la obligación de emprender operaciones militares sin previa autorización por parte del Congreso; pero parece que la primera reserva de Mr. Hughes no es aceptada por los británicos.

"Una persona prominente, que ocupa un cargo oficial británico, hablando en el cuartel general de la Liga con un representante de la "United Press", dijo:

"Yo no creo que los Estados Unidos insistirán sobre la aceptación de la primera condición. Naturalmente, nosotros reconocemos que Hughes es uno de los más importantes y uno de los más influyentes norteamericanos, un hombre cuya opinión merece todas consideraciones, pero la proposición de que los Estados Unidos se reserven el derecho de retirarse de la Liga con dar un aviso previo de dos años y sin considerar cualquiera obligación que pueda haber tomado la Liga, será objeto de controversia. Lo que daría más vida a la Liga, sería la estabilidad debida a la permanencia de los países miembros de la misma y con el retiro de las naciones, dejaría de existir paulatinamente.

"Seguramente que los Estados Unidos no podrían dar cumplimiento a todos sus compromisos en tan breve plazo de dos años. Tampoco no serán ellos de la opinión que los tratados no son más que "gifapos de papel". Y, al fin, ¿no es justamente el papel más importante de la Liga el de ver que se cumplan los tratados? Aquellas reservas podrían crear en los mismos Estados Unidos la impresión de que se carece desde ya de buena fe.

"Creo poder decir que si los Estados Unidos insisten en la aceptación de la primera reserva, todo llegará a perderse.

"Las otras tres reservas no tienen para las demás naciones tanta importancia, pues el convenio no determina nada de lo contrario. Y creo que las tres serán aceptadas, y otras también, con tal que los Estados Unidos las presenten de igual naturaleza que las tres citadas, es decir, refiriéndose a puntos que desde ya se consideran que no están dentro de la jurisdicción de la Liga, como lo son las cuestiones domésticas, inmigración, tarifas, y otras."

DENUNCIA DE UNA INFRACCION ALEMANA
Las naves mercantes alemanas

LONDRES, julio 30 (United) —Se informa desde Dantzig que los barcos germanos que se hallaban en Neufahrwasser, y cerca de la desembocadura del Vístula, han sido vendidos a Holanda. Dichos buques han sido pintados de nuevo con los colores holandeses y se les ha dado nombres holandeses. Los polacos dicen que ello es contrario al tratado, agregando que cuando Polonia adquiera la costa de Pomerania se habrá de encontrar desprovista de buques.

PARIS, julio 30 (United) — Contestando a una pregunta formulada por la comisión de la paz de la Cámara de Diputados, sobre el fundamento de la noticia, según la cual los alemanes estaban trasfiriendo sus buques a Holanda, con la idea de reanudar los servicios marítimos con Sud América, M. Clemenceau, declaró que la flota mercante alemana figuraba como garantía de la deuda de ese país para con los aliados, y que éstos no permitirían que se dispusiera de aquellos buques.

EL CONFLICTO CON HUNGRIA
Proclama al proletariado

LONDRES, julio 30 (Havas)—Telegrafían de Budapest que en contestación a la reciente nota de la "Entente", el "soviet" húngaro dió a publicidad una proclama a los proletarios del mundo que dice lo siguiente:

"Los gobiernos burgueses de la "Entente" quieren ahogarnos en un mar de sangre y de calumnias. Budapest tiene apenas un millón de habitantes y quinientos mil obreros votaron en las primeras elecciones en favor de los consejos de obreros, pero, según la "Entente", eso no significa una manifestación de la voluntad del pueblo porque para ella la voluntad de los burgueses significa la voluntad del pueblo."

La proclama del "soviet" húngaro invita también a los obreros del mundo a enviar delegados para ver el trabajo que se realiza allí en la destrucción del capitalismo y la construcción del socialismo.

BERLIN, julio 30 (Havas) — Un despacho de Viena anuncia que el [illegible] Weston comisario del pueblo, delegado por Bela Kun para iniciar negociaciones con el coronel británico Cunninghami, declaró que las proposiciones de Bela Kun eran las siguientes: "El gobierno de los "soviet" entregará su dimisión y los partidos socialista demócrata y burgués formarán el nuevo gobierno. La dictadura militar estará compuesta por un oficial francés, un inglés, un italiano y un norteamericano, con el fin de mantener el orden durante las elecciones legislativas, las que se efectuarán con la protección de ésta dictadura.

Después de una conferencia que fué celebrada en Viena entre el coronel Cunningham y el conde Bethlen, quedó decidido convocar a los principales jefes húngaros y socialistas demócratas, entre los que se halla el señor Garami, actualmente en Suiza, quien es considerado como el futuro primer ministro.

LA CESION DE TERRITORIO A POLONIA

PARIS, julio 30 (Havas)—El delegado alemán, señor Lersner, escribió a la conferencia de la paz que Alemania acepta el procedimiento propuesto por los aliados para el traspaso de la soberanía de Alemania a Polonia para la administración de los distritos que han sido atribuídos a esta última en las cláusulas del tratado de Versalles.

ENJUICIAMIENTO DEL EX KAISER

PARIS, julio 30 (Associated) —El Consejo Supremo resolvió no tener en cuenta el ofrecimiento hecho por el ex canciller Bethmann Hollweg, de ser su defensor del ex emperador, para ser enjuiciado en su lugar.

COPENHAGUE, julio 30 (United) —De Weimar comunican que hablando ante la asamblea, Bauer declaró: "Antes de que un tribunal de estado pruebe de que el káiser no es enteramente inocente de la conflagración mundial, será mejor no discutir en este recinto si no queréis que vuestro amadísimo káiser salga mal parado de la discusión".

EL TRATADO CON BULGARIA
LAS CLAUSULAS ECONOMICAS
NOTA DE REIVINDICACIONES

PARIS, julio 30 (Havas) — La Agencia Havas, refiriéndose a la situación diplomática, dice que el consejo supremo oyó al jefe del gobierno griego, señor Venizelos, respecto del tratado de paz con Bulgaria, especialmente referente a la Tracia.

Los representantes de las grandes potencias aprobaron las cláusulas económicas del tratado con Bulgaria.

PARIS, julio 30 (Associated)—La delegación búlgara remitió hoy a la Conferencia de la Paz su primera nota, la que resultó ser la más voluminosa remitida por delegación alguna.

Bulgaria reivindica la posesión de Macedonia, Dobrudja y Tracia pues sostiene que se trata de territorios poblados exclusivamente por búlgaros.

PARIS, julio 30 (United)—La conferencia de la paz estudia el proyecto de incluir a Tracia en el mandato de administrar a Constantinopla que se confiará a los Estados Unidos. Según ese proyecto, se procederá así en el caso de que no se allanaran las dificultades surgidas en el arreglo de la paz con Bulgaria.

PARIS, julio 30 (Associated) —El Consejo Supremo volvió a considerar hoy el tratado con Bulgaria, que se halla virtualmente terminado con excepción de las cláusulas relativas a los límites de fronteras

SOFIA, julio 30 (Associated)—Se opta en esta capital cierto malestar y ansiedad con respecto al resultado de las negociaciones de paz.

Son objeto de comentarios las reclamaciones búlgaras sobre la Dobrudja y sus aspiraciones en Macedonia, y si bien se habla de posibles pérdidas territoriales, es general la esperanza de que se hará justicia a Bulgaria y que se resolverán las cuestiones pendientes sin que se tome en consideración la participación del país en la guerra al lado de los imperios centrales.

Un conocido personaje político manifestó la esperanza de que la Conferencia de la Paz fije condiciones que Bulgaria pudiera soportar.

Se habla de los Estados Unidos y de Inglaterra como naciones amigas de Bulgaria; pero se tiene menos fe en esa amistad que anteriormente. En cuanto a Francia, los búlgaros no ocultan su animosidad hacia ella, lo que se explica por la presencia de tropas coloniales francesas en esta capital.

La próxima cosecha promete ser la más abundante habida en Bulgaria desde muchos años, y hay víveres en abundancia. Los precios de los artículos de alimentación no son en esta capital más elevados que en Belgrado y en Bucarest. El "leu" búlgaro, nominalmente de igual valor que el franco, se cotiza a 25 céntimos.

Reina gran animación en esta capital y la aumenta la presencia de muchos oficiales aliados. Las calles están limpias y los parques bien conservados. Permanecen abiertas varias instituciones públicas.

LA CUESTION DE MALMEDY
Declaraciones de M. Hymans

BRUSELAS, julio 30 (United) — Hymans, hablando en la Cámara de Diputados, hizo las siguientes declaraciones:

"Bélgica se halla imposibilitada para ejercer su soberanía en Malmedy, interín Alemania no haya ratificado el tratado de paz. Hemos solicitado por intermedio del mariscal Foch, que Malmedy fuera puesta bajo el contralor de Bélgica, pero el general británico Robertson opuso objeciones, declarando que es asunto de incumbencia de los gobiernos aliados.

"Bélgica envió una nota a la Gran Bretaña llamando la atención del desaire que sufriera su pabellón nacional, al ser retirado por los británicos del edificio en que suelen comer los ingleses en Malmedy, hecho que sucedió el día 20 del corriente.

"El ministro de Bélgica en Londres, en un despacho que remite a un corresponsal anuncia que la Gran Bretaña había rogado al mariscal Foch ordenara al general Robertson que entregara Malmedy a los belgas por haberse dispuesto el contralor de aquel lugar por Bélgica."

EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, julio 30 (Associated) — La mayoría de la comisión del tratado de paz de la Cámara de Diputados se muestra dispuesta a demorar la resolución final acerca de la ratificación del tratado, mientras el Senado de los Estados Unidos no haya resuelto acerca del convenio franco-norteamericano. Esa información procede de los círculos informados referente a la situación.

El ex primer ministro, M. Viviani, presidente de la comisión, es de parecer que el examen del tratado demorará bastante tiempo en la Cámara. Los debates comenzarán probablemente hacia el 11 de agosto, y se prolongarán alrededor de tres semanas.

Es posible que se vote a fines de agosto, a menos que la ratificación sea retardada a espera de la resolución del Senado norteamericano con respecto al tratado entre Francia y los Estados Unidos.

EN LA CAMARA BELGA

BRUSELAS, julio 30 (United)—La comisión de negocios extranjeros de la Cámara de Diputados, ratificó el tratado de paz.

EL PROBLEMA DE SHANTUNG

PARIS, julio 30 (United) — Los delegados japoneses a la Conferencia de la Paz anunciaron que en Tokio se publicará en breve una declaración oficial sobre la cuestión de Shantung.

EL TRATADO ANTE LA DIETA POLACA

LONDRES, julio 30 (Associated)—Un telegrama recibido de Varsovia anuncia que Paderewski presentó a la comisión de relaciones exteriores de la dieta de Polonia el tratado de paz con Alemania y recomendó su pronta ratificación.

Declaró en esa ocasión que Polonia tiene motivos para felicitarse por las condiciones del tratado.

LOS BIENES ALEMANES EN SCHLESWIG

LONDRES, julio 30 (Associated)—M. Clemenceau remitió a la delegación alemana una nota, por la que protesta contra la enajenación de las propiedades nacionales alemanas en la parte de Schleswig en que la población debe decidir por un plebiscito si ha de pertenecer a Alemania o a Dinamarca.

Dice la nota que las propiedades en cuestión deberán servir eventualmente de garantía de la indemnización que Alemania ha de pagar, y la conferencia de la paz considera a Alemania responsable del producto de esas ventas.

EN EL CONSEJO SUPREMO ALIADO

PARIS, julio 30 (Havas)—El subsecretario de estado americano, Mr. Polk, asistió por primera vez a la reunión del Consejo Supremo. En esa sesión el señor Sclaloja reemplazaba al señor Tittoni y el señor Matsui al delegado japonés Makino.

PARIS, julio 30 (Havas) — La "Agencia Havas" refiriéndose en su boletín de la fecha a la situación diplomática dice:

"El Consejo Supremo aliado prosiguió el examen del tratado de paz con Bulgaria.

"Oyó el informe del general Gough sobre los procedimientos empleados por las tropas alemanas en Lituania y decidió tomar medidas para que cese este estado de cosas.

"La delgución búlgara envió una memoria tendiente a que se una la Tracia, la Macedonia y la Dobrudja a Bulgaria."

EN LA ASAMBLEA DE WEIMAR
LOS ULTIMOS DEBATES
COMENTARIOS FRANCESES
LAS DECLARACIONES DE ERZBERGER

PARIS, julio 30 (Havas)—Los diarios de esta capital, comentando los debates que se desarrollan en la Asamblea Nacional alemana, subrayan que ésta se constituye en acusador y consideran que los alemanes en sus revelaciones no obedecen a un deseo de justicia y de verdad sino que emprenden una vez más una ofensiva moral destinada a preparar en la Liga de las Naciones un lugar para Alemania regenerada.

La prensa francesa estima que, al intimidar la buena fe del gobierno alemán al proclamar que renuncia a la política de violencia de sus predecesores la larga experiencia adquirida aconseja la desconfianza a su respecto y las pruebas dadas de su antigua duplicidad no son las más indicadas para inspirar confianza. Los documentos leídos por Bauer demuestran con evidencia que en ningún momento de la guerra el enemigo estuvo dispuesto a firmar una paz razonable y que todas sus gestiones de paz no eran sino maniobras destinadas a quebrantar la resistencia de los aliados. Es pues una notable justificación de nuestra actitud hacia los alemanes ante las tentativas de iniciar prematuras negociaciones de paz con ellos.

"L'Home Libre", poniendo de relieve la actitud de Michaelis, Ludendorff e Hindenburg, los que ni siquiera se dignaron contestar a las insinuaciones de la Santa Sede, considerando una capitulación ante el enemigo la nueva forma de abandonar la intervención militar en la desdichada Bélgica destinada deliberadamente a la esclavitud económica, dice: "Ese estado de espíritu de los círculos militares y diplomáticos es más que suficiente para permitir a Erzberger decir que esos círculos son los verdaderos responsables de la derrota alemana".

"Le Petit Journal", haciendo alusión a la conclusión de Bauer reclamando que los responsables sean llevados ante la suprema corte de justicia, hace votos para que los debates sean proseguidos hasta el final a fin de obligar a la opinión pública a reconocer de una manera definitiva la enorme responsabilidad del ex emperador Guillermo y de su camarilla, que condujeron al país a la ruina y al mismo tiempo devastaron al mundo.

BERLIN, julio 30 (Associated) — El ex vicecanciller Helfferich, después de tratar inútilmente de inducir al ministro de Relaciones Exteriores, Erzberger, a que le entablase proceso, anuncia que tiene el propósito de demandar a Erzberger para "mostrar que es un embustero y un traidor, y sacar la verdad a la luz."

Helfferich afirma que el programa de paz del Reichstag, de julio de 1917, que fué patrocinado por Erzberger, causó el colapso moral del pueblo alemán.

LAS DECLARACIONES DE ERZBERGER

LONDRES, julio 30 (Havas)—Un despacho procedente de Munich anuncia que, refiriéndose a la declaración del ex canciller señor Michaelis, que el señor Erzberger tuvo anteriormente conocimiento del contenido de la carta de monseñor Pacelli, ex nuncio apostólico en Munich, los diarios publican una comunicación del ex nuncio mencionado, declarando que Erzberger no ha sido informado por él del contenido de esa carta.

VISITA DEL MARISCAL FOCH A LONDRES
MANIFESTACIONES DE BIENVENIDA
CEREMONIA EN EL "GUILD HALL"
ALMUERZO EN LA MANSION HOUSE

LONDRES, julio 30 (Havas)—Todos los diarios de esta capital publican artículos en los que saludan y dan la bienvenida al mariscal Foch, recordando su brillante carrera militar.

LONDRES, julio 30 (Havas)—Se anuncia que la llegada del mariscal Foch a la Mansion House fué saludada por las aclamaciones de la enorme muchedumbre que estaba estacionada allí.

Se realizó después un almuerzo de doscientos cubiertos al cual asistieron altas personalidades inglesas y francesas. El lord mayor pronunció un discurso en el cual pidió al mariscal Haig que contestara al brindis del mariscal Foch. Este habló después. Los brindis por el rey Jorge y por el presidente Poincaré provocaron gran entusiasmo.

El mariscal Foch y el embajador de Francia, M. Cambón, salieron de la Mansion House en medio de grandes aplausos.

LONDRES, julio 30 (United) — Hablando el mariscal Foch en el Guild Hall dijo que "la bravura de los ejércitos británicos, durante toda la guerra había sido insuperable y que si el armisticio no lo hubiera impedido, la ofensiva del mes de agosto de 1918 hubiera llevado a sus hombres a través del Rhin y del Mosa".

LONDRES, julio 30 (Havas)—Numerosos invitados asistieron en el Guild Hall a la ceremonia en la cual la corporación de la City confirió al mariscal Foch el título de ciudadano honorario de la ciudad de Londres. Fué ofrecida al mariscal una espada de honor.

El mariscal Foch iba acompañado de los generales Weygand y Desticker. Entró en el Guild Hall cuando las bandas entonaban la Marsellesa. Fué muy aclamado.

Los discursos se desarrollaron en medio de una profunda atención. El discurso del mariscal Foch fué interrumpido por los aplausos entusiastas de los asistentes. Después el mariscal, dando el brazo a la esposa del lord mayor, salió para dirigirse a la Mansion House.

LONDRES, julio 30 (Havas)—En el Guild Hall el mariscal Foch, recibiendo una espada de honor y el título de ciudadano honorario de Londres, fué aclamado con mucho entusiasmo. Contestó a la apología de su conducta elogiando la bella conducta de los ejércitos británicos.

En el almuerzo de la Mansion House el mariscal Foch agradeciendo los elogios del lord mayor, declaró que su deber estaba indicado en presencia de los esfuerzos abnegados de las poblaciones y la unión de los sentimientos de los gobiernos. "Ningún jefe de los vastos ejércitos aliados, dijo, quebrantó la unión, todos marcharon juntos hacia adelante y así alcanzamos el objetivo de la capitulación del enemigo que rechazamos más allá de sus fronteras naturales con el armisticio del mes de noviembre pasado."

LONDRES, julio 30 (Havas)—El rey Jorge recibió en el palacio de Buckingham al mariscal Foch a quien confirió el título de mariscal del ejército británico.

LONDRES, julio 30 (Havas)—En el lunch que fué dado en la Mansión House, el embajador de Francia, M. Cambon, en un brindis que pronunció en honor del lord mayor y su esposa, elogió la ciudad de Londres, que manifestó una constante simpatía hacia Francia y una caridad inagotable hacia sus heridos de la gran guerra.

La Gran Bretaña y Francia, agregó, se unieron en una gran alianza y resultaron victoriosas. Hoy estamos aliados en la paz; de la unión íntima de Francia e Inglaterra dependen en el porvenir la seguridad, tranquilidad y libertad de Europa. (Aplausos).

LONDRES, julio 30 (Havas)—El mariscal Foch emprendió viaje de regreso a Francia.

ALEMANIA EN LA ACTUALIDAD
DECLARACIONES DE LUDENDORFF
Los designios alemanes sobre Bélgica
INCULPACIONES AL EX KAISER

NUEVA YORK, julio 30 (United) —El corresponsal en Berlín del "New York Sun" comunica a su diario que el general von Ludendorff le declaró en una entrevista que no se separó del ejército ni huyó a Suecia por su propia voluntad. Terminada la guerra se vió obligado a partir para el extranjero, porque ningún hotel quiso alojarlo. Es cierto que sus amigos le ofrecieron hospedaje en sus casas particulares, pero el gobierno revolucionario le negó toda protección.

Agregó que el gobierno que presidía el príncipe Maximiliano de Baden le obligó a abandonar el ejército porque lo consideraba adversario de la revolución y de la paz a cualquier precio. En cuanto a las acusaciones formuladas contra él por el doctor Erzberger, carecen de todo fundamento.

BERLIN, julio 30 (Associated)—La "Deutsche Tageszeitung", órgano conservador, publica en su número de ayer un artículo del general von Ludendorff, en el que hace recaer sobre el ex kaiser la resolución de que Alemania debía conservar una parte del territorio belga que aprobó el consejo de la corona celebrado en el año 1917. El alto comando se limitó a exponer la situación militar y a indicar lo que juzgaba necesario para proteger la frontera occidental de Alemania. Guillermo II decidió la cuestión y el alto comando tuvo que aceptar su resolución.

Condena Ludendorff al primer ministro Bauer y al ministro de Relaciones Exteriores Muller, por las declaraciones que hicieron anteayer en la Asamblea Nacional y por haber dado a la publicidad su informe y el de Hindenburg que recomendaban que Alemania siguiera ocupando militarmente el distrito de Lieja. Pregunta en qué forma se procuró Muller esos informes.

BERLIN, julio 30 (Associated)—El diario "National Zeitung" publica un resumen de las condiciones que el alto comando alemán juzgaba necesarias en el año 1917 imponer a Bélgica para proteger los intereses económicos de Alemania.

Propuso el alto comando hacer entrar a Bélgica en la unión aduanera alemana y extender a ese país los impuestos y los monopolios del Estado vigentes en el imperio. Bélgica debía también aceptar el contralor de Alemania sobre su sistema de impuestos.

Recomendó también que se estableciera la igualdad de los derechos de los alemanes y belgas en los dos países y varias reglamentaciones relativas a las cuestiones marítimas, legales e industriales. La marina mercante alemana debería tener en Amberes los mismos derechos que la belga y Bélgica adoptaría el sistema monetario alemán.

Finalmente, propuso que se aplicaran en Bélgica las leyes obreras y las de seguros vigentes en Alemania que la administración alemana explotara las líneas férreas belgas y que Bélgica renunciara a toda reclamación por los daños causados por la guerra.

LOS RESPONSABLES DE LA GUERRA
Creación de un tribunal

BERLIN, julio 30 (United)— Una nota oficial que dispone la creación de un tribunal de Estado con el fin de juzgar a los culpables de la guerra ha sido recibida por el comité. El tribunal quedará constituído por jurisconsultos e historiadores.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DE OMSK

BERLIN, julio 30 (Associated) — Llegaron a esta capital los representantes del gobierno panruso de Omsk, encabezado por el almirante Kolchak.

Viene a Berlín para asegurar la protección de los intereses de los rusos que no son bolshevikis.

LA PUBLICIDAD DE DOCUMENTOS

BERLIN, julio 30 (United) — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Muller, declaró ayer en la asamblea nacional que era partidario de la idea de dar a la publicidad todos los documentos relacionados con la guerra.

El doctor David, miembro del gabinete, por su parte, declaró que la nación conocerá pronto muchos de los documentos que se refieren a la dirección de las operaciones militares y a las pérdidas sufridas por los ejércitos alemanes.

EL PERIODO LEGISLATIVO

WEIMAR, julio 30 (Havas)—La Asamblea Nacional aprobó en tercera lectura la moción por la cual se fija la duración del Reichstag en cuatro años.

BELGICA
SECUESTRO DE CAPITALES ALEMANES

BRUSELAS, julio 30 (Havas)—La Cámara de Diputados votó un proyecto autorizando el secuestro de todos los establecimientos cuyos capitales sean, entera o parcialmente, alemanes.

FRANCIA
REMOCION DE LOS RESTOS DE LOS CAIDOS
Peligro para la salud pública

WASHINGTON, julio 30—La comisión de relaciones exteriores de la cámara de Representantes tiene conocimiento de que en Francia se han levantado grandes protestas contra la exhumación y traslación de los restos de los soldados norteamericanos caídos en la guerra, pues de acuerdo con las disposiciones que rigen sobre la materia en ese país, esas exhumaciones no pueden efectuarse antes de 1922, por razón del peligro que pudieran ocasionar a la salud pública.

Se agrega que la exhumación de los cadáveres de los norteamericanos daría motivo para que otros países procedieran en igual forma, ocasionando una tarea inmensa, pues excede de medio millón el número de soldados sepultados en Francia.

Inglaterra, Bélgica e Italia han convenido ya en no remover esos restos.

CARBON PARA ITALIA

PARIS, julio 30 (Associated) — Se anuncia que Italia recibirá inmediatamente de Francia una parte de la producción de carbón del valle del Sarre, para aliviar provisionalmente su crecida de combustible.

TENIENTE ALEMAN CONDENADO

PARIS, julio 30 (Havas)—Anuncian de Metz que el teniente alemán Hertz, el cual fué detenido en Colonia, ha sido condenado a 26 meses de reclusión por el tratamiento cruel que infligió a los habitantes durante la ocupación de la Lorena por parte de las tropas alemanas.

HUNGRIA
LUCHA CONTRA LOS RUMANOS
Organización de las fuerzas blancas y rojas

NUEVA YORK, julio 30 (United) — El corresponsal de la United Press en Viena, Mr. Edward Byng, anuncia que en la ofensiva que llevaron los húngaros rojos contra los rumanos, soviéticos perdieron no menos de 4.000 hombres.

El ejército checo se halla avanzando sobre Szegedin.

El gobierno blanco ha recibido la la aprobación por parte de los serbios, como consecuencia de la movilización de la población húngara de los territorios ocupados por las fuerzas serbias. Las fuerzas blancas están organizadas como sigue:

El ministro de Guerra de los blancos, general Belleska, es el comandante en jefe; el almirante Sorthy comanda la primera división compuesta de 10.000 hombres. La segunda división se hallará lista para fines de la semana y también una división especial formada de gentes de la Transylvania bajo las órdenes del general Kratochvinil.

Los franceses evacúan Szegedin y han confiado la ciudad al cuidado de las fuerzas blancas.

El ejército rojo se está desbandando. Parece que los días del soviet están contados y se nota en toda Hungría un vivo deseo de que las fuerzas anglo-norteamericanas ocupen a Budapest. Sin embargo, existe alguna oposición por temor de que sean los franceses que procedan a ocupar la ciudad, sobre todo de que la ocupen los rumanos, debido a que estos últimos se muestran inclinados a provocar desórdenes.

Los partidarios de soviet hicieron su última tentativa para lograr de los aliados y por intermedio de Welinér, Doehm y Pogl, condiciones para llegar a un arreglo, efectuando negociaciones con Cunninghame, representante británico en Viena; pero fracasaron en sus propósitos.

ESTADOS UNIDOS
COMISION DE INVESTIGACIONES

NUEVA YORK, julio 30 (United) —El comité del Senado que investiga acerca de los procedimientos usados en la guerra examinó las declaraciones de las personas que testificaron que en el mes de mayo último, en Colombey-les-Belles, Francia, cientos de aeroplanos norteamericanos que valían millones de dólares, fueron apilados y quemados después que fueran retirados sus motores. Todos los aeroplanos estaban en excelentes condiciones y uno solo de ellos había sido usado 20 minutos. Se alega que algunos oficiales dieron esta graduación fueron los que dieron orden de proceder a su destrucción en masa.

El comité efectuará un viaje a Francia el 7 de agosto y proseguirá sus investigaciones en el sitio del suceso.

DISTINCION A PERSHING Y MARCH

WASHINGTON, julio 30 (Associated)—La comisión de asuntos militares de la Cámara de Representantes aprobó el proyecto que autoriza al gobierno a conferir a los generales Pershing y March el grado de general, sin otro calificativo, que es el grado más alto en el ejército de la Unión y que los dos generales citados tienen con carácter honorario.

La comisión votó por unanimidad en favor de Pershing y por ocho votos contra siete en favor de March.

LLEGADA DE UN ENVIADO UKRANIANO

WASHINGTON, julio 30 (Associated)—Llegó hoy a Nueva York, procedente de Copenhague, Víctor Kozakiewitch, representante de la Ukrania.

Kozakiewitch trae una misión oficial ante este gobierno, pero como los Estados Unidos no reconocieron al gobierno de los "sovits" de la Ukrania, se cree que no será recibido.

RESTRICCIONES SUSPENDIDAS

WASHINGTON, julio 30 (United) Mr. Burlesson, director general de correos y telégrafos, expidió hoy la orden de que se devolverían las sistemas telefónicos y telegráficos que habían sido fiscalizados por el gobierno por el período de la guerra, a sus correspondientes concesionarios.

INGLATERRA
EN LA CAMARA DE LOS COMUNES
Propaganda alemana en Italia

LONDRES, julio 30 (Havas)—En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta sobre la extensión de la propaganda alemana en Italia, el subsecretario de Relaciones Exteriores dijo que está convencido de que los lazos de amistad tradicional que unen Inglaterra a Italia están demasiado profundamente arraigados para ser seriamente afectados por alguna propaganda hostil o por una causa cualquiera. "Hagamos, dijo, todo lo posible para ayudar a nuestros aliados italianos. Italia goza de facilidades mucho más considerables respecto a aprovisionamiento que Alemania y Austria". (Aplausos).

LOS BUQUES HUNDIDOS EN SCAPA FLOW
Unidades salvadas

LONDRES, julio 30 (Havas)—El ministro de Colonias Mr. W. Long, contestando a una pregunta que le fué hecha con respecto a la situación actual de las operaciones de salvamento de los vapores alemanes que fueron hundidos por sus tripulaciones en Scapa Flow, dijo que el acorazado "Baden", los cruceros "Emden", "Frankfurt" y "Nuremberg" y quince destroyers han sido puestos a flote.

ITALIA
LA UNION FRANCO-ITALIANA
Un mensaje de Nitti

PARIS, julio 30 (United) — El señor Nitti ha enviado a "Le Matin" el siguiente telegrama:

"Si llegara a haber un nuevo choque entre Francia y Alemania, vosotros habríais de luchar a lo lejos, quizá hacia la Gran Bretaña, que no ha dejado de ser una isla.

"También nosotros, los italianos, existimos. Pensad en lo que hubiera ocurrido en el año 1914 si Italia no hubiera sido nación neutral, si Francia se hubiese visto obligada a hacer frente por el Sud a los italianos. Si las aspiraciones italianas son justas, no formaríais un bloque con nosotros?

"Cualquiera otra actitud sería perjudicial para vuestros intereses y para los nuestros.

"Italia y Francia deben mantener la paz por el trabajo y sacrificios. De todos los países, Italia emerge de la guerra en las mejores condiciones. Dispone de mayor cantidad de hombres prontos para el trabajo y dos millones más de italianos se agregaron al país, como un resultado de la guerra misma.

"Esto, junto con las fronteras inexpugnables que de aquí en adelante habremos de tener, nos convertirá en el cuerpo más fuerte en la Europa continental.

"Alemania se reanimará más rápidamente de lo que se supone, y Francia e Italia no deben abandonarse a la ilusión de la victoria.

"No deseemos una nueva guerra, pero si se presenta, debemos estar listos para cualquiera posibilidad."

LA POLITICA DE NITTI

ROMA, julio 30 (United) — El diputado Raimondo, en un artículo que publica en "L'Azione", de Génova, ataca al señor Nitti por su actitud contraria a que se conceda a Bulgaria una salida al mar Egeo, lo cual, dice el articulista, pugna con los deseos del presidente Wilson.

Termina diciendo que no obstante ser ventajosa para Italia esa actitud, Nitti debe apoyar los catorce puntos enunciados por el primer mandatario norteamericano.

RUSIA
CAMPAÑA ANTIBOLSHEVIKI
Exitos en varios puntos

LONDRES, julio 30 (Havas) — El departamento de Guerra recibió un despacho procedente del Sur de Rusia, anunciando que los combates continúan en el frente de Voronv, Kourek, al Este de Bobrov, en las vecindades de Novosskol y al Sudoeste de Ekaterinoslav.

En el frente de Kharkov a Poltava, las fuerzas antibolshevikis, en su avance, se apoderaron de Akhtirka y obligaron a los bolsheviks a evacuar Konstantinograd.

En el frente del Volga las fuerzas antibolshevikis avanzan en varios puntos.

EN EL MAR NEGRO
Nave rusa saqueada

CONSTANTINOPLA, julio 30 (United) — Un grupo de bandidos georgianos que logró esconderse a bordo del barco ruso "Constantine", promovió en medio del Mar Negro una escena dramática. Valiéndose de sus revólveres los bandidos hicieron alinear sobre cubierta a hombres, mujeres y niños y ordenaron al capitán que prosiguiera la marcha, dedicándose luego a robar metódicamente las alhajas, el dinero y gran cantidad de objetos que se valúan en cerca de 35 millones de rublos. Cerca de Rizeh el barco detuvo un tanto su marcha y los bandidos se dirigieron a tierra en bote, llevando consigo el valioso botín.

AUSTRIA
LINEA FRONTERIZA CON YUGOESLAVIA

LONDRES, julio 30 (Havas) — Un despacho procedente de Spittal, sobre el Drave, anuncia que los representantes de Austria alemana y de Yugoeslavia firmaron en Klagenfurt un protocolo fijando la línea fronteriza entre ambos países.

LA FUTURA POLITICA DE RENNER

COPENHAGUE, julio 30 (Associated)—Un telegrama de Viena dice que el canciller Renner escrib

...CIPALES CAPITALES Y CIUDADES, DE GUERRA, ENVIADOS ESPECIALES, DE LA ASSOCIATED PRESS, UNITED PRESS Y DE LA AGENCIA HAVAS

...MIENTO INGLES CON SUD AMERICA
Artículo del "Financial Times"

LONDRES, julio 30 (Havas) — El "Financial Times" dice en su edición de hoy, en el curso de un largo artículo, que la situación privilegiada de los Estados Unidos, que fueron hasta ahora los únicos proveedores de Sud América va a cesar con la ratificación de la paz. Eso es inmediatamente esperado por los grandes Bancos ingleses que poseen todas las organizaciones pertinentes para sostener y desarrollar los intercambios comerciales con Sud América. La abundancia del capital, la gran cantidad de flete y la experiencia directa de los banqueros londinenses permitirán a los comerciantes ingleses obtener sin dificultad los créditos deseables para las operaciones de importación y exportación.

Antes de la guerra el mayor rival del comercio inglés era el comercio alemán, gracias al apoyo del capital que obtenía en Inglaterra. Con la reanudación de la producción los manufactureros ingleses van a poder luchar contra los norteamericanos, sin ningún espíritu de guerra de tarifas ni disminución sistemática en el precio.

Debido a la carencia general de existencias en todos los países, lo que abre un campo de bastante amplia actividad en las dos naciones, ese estado económico permitirá durante varios años a las naciones sudamericanas ser las proveedoras principales de productos alimenticios.

Un período notable de prosperidad se anuncia así para la Argentina y el Brasil. Sólo Chile parece atravesar un mal período para la exportación de los nitratos, que afecta al cambio chileno. El Perú aumenta sus exportaciones, inaugurando así una actividad que ha sido notada en la mayoría de los mercados.

Se puede deducir, dice el diario citado, que a pesar de los progresos innegables de los Estados Unidos en los mercados de la América latina, la superioridad de los métodos ingleses traerá nuevamente, poco a poco hacia Inglaterra la corriente de negocios que existía antes de la guerra.

NAVES PARA EL RIO DE LA PLATA

NUEVA YORK, julio 30 (Associated). — La Oficina de Navegación anunció hoy que los buques frigoríficos "Muscatine" y "Montcalm", serán preparados para partir en breve para el Río de la Plata.

Esos buques trasportarán carga general y mercaderías de difícil conservación.

INFORMACIONES COMERCIALES

EN EL MERCADO DE LANAS

LONDRES, julio 30 (Associated) —Ayer fueron puestos en venta 5.013 fardos de lana. Se mantuvieron firmes las clases finas; pero hubo una baja en las cotizaciones de las demás clases.

INFORMACIONES COMERCIALES DE CHICAGO

CHICAGO, julio 30 (Associated) — La gran reducción en las remesas de ganado en pie, por efecto de los disturbios por cuestiones de raza y de las dificultades obreras, dió por resultado el alza del precio de la carne de cerdo.

Las cotizaciones del maíz bajaron como resultado de las lluvias caídas en diversos puntos.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, julio 30—

Títulos prov. Bs. Aires, 54.
Empréstito ors. 4 o/o, 70.
Id fd 4 1/2 o/o, 85.
Id id de 1909, 5 o/o, 93
Consolidados británicos, 51 3/4.
Empréstito de guerra, 5 o/o, 94 1/8.
Obras de Salubridad, 5 o/o, 92.
Ristinto, 61 1/2.
Forestal, ordinarias, 2 17/20
Id preferidas, 1 65/80.
Barrows, 3 3/10.
Id Buenos Aires, 1 7/80
Gath y Chaves, 1 1/80
Cédulas Arg. Hip., 76 3/4
Id nacionales, serie L, 46 1/2
Id id serie K, 45 3/4
F. C. Bs. Aires al Pacífico, 53
F. C. Sud, 70.
F. C. Oeste, 76 1/2.
F. C. C. A., 59.

PARIS, julio 30—

Renta francesa, 61.20.
Id 4 o/o (1917), 71.40
Id 4 o/o (1918), 71.10.
Empréstito de guerra 5 o/o, 88.90.
Descuento oficial, 5 o/o.

BERLIN, julio 30—

Descuento oficial, 5 o/o

ROMA, julio 30—

Renta, 84.25.
Consolidados, 90.99.

CAMBIOS

PARIS, julio 30

La libra esterlina, frs. 31.80.

LONDRES, julio 30—

Cambio sobre Holanda, 11.89.
Id sobre Suecia, 17.87 30.
Id sobre España, 23
Suiza sobre Berlín, 36.
Holanda sobre Berlín, 16.75

NUEVA YORK, julio 30—

Empréstito, 82 7/8.
La libra esterlina, dólares, 4.35
Id por cable, id 4.36
Id a 90 días, 4.32 50
El dólar sobre París, frs. 7.23
Id por cable, 7.22
Id sobre Italia, frs. 8.64
Id por cable, 8.62
Cambio sobre Bélgica, 6.14
Id por cable, 6.13
Cambio sobre Holanda, 37 1/2
Id por cable 37 5/8
Cambio sobre Suecia, 25.
Id por cable 25.50
Marco, 6.14
Corona, Dinamarca, 25
Id Copenhague, 22.25
Id Cristiania, 23.80
Peseta española, 19.10
Id por cable, 19.20
Cambio sobre Bs. Aires, 105.10

LISBOA, julio 30

Cambio, 119

MONTEVIDEO, julio 30

Deuda Nacional Sanciona... 99.20
Id interna, 2a serie, 101.80
Id consolidada, 77.50
Id fin agosto, 71
Títulos 5 o/o (1913) ... 99.
Emp. conversión, 97
Id brasileño, 92.50
Títulos 8, 105
Id M. y J. 99.70
Id R. 99.80
Peso ar... ...40.60
Cambio sobre Londres, ... 40.50
Id id vista, 5.12
Id sobre París, ... 10
Id vista, 7.42
Id sobre Génova, 8.50
Id id vista, 8.75
Id sobre Alemania, cable 3.72
Id id vista 3.86
Id sobre Nueva York a la vista 99.50
Id id vista, 97
Id sobre Río de Janeiro, ... 97 1/2
Id sobre Bs. Aires, 1.12 oro

SANTIAGO DE CHILE, julio 30

El peso papel, (Banco, 9.25 12
El peso papel, corto 9 13/16
Peso oro, cubre 245
Oro 91.80.

ASUNCION, julio 30—

Papel argentino 831 1/2 ojo

RIO DE JANEIRO, julio 30—

Cambio, 1.632.

METALES

LONDRES, julio 30—

Plata en barras onza 55
Cobre cond. ton lbs est. 104 10.
Id a 90 días, ton lbs est. 105.
Id electrolítico, 110
Estaño, cont. id lbs est. 268.
Id a 90 días, 256 10.
Plomo 24
Id a 90 días, 24.12 6
Zinc 43.10.
Id a 90 días, 43.10.

NUEVA YORK, julio 30—

Cobre, lbs. cents. 23 1/4.
Id en láminas, 24.
Plomo id 5.75 a 5.87.
Cinc, 7.62 a 7.70.
Plata, 1.07.

MERCADOS DE ALGODON

NUEVA YORK, julio 30—

Algodón para julio, 33.85.
Id para agosto, 34.57.
Id para octubre, 34.67.
Id para enero, 34.45.

LIVERPOOL, julio 30—

Algodón para julio, lbs. pen. 20.46.
Id para agosto, 20.38.
Id para septiembre, 20.61.
Id para octubre, 20.71.
Se vendieron en el día 4.000 pacas de algodón.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

DULUTH, julio 30—

Semilla lino, p. septbre, bushel 6.09.
Id para octubre, 5.97.
Id precio de clausura, setbre 6.12.
Id para octubre, 6.

CHICAGO, julio 30—

Precios de apertura:
Maíz para septiembre, 1.95 5/8.
Id para diciembre, 1.69 1/4.
Avena para setiembre, 79 3/4
Id para septiembre, 79 3/4
Carne de cerdo para julio, 82 1/2.
Precios de clausura:
Maíz para septiembre, 62 90.
Avena para septiembre, 1.95 1/8.
Carne congelada, de 17 a 25.

BOSTON, julio 30—

Lana cruza fina, lbs., 51 a 52.
Id lima de Montevideo, 75 a 78.
Merina, Montevideo, 82 a 85.

LA LUCHA DE RAZAS EN CHICAGO

CONTINUAN LOS DESORDENES

FUERZAS MILITARES PARA REPRIMIRLOS

CHICAGO, julio 30 (United)—Llegaron a esta ciudad, otros 1.400 hombres de la milicia territorial, ascendiendo así el total de hombres que tiene a sus órdenes el mayor Thompson, a 5.600, todos listos para responder al primer llamamiento.

Hasta ahora no ha habido necesidad de hacer uso de este contingente, pues la policía de esta ciudad ha podido hacer frente a todas las exigencias, aun en los peores momentos.

Hoy, a mediodía, la situación había mejorado un tanto, después de haberse producido, durante la noche pasada, pocos casos de asaltos individuales; y en la madrugada sólo ha habido algún tiroteo y refriegas de poca importancia.

El ayudante general, Dickson, que está al frente de las tropas del gobierno, opina que el peligro mayor ha pasado, y que, en consecuencia, las tropas no harán falta.

La policía informa que hay que lamentar la muerte de 13 blancos y 15 personas de color, y que hay varios heridos, aunque no se puede determinar su número con exactitud. Algunos negros fueron muertos durante la noche anterior. Un negro fué derribado de su bicicleta, muerto a balazos, y luego sus ropas fueron rociadas con petróleo y después se les prendió fuego. La policía se hizo cargo del cadáver.

En la madrugada, los agentes de servicio en el barrio de los negros, fueron hechos blanco de unos tiros provenientes de las azoteas de las casas habitadas exclusivamente por negros. Como resultado, hay que lamentar 16 vigilantes heridos.

El gobernador del Estado de Illinois, Mr. Londen, que se encuentra de paso en ésta, declaró que si las tropas tienen que entrar en acción lo harán con toda energía, y que procederán sin consideración de ninguna especie. Los hoteles y "restaurants" que emplean a sirvientes negros, se han visto en la necesidad de despedirlos, porque no quieren cargar con las responsabilidades de hospedarlos bajo sus techos.

La vida nocturna está suspendida por el temor de que ocurran motines de raza, en las calles, y en los lugares públicos.

CHICAGO, julio 30 (Associated)—Las informaciones oficiales acerca de los disturbios causados por las luchas entre blancos y negros, indican que la situación ha mejorado hoy. Durante la noche se produjeron violentas colisiones en todos los barrios de la ciudad, y el número total de muertos habidos desde el principio de los desórdenes, alcanzó a 27, de los cuales 15 son negros y doce blancos. Los heridos alcanzan a cerca de mil.

Un negro fué muerto ayer en el barrio italiano, y otro recibió un tiro mortal, después de herir a un agente de policía, que lo registraba para ver si llevaba armas.

Han sido saqueadas algunas casas abandonadas y comercios, y en el barrio obrero se produjeron algunos pequeños incendios, que se suponen intencionales.

CHICAGO, julio 30 (United)—Con motivo de los disturbios causados por el odio de razas hubo ayer en la noche varios encuentros y algún tiroteo. Fueron heridas unas pocas personas.

CHICAGO, julio 30 (United) — El general Dickson comandante de las fuerzas de la milicia que intervinieron en los distrubios provocados entre blancos y negros, ha informado que la situación ha mejorado considerablemente, habiéndose producido sólo un encuentro de poca importancia.

CHICAGO, julio 30 (Associated)—En uno de los barrios del Oeste fué hallado el cadáver de un negro. El negro fué muerto de un tiro, y su cadáver luego fué quemado. Según las informaciones de la policía atraída por un disturbio a ese barrio, se halló el cadáver cubierto de gasolina ardiendo.

Un grupo de blancos atacó al hospital de negros, un negro fué herido muy gravemente y probablemente morirá. Varios blancos y negros fueron heridos.

Se señalan varias colisiones de menor importancia.

CHICAGO, julio 30 (United)—Ha sido suspendida durante estos últimos días la recepción de las reses en los corrales de los grandes frigoríficos de ésta.

Asimismo no se ha procedido al sacrificio de los animales; todo esto debido a los desórdenes con motivo del odio entre las razas.

El gran jurado empezará el lunes a ocuparse de la investigación completa de los sucesos de estos últimos días.

CHICAGO, julio 30 (Associated)—Reinó hoy calma comparativa en esta ciudad y no se produjeron serios disturbios por cuestiones de razas. Sin embargo se produjeron algunas riñas individuales aisladas y en un solo caso se vió la policía obligada a hacer fuego.

El gobernador Mr. Lowden y los funcionarios locales se muestran evidentemente alentados por la disminución de las indicaciones del espíritu de provocación en la muchedumbre. El gobernador declaró: "Creo que hemos pasado el momento crítico."

ESPAÑA

POLITICA INTERNA E INTERNACIONAL

Declaraciones de Sánchez Toca

MADRID, julio 30 (United) — El jefe del gabinete, señor Sánchez Toca, hizo las siguientes declaraciones al corresponsal de la United Press:

"Nunca dejé de creer en la victoria de los aliados, la que había previsto ya en el otoño de 1914, y en aquella época dije que la guerra duraría mucho tiempo y sería muy violenta.

"Me satisface el hecho de que España ratifique en breve el convenio de la Liga de las Naciones.

"La guerra que llenó al mundo de confusión, modificando todos los valores de las actividades humanas, dejó nuevos horizontes a todas las naciones. En cuanto a lo que a nosotros los españoles se refiere, parece evidente que España se unirá al grupo político formado por las naciones occidentales de Europa y que se asociará a todas aquellas ideas que tiendan a asegurar mayor progreso. La política interna española puede resumirse en dos palabras: pacificación y trabajo.

"Desde que estamos gobernando hemos dado pruebas del deseo que nos anima de poner fin a la era de agitaciones políticas, que ha sido tan fatal para nuestra situación económica.

"En lo sucesivo, ya que tengo en mis manos la dirección del gobierno, contaré con la colaboración de todos los partidos, pues juzgo que si unos y otros cumplen, si hemos de desarrollar rápidamente la tarea social y económica que tenemos ante nosotros.

La tarea tiene ardua, en efecto, pero que debe llevarse a la práctica, en pro del interés de un pueblo sino en bien de los intereses generales del país."

EN EL CONGRESO

Cuestiones económicas

MADRID, julio 30 (Especial) Durante la sesión celebrada ayer en el Congreso, el ministro de Hacienda, señor Bugallal, después de leer la lectura económica, mediante la cual se aprueba el presupuesto actual hasta el 31 de marzo del año próximo, dió cuenta de su programa económico, y manifestó el deseo de hallar una fórmula económica para sostener la durante los ocho meses que faltan.

El señor La Cierva dijo que solamente votaría la concesión de doce décimos, para un mes. Es lamentable que la próspera situación económica nacional señale un contraste con la situación aflictiva de las finanzas del Estado. Las medidas que piensa adoptar el gabinete serán inútiles, mientras el gobierno no cuente con una mayoría, si es que se obstina en permanecer en el poder.

"Nosotros necesitamos un gobierno fuerte, poderoso y enérgico".

Dijo a continuación que discutirá el presupuesto todo el verano, si es necesario.

El señor Bugallal expresó que el gobierno cuenta con los votos necesarios para gobernar. A esto replicó el señor La Cierva: "Día llegará en que las izquierdas sean llamadas al poder; pero esto no ha ocurrido aún".

Un diputado socialista interrumpió al ex ministro y dijo: "Los elementos ultraconservadores se agrupan alrededor del señor La Cierva, porque Maura ha sucumbido durante la lucha política."

"No tengo nada de común con vosotros", dijo el señor La Cierva.

Después, el ex ministro de Hacienda interrogó al gobierno por las pésimas condiciones en que realizan el viaje a América los emigrantes españoles, y protestó contra los malos tratamientos de que son objeto.

EL GOBIERNO Y LA CIERVA

MADRID, julio 30 (United)—Los diarios critican al señor La Cierva y "El Sol" dice que la actitud de aquél no es sino la agonía de los antiguos partidos.

"El Imparcial" agrega que la actitud del señor La Cierva causó una estupefacción de tristeza. "El Liberal" dice que el señor Sánchez Toca es el político mejor intencionado y que ha de llegar a la política democrática que predomina en todo el mundo.

"El Debate" y el "A B C" aprueban la actitud de La Cierva, y acusan al señor Sánchez Toca de ser organizador de los conservadores. Piden al gabinete que renuncie.

El vapor alemán "Rudolf"

MADRID, junio 30 (United) —El barco alemán "Rudolf", escoltado por remolcadores franceses, salió de Barcelona para Marsella.

La visita de los reyes belgas

MADRID, julio 30 (United) — La visita que pensaban efectuar los soberanos belgas ha quedado postergada hasta el año próximo, época en que visitarán también a Portugal.

Por dicho motivo los soberanos españoles postergaron también su viaje a Bruselas.

Fallecimiento

MADRID, julio 30 (United)—Falleció en esta capital el director del Banco de Bilbao, señor José Luis de Villabaso.

En el Senado — La Liga de las Naciones

MADRID, julio 30 (Associated) — El ministro de Relaciones Exteriores, marqués de Lema, presentó al Senado un proyecto por el cual quedaría autorizado el gobierno para adherirse a la Liga de las Naciones y al convenio de la legislación internacional del trabajo, incorporado al tratado de Versalles.

ITALIA

EL PROBLEMA DEL COMBUSTIBLE

Medidas del gobierno

ROMA, julio 30 (Especial) El problema del combustible se agrava según la información oficial respecto de la situación en que se encuentran las industrias de la península y evidentemente necesario, a causa de la huelga ferroviaria inglaterra, el gobierno acordó la producción y distribución de energía eléctrica.

El presidente del consejo de ministros, señor Nitti, que conoce profundamente el problema y hace dos años dictó un proyecto para la fundación de un Banco especial para promover el desarrollo de las fuerzas hidráulicas inició inmediatamente el estudio del proyecto, y ayer reunió a los ministros, con objeto de discutir la cuestión relativa al abastecimiento de combustible.

El acuerdo asistieron, además de los secretarios de Estado, los directores y jefes de las principales repartiones. Se resolvió, como medida inmediata, emplear todos los medios de trasporte disponibles para la importación de carbón.

Además de los trasportes militares, se cuenta con el ofrecimiento de las casas constructoras de navíos, que pusieron a disposición del gobierno todo el tonelaje disponible, comprometiéndose, además, a acelerar la construcción de los buques actualmente en astillero.

Todas estas medidas tienen el propósito, no sólo de resolver el problema, sino evitar que se paralicen las industrias.

En cuanto al aprovechamiento de las fuerzas hidroeléctricas, los ministros resolvieron autorizar al ministro de Industria y Comercio para que procure apresurar los trabajos comenzados, con particularidad lo de la Calabria, Sicilia y Cerdeña. Se calcula que sólo en la isla de Sicilia, dentro de un año, podrán utilizarse unos 50.000 caballos de fuerza de energía eléctrica.

Además, el gobierno ordenó que se proceda a la extracción de turbas y lignitas en las regiones de la Italia central y en ciertas zonas del Piamonte, donde ese combustible abunda.

Se ha conseguido mejorar la situación de las industrias y de los ferrocarriles que, con horarios y tráfico reducidos, tienen combustible para más de un mes.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Especuladores condenados

ROMA, julio 30 (United)—La policía de Florencia practica en estos momentos una rigurosa investigación para identificar a los autores de los saqueos de comercios.

Se ha detenido a muchas personas, cuyos sumarios se remitan ante las autoridades correspondientes.

En Rovezzano, agregado de la comuna de Fiesole, fueron arrestadas ocho personas.

ROMA, julio 30 (United) — Comunican de Arezzo que en el proceso contra Dante Bruschi y Guido Bartelli, acusados de vender carne de cerdo a un precio mayor del establecido por la municipalidad, el tribunal les impuso la pena de 6 meses de prisión y una multa de 1500 liras respectivamente.

EL EMBAJADOR EN ESTADOS UNIDOS

Sobre su retiro

ROMA, julio 30 (Especial) — Las informaciones de Washington dicen que en aquellos círculos diplomáticos se cree que carecen de fundamento los rumores del retiro del embajador italiano, conde Macchi di Cellere. En cambio en esta capital se asegura que la resolución ha sido tomada por el gobierno y en estos días se publicará oficialmente.

En los círculos sociales se dice que el conde Macchi de Cellere, al despedirse de sus relaciones para regresar a Washington, dejó comprender que volvería en breve. De esto se deduce que el diplomático ya conocía las resoluciones del gobierno.

Las informaciones trasmitidas a LA PRENSA son confirmadas por la noticia que publican los diarios de la tarde, según la cual oficiosamente se anuncia que el señor Alliatta recibió la orden de salir para los Estados Unidos para hacerse cargo del puesto de primer consejero de la embajada, destinado eventualmente, a reemplazar al embajador.

ROMA, julio (Associated) — Los diarios de esta capital critican al embajador italiano en Washington, conde Macchi di Cellero.

El "Popolo Romano" insiste en la necesidad de que sea retirado, diciendo que contribuyó al mal éxito de las negociaciones referentes a la cuestión del Adriático.

Los diarios y los círculos oficiales estudian los medios de establecer relaciones más íntimas entre los Estados Unidos e Italia.

LA EMIGRACION ITALIANA

Un discurso de Bettoni

ROMA, julio 30 (United)—En la sesión de hoy del Senado, el señor Bettoni trató el problema de la emigración, y fué escuchado con gran interés por los senadores.

Dijo que de un momento a otro podría presentarse, para Italia, la oportunidad de reanudar la política emigratoria y que en tal caso convendría estudiar los múltiples problemas que la misma trae aparejados.

Recordó la urgencia de proteger la emigración mediante compromisos formales, de acuerdo con los cuales los trabajadores italianos deberían gozar en los países a donde se dirigen de ventajas especiales.

La circunstancia de que se hallan agotados los fondos del Comisariato General de Emigración, sugirió al senador Bettoni la idea de pedir que el gobierno destine la suma de un millón de liras para hacer frente a los gastos necesarios.

La langosta

ROMA, julio 30 (Havas) — Una manga de langosta cayó sobre los campos que se extienden desde Avezzano a los suburbios de la capital.

El tráfico ferroviario sufre los retardos consiguientes.

Explosión de municiones

ROMA, julio 30 (United)—Telegrafían de Brescia que se produjo una explosión en un depósito de municiones situado en las cercanías de Cale di Rusiago.

Dos soldados resultaron muertos.

Nombramientos diplomáticos

ROMA, julio 30 (United) El señor Pietro Maissa ha sido designado alto comisionado italiano en Constantinopla.

El señor Tomasini fué nombrado ministro en Polonia y el señor Mario Fiorella ministro en Bucarest.

Los ferrocarriles de Cerdeña

ROMA, julio 30 (Especial) De acuerdo con los propósitos manifestados por el ministro de Obras Públicas, señor Rava, el gobierno presentó a la Cámara de Diputados un proyecto nacionaliza los ferrocarriles de la isla de Cerdeña.

Para los damnificados por el terremoto

ROMA, julio 30 (United) El rey, en memoria de su padre, destinó la suma de... para los damnificados por el reciente terremoto que recientemente azotó algunas regiones de la península.

Envío de una misión a Estados Unidos

ROMA, julio 30 (United) — Una delegación italiana que irá a... tiene el propósito de enviar a los Estados Unidos una misión política, de la cual formarán parte, entre otros, Guillermo Marconi, el alcalde de la capital Apolloni.

ALEMANIA

LA ELECCION PRESIDENCIAL

Enmienda constitucional

BERLIN, julio 30 (Havas) El partido socialista demócrata sometió una moción pidiendo sea enmendada la constitución a fin de que el presidente "imperial" sea elegido por el Reichstag y el consejo imperial y no por toda la población.

LA BANDERA MERCANTE

WEIMAR, julio 30 (United) —La asamblea nacional adoptó como bandera comercial, la siguiente: negra, blanca y colorada con una pequeña bandera negra, roja y oro en el ángulo superior de la de la bandera del lado del asta.

WEIMAR, julio 30 (Havas)—La Asamblea Nacional confirmó la decisión tomada en segunda lectura, sobre el proyecto relativo a los colores de la bandera nacional.

LIBERACION DE PRESOS POLITICOS

BERLIN, julio 30 (Associated) — El ministro de Guerra, señor Noske, al contestar a la moción de los socialistas independientes en favor de la liberación de los presos políticos, declaró que la mayor parte de esos presos se niegan a tomar alimentos en las prisiones y es probable que recuperen la libertad dentro de pocos días.

INGLATERRA

EL TRAFICO MARITIMO

Dificultades para los pasajes

FISCALIZACION ADMINISTRATIVA

NUEVA YORK, julio 30 (United) —Mr. Hallinger, corresponsal de la United Press en Londres, anuncia que hoy prevalecen en aquella ciudad las condiciones que se registraron en el año 1914, cuando millares de personas se encontraron imposibilitadas de volver a su patria.

Los pasajes a los Estados Unidos, no podrán obtenerse sin un previo aviso de 60 días; pues no solamente están tomados todos los pasajes de los vapores de las líneas White Star, Cunard y Alan, hasta el mes de octubre, sino que hay que agregar a esa circunstancia las enormes listas de pedidos de personas que esperan su turno y que están ansiosas de poderse embarcar para noviembre. La agencia Cook está aceptando pedidos condicionales de pasajes que proveerá para el mes de noviembre.

Ya no es es cuestión de precios; lo que pasa en realidad es que no hay camarotes y tanto el pobre como el rico se hallan en las mismas condiciones.

Mr. Queues, funcionario de la White Star Line ha manifestado:

"El ministro británico de Navegación ha dispuesto de la mitad de los buques de nuestra flota para efectuar el trasporte de los soldados canadienses. Por eso, pasarán meses antes de que las cosas vuelvan a su estado normal. Las dificultades "laboristas" también causan demoras e imposibilitan fijar las salidas para fechas determinadas."

Otros funcionarios informan que hay un convenio por el que tienen preferencia en los pasajes los obreros y empleados de los servicios de racionamiento.

La persona que no pueda justificar oficialmente la necesidad de emprender el viaje no recibe pasaje.

No se despachan pasajes para viajes de recreo.

LA REPRESION DE LAS HUELGAS

Declaración de Churchill

LONDRES, julio 30 (Havas)—Contestando a un discurso de un diputado laborista en el cual se hacía alusión al empleo de la fuerza armada para hacer fracasar las huelgas, Churchill dijo que sería odioso recurrir a la fuerza para resolver un conflicto en el cual los intereses de particulares están en juego.

Las fuerzas del Estado deben sólo intervenir en caso en que el Estado sea desafiado o para el bienestar y la vida de la sociedad.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL REY

LONDRES, julio 30 (United)—El "Daily Herald" comenta el discurso que el soberano pronunció en el Guildhall, y lo critica en forma muy circunspecta.

Entre otras cosas dice: "Nosotros insistimos de que si el rey quiere ser un verdadero "leader" de su pueblo —¿por qué no lo sería?—debe declararse en contra de los que aprovechan del pueblo, de los explotadores, y declararse en favor de todo servicio prestado en el bien de la comunidad, sin tener consideración de ninguna especie para los particulares."

EL CONFLICTO MINERO

Fracaso de las negociaciones

LONDRES, julio 30 (United) — Los mineros del Yorkshire se entrevistaron hoy con los propietarios de minas en Leeds a invitación de estos últimos. Estuvo también presente el ministro del Trabajo, Mr. Horne, que conferenció con los representantes de los mineros. Por las versiones que circulan, parece que se han hecho bastantes progresos hacia la solución satisfactoria del problema minero.

LONDRES, julio 30 (Associated)—Fracasaron las negociaciones iniciadas para arreglar el conflicto pendiente entre los mineros de Yorkshire y sus patronos. En Leeds se celebró hoy una conferencia entre los representantes de las dos partes, pero no pudieron llegar a un arreglo.

EL ESPIRITISMO ES UN SACRILEGIO

POLEMICA ENTRE UN PRELADO Y CONAN DOYLE

LONDRES, julio 30 (United) — Entre el obispo de Londres y sir Arthur Conan Doyle se ha iniciado una polémica acerca de si es sacrílego el espiritismo.

El obispo declara: "Es pecaminoso tratar de saber lo que no está destinado a ser conocido"

Sir Arthur Conan Doyle, que es actualmente el más autorizado de los espiritistas británicos, contesta censurando "la ignorancia del clero en estas cuestiones".

"Los médicos y los cirujanos cristianos, agrega, leen todo cuanto se refiere a la medicina, pero los doctores espirituales son sumamente ignorantes cómo respecto a ese gigantesco desarrollo de las comunicaciones con los espíritus. Si leyesen las obras autorizadas se convertirían, porque la prueba que dan es inatacable".

El obispo admite que puedan volver los espíritus pero lo es opone al efecto enteramente del espiritismo.

"Acerca de esto, dice Conan Doyle estamos de acuerdo porque de la somete a un todo soberano a casos limitados como son aquellos en que un corazón traspasado de dolor necesita urgentemente a su ser querido para consolarse. Nada es más fatal para el mejor que querer vivir en la sociedad de los "muertos".

"El obispo no podría comprender el que nosotros ningún poder para hacer a los espíritus serán poderosos para establecer las condiciones favorables para que vengan si la desean o no, dependiendo de su voluntad. Esto está demostrado por el hecho de que frecuentemente no se presentan. Les hemos preguntado sobre cosas pasadas con nosotros con motivo de retraso en su desarrollo y ensanchamiento" nos han contestado que son enormemente consolados y ayudados. Algunos dicen con entusiasmo que las almas fantasmas disfrutan de los que aman que disfrutan del gran privilegio que Dios ha otorgado a "la humanidad".

EL ULTIMO EMPRESTITO

LONDRES, julio 30 (Havas)—En la sesión celebrada por la cámara de los Comunes, Mr Chamberlain declaró que el total de las suscripciones al último empréstito alcanzaron a la suma de 780 millones de libras esterlinas.

PROBABLES CAMBIOS EN EL GABINETE

LONDRES, julio 30 (United) — Un despacho de Berlín recibido por el "Telegraph Exchange Company" anuncia que es probable que se produzca un cambio en el gabinete alemán. Se habla del nombramiento del conde Bernstorff para el cargo de ministro de Relaciones Exteriores, en reemplazo de Muller y se anuncia también como probable el nombramiento de Preuss par el cargo de ministro del Interior.

Un dirigible por encima de Londres

LONDRES, julio 30 (Associated)—El globo dirigible R 34, que efectuo la travesía del Atlántico, partió hoy de Pulham para East Fortune y en el curso de su viaje realizó un vuelo por encima de esta capital, a poca altura. La muchedumbre aclamó con entusiasmo a los aeronautas.

ESTADOS UNIDOS

LOS SUCESOS MEXICANOS

Gestiones de Wilson en Europa

NUEVA YORK, julio 30 (United) —El "New York Tribune" publica una información de Washington, la cual declara que el presidente Wilson, antes de salir de París, se aseguró de que Inglaterra, Francia y los Estados Unidos obrarían en forma de protager los intereses de México en el extranjero.

Se informa también que un grupo de canadienses, que tienen intereses en México, se comunicaron por cable con Mr. Borden, a la sazón en París, poco antes de que regresara el presidente Wilson, significándole la urgencia de tomar algunas medidas con respecto a los asuntos de México.

Mr. Borden contestó que el presidente Wilson estaba deseoso de que la situación mexicana ofreciera mayores seguridades de estabilidad.

Una información al respecto dice que la Gran Bretaña sometió la propuesta de que se llevara a México una intervención anglo-norteamericana en conjunto; pero que el presidente Wilson rechazó tal proposición.

Hasta ahora los funcionarios de la administración no han comentado las informaciones.

LA REVOLUCION EN HONDURAS

Avance revolucionario

WASHINGTON, julio 30 (Associated)—Informaciones oficiales de Managua recibidas por la legación nicaragüense, dicen que el general hondureño Pagagua, y sus compañeros que recientemente trataron de salir secretamente de Managua, con el propósito, según se presume, de participar en la revolución de Honduras, fueron detenidos y se hallan presos.

SAN SALVADOR, julio 30 (Associated)—Los revolucionarios hondureños se apoderaron de Dunli, según informaciones recibidas en esta ciudad. El coronel Velázquez, jefe de los gutierristas fué muerto.

El general Francisco Argenal, con 400 revolucionarios, se halla, según se asegura, a pocas millas de Ocotepeque, que se dispone a atacar.

YACIMIENTOS DE ORO EN LA GUAYANA HOLANDESA

Expedición exploradora

NUEVA YORK, julio 30 (Associated)—La firma Perry Tiffani and Wife, de esta ciudad, embarcó maquinarias por un millón de dólares y cincuenta ingenieros de minas para la Guayana holandesa, con objeto de explotar un yacimiento de oro que Tiffany asegura haber descubierto en el río Maron.

HUNDIMIENTO DE UN SUBMARINO

NUEVA YORK, julio 30 (Associated) — Acaba de recibirse de New London la noticia de que el submarino norteamericano "G. 2" se hundió en el canal de Long Island, mientras sus tripulantes hacían ejercicios con minas.

El hundimiento se produjo cuando las válvulas estaban abiertas y sin que le hubiera precedido algún accidente que permitiese prever el desastre.

Perecieron dos tripulantes y fueron salvados otros seis.

HUELGA DE TRANVIARIOS EN CHICAGO

CHICAGO, julio 30 (United)—Los empleados internacionales de la Unión de los Tranviarios acaban la culpa por la actual huelga a 300 radicales. A consecuencia de la huelga ha quedado inmovilizado el tráfico de todas las líneas.

Actualmente se está discutiendo un plan "sub-referendum" para determinar si sería o no conveniente aceptar un aumento de 67 centavos oro por hora como lo proponen las compañías. Esta oferta es menor que la demanda presentada por los radicales, los que pedían en su pliego 87 centavos de aumento por hora.

El tráfico general está completamente alborotado y no se ve el modo de poner remedio a la situación precaria de las comunicaciones.

Los dueños de coches taxímetros, carros, chatas, bicicletas y cantidad de vehículos anticuados realizan enormes beneficios, pues la gente de negocios paga buen precio con tal de poder atender a sus tareas consuetudinarias.

LAS IMPORTACIONES DE SUD AMERICA

NUEVA YORK, julio 30 (Associated) — Informes aduaneros anuncian que las importaciones entradas de la América del Sur por el puerto de Nueva York durante el mes de junio llegaron a un total de más de 43 millones de dólares, comparadas con 25 millones en el mes de junio del año 1918.

Los principales aumentos corresponden a las importaciones de la Argentina en el mes pasado, que llegaron a 18 millones, comparadas con cuatro millones en el mismo mes del año pasado.

Las exportaciones a la América del Sur en junio, llegaron a un total de 38 millones. En el mismo mes del año 1918 habían sumado veinticinco millones de dólares.

LAS OPERACIONES DE LA MARINA MERCANTE

WASHINGTON, julio 30 (Associated) — Los conflictos obreros en los puertos europeos y sudamericanos y el defectuoso funcionamiento de los trasportes internos en esos países, dificultan las operaciones de la marina mercante norteamericana, a tal punto que es difícil que pueda obtener beneficios por el momento.

Estas informaciones fueron suministradas a la comisión de Marina mercante de la Cámara de Representantes por el director interino de la sección de operaciones de la Oficina de Navegación, Mr. Cushing.

NAUFRAGIO DE UN PATRULLERO

WASHINGTON, julio 30 (Associated) — El buque patrullero naval de los Estados Unidos "May" naufragó frente al Cabo Engaño, en la costa de Santo Domingo.

El departamento de Marina anuncia que sus setenta y siete tripulantes se salvaron.

POR EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

WASHINGTON, julio 30 (Associated) — El presidente Wilson recibió en audiencia al presidente y varios miembros de la Federación de Maquinistas Ferroviarios, los que le pidieron que adoptara algunas medidas para combatir la carestía de la vida y reducir los precios de los artículos de primera necesidad.

WASHINGTON, julio 30 (United) —Mr. Warren Stone, presidente de la Fraternidad de los maquinistas de locomotoras, someterá una comunicación al juicio del presidente Wilson por la que se pide la reducción del costo de la vida.

Declara que en caso de no poderse conseguir un abaratamiento, la Fraternidad se verá obligada a pedir el correspondiente aumento de sueldo.

REVISTA DE LA FLOTA DEL PACIFICO

WASHINGTON, julio 30 (United) —Se anuncia que el presidente Wilson pasará revista a la flota norteamericana del Pacífico en San Francisco el 2 de setiembre próximo.

VISITA DE LOS REYES DE BELGICA

WASHINGTON, julio 30 — Se anuncia que los reyes de Bélgica visitarán los Estados Unidos en el mes de septiembre próximo, y serán huéspedes del presidente Wilson.

Los soberanos belgas efectuarán una excursión por todo el país.

HOLANDA

CONGRESO DE UNIONES GREMIALES

AMSTERDAM, julio 30 (Associated)—El congreso internacional de uniones gremiales aprobó, sin discusión, la moción presentada por el socialista alemán Sassenbach, por la cual se expresa la opinión de los obreros, de que Alemania procedió mal al deportar a los belgas y se condenan los atropellos cometidos.

TURQUIA

LOS CRISTIANOS EN TURQUIA

SALONICA, julio 30 (Associated) —Acaba de llegar a esta ciudad el rev. Barton, presidente de la comisión norteamericana de socorros en el Oriente, de regreso de un viaje de cinco mil millas que hizo por Asia Menor, Siria, Mesopotamia y otras regiones anteriormente turcas.

Declaró que se encuentran en una situación lamentable los cristianos en las regiones que visitó. Centenares de miles que fueron deportados por los turcos tienen que vivir de la caridad pública.

En Esmirna, ciudad que visitó después de su ocupación por los griegos, los cristianos gozan de perfecta tranquilidad y no temen un nuevo régimen de terror.

HONDURAS

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

MANAGUA, julio 30 (Associated) —Informaciones recibidas de Tegucigalpa indican que el presidente de Honduras, Bertrand, hizo arrestar a los jefes de

hechos a última hora por su antecesor.

—Los estudiantes de la escuela politécnica y los operarios de la misma hicieron una gran manifestación al exprefecto de Río de Janeiro doctor Paulo Frontín. De su importancia bastará a dar idea el antecedente de que en el cortejo formaron más de cien coches automóviles.

REPUBLICA ORIENTAL

LA HUELGA PORTUARIA

Propósito de las autoridades

NORMALIDAD DE LOS SERVICIOS

MONTEVIDEO, julio 30. — Las operaciones portuarias se realizaron con regularidad, pues según informes de la oficina respectiva, se ha trabajado en todos los depósitos y cobertizos. Varios de éstos fueron habilitados a solicitud de agencias marítimas y se trabajó hasta las 11 de la noche.

La oficina del servicio de exportación efectuó ese servicio con personal ajeno a la federación.

El solo hecho de que el consejo del puerto haya resuelto el cese de los huelguistas, quita fuerza a éstos para persistir en sus pretensiones, puesto que no puede juzgarse como huelga a un movimiento que no tiene ante quienes reclamar y exponer sus deseos. Por otra parte, cualquier intento de los obreros federados a impedir o trastornar el libre desarrollo de las tareas portuarias, será reprimido con todo rigor, pues se informó hoy que para esto ya se tomaron disposiciones rigurosas.

Los motoristas en servicio llegan a 12, con los cuales se da cumplimiento a las tareas del momento.

Hay en servicio catorce guincheros, a los que deben agregarse dos que se presentaron esta tarde en demanda de trabajo.

Ha aumentado considerablemente el número de jornaleros en servicio, que pasan hoy a 680, descontados los que trabajaron extraordinariamente anoche y que hoy descansaban.

Hoy operaron los vapores "Ciudad de Buenos Aires" y "Washington" procedentes de ésa; el español "Martín Sáenz", los ingleses "Clan Buchanan" y "Monthaven", los brasileños "Serrado Dourado", "Acre" y "Hacuy", los norteamericanos "Canito" y "Consul Bluff", el italiano "Savoia" y los de menor importancia "Heraldo", "Aurieci", "Federico" y otros que hace días empezaron a descargar o a cargar y cuyo número alcanza a trece.

En el muelle B, efectuaba operaciones de removido y reembarco el vapor "boycoteado" "Batlló". Los obreros particulares que atendían este servicio, **se negaron a continuar trabajando.**

La agencia Mihanovich solicitó entonces de la administración del puerto cuatro jornaleros, a fin de que las operaciones no se paralizaran, y obtuvo en el acto lo solicitado.

El personal carbonero ha seguido trabajando durante los días de huelga como si ella no existiese, anotándose la particularidad de que han sido muchos los buques que han venido a embarcar combustible.

También se negaron a declararse en huelga los carreros. Diversas comisiones de huelguistas ejercían el "picketing", invitando a los obreros no federados a que abandonaran el trabajo prometiéndoles dos pesos por día "mientras dure la huelga".

Una vez que la policía tuvo conocimiento del avance de las comisiones de "picketing" dentro de la zona portuaria, procedió a desalojarlos.

El consejo del puerto ordenó que se proveyese de dinero y ropas a varias familias de sus obreros, que por diferentes causas lo necesitan.

El comité ejecutivo del partido Socialista pasó una nota a la Federación Obrera Marítima, haciéndose solidario con la huelga portuaria. Al mismo tiempo manifiesta que acordó exteriorizar dicha solidaridad por medio de un mitin que se realizará mañana, y en el cual habrá uso de la palabra conocidos oradores.

Debido a las medidas adoptadas por la policía entre las cuales figura la de acompañar hasta sus domicilios a los obreros que trabajan se ha logrado evitar nuevos incidentes.

Las comisarías seccionales han dado a muchos huelguistas que están armados.

Esta tarde los tripulantes del vapor nacional "Heraldo", llegado hoy de puertos del norte, se declararon en huelga por hallarse afiliados a la federación marítima.

El agente de ese vapor formuló a protesta respectiva ante las autoridades marítimas a fin de evitar los trastornos que pudiera sobrevenir debido a la conducta de los tripulantes del "Heraldo".

REPRESENTACION DE LAS MINORIAS

Reforma de la ley electoral

MONTEVIDEO, julio 30. — En la comisión de legislación de la Cámara de Diputados, se prepara un proyecto de reforma de la ley electoral en vigor.

Esa reforma tendría por objeto contemplar la situación de diversos grupos políticos, en el sentido de que las fracciones de partido tengan representación.

Este asunto ha sido tratado anteriormente. Se asegura que ahora existe el propósito de encontrarle solución equitativa, para preocupa a los partidos, especialmente al Colorado cuyo fraccionamiento hace imposible acuerdo alguno para las listas comunes.

No sería difícil que se llegase a una solución sobre la base de una declaración previa de que toda reforma a la ley electoral, requiere dos tercios de votos, en cuyo caso los nacionalistas concurrirían a la elección, obteniéndose así la mayoría necesaria para la reforma.

Verificado esto se entraría al estudio de las diferentes proposiciones.

En estos días habrá reuniones, por separado de distintos grupos parlamentarios.

CAMARA DE DIPUTADOS

Asuntos debatidos

MONTEVIDEO, julio 30. — El proyecto presentado por el Poder Ejecutivo fijando el 20 de junio...

El diputado Domínguez Texeira pregunta si por el mismo podrán ser nombrados los empleados del comercio actualmente cesantes.

El representante Luis A. Otero contesta a su vez un proyecto de asensos y retiros para la Armada.

También se ocupan los Rossi Peña y Fernández Ríos presentando un voto por el cual se pone a exportación del trigo y sus elaboraciones.

El diputado Jiménez Arechaga informó que la secretaría se había encargado la nómina de los funcionarios y militares removidos o destituidos últimamente por el presidente de la república. Como cree que el primer magistrado enviaría en seguida esa nómina, no ha tenido en cuenta que en los últimos veinte días transcurridos se efectuaron nuevas designaciones. Dijo, pues que se debía pedir nueva minuta de comunicación solicitando los datos referentes a estos últimos.

También pidió que se envíe una minuta de comunicación al consejo nacional de administración para que por intermedio del ministerio de Hacienda, se solicite de la caja de jubilaciones y pensiones una nomina de los empleados que se han jubilado recientemente y de los expedientes que se encuentren en trámite.

Declaró que lo son necesarios todos esos datos porque piensa proponer un proyecto para reforzar la caja de jubilaciones y pensiones civiles.

A este último se produjo un debate

belli, quien le preguntó si ahora se daba cuenta de que la caja de jubilaciones se encontraba en malas condiciones. Aréchaga le respondió que sí, que se había dado cuenta después que el presidente de la República aplicó a multitud de funcionarios la "ley del hambre".

Le objetó Mibelli que exageraba mucho los términos, como lo había hecho en la sesión en que se trató el proyecto sobre envío de embajadas, en cuya discusión no había dicho más que unas cuantas sandeces, y añadió que existía el propósito malevolente por parte de Aréchaga de ir contra el presidente de la República, tal vez con el fin de hostilizarlo.

Tras breve diálogo entre Mibelli Otero, Aréchaga manifestó que no contestaba los términos del primero en lo que le afectaban personalmente, porque la Cámara no tenía nada que ver con ellos. Por lo demás, insistió en su moción. Gilbert amplió ésta en el sentido de que se solicite la nómina de las destituciones hechas durante la administración anterior. Aréchaga no aceptó esta ampliación y solicitó que se votase por separado.

Finalmente, se aceptaron las mociones de Aréchaga y Gilbert.

ABARATAMIENTO DEL TRIGO

MONTEVIDEO, julio 30. — La comisión designada para ocuparse del abaratamiento del trigo, estudia las siguientes proposiciones del señor Gratina, consistente en gravar permanentemente, con 0.50 $ los 100 kilogramos a la introducción de trigo, rebajar en un 50 por ciento los derechos que gravan la importación de harina (tipo único), durante todo el año, regulación del precio del pan de acuerdo con la harina y el trigo y en la proporción que fije la comisión.

Del señor Martínez Lamas pidiendo la exportación, siempre que remanente de la existencia no alcance hasta el 15 de diciembre; fijación de un precio máximo para el trigo, el cual podría ser el de 6 pesos los 100 kilogramos, exportación del trigo, cuyos dueños no se ajusten a ese precio, regulación de la harina y el pan, a un precio proporcional al del trigo, y nulidad de los contratos existentes hasta la fecha, relacionados con la compraventa de trigo y harina.

EMPLEADOS DESTITUIDOS Y TRASLADADOS

MONTEVIDEO, julio 30. — Por el ministerio del Interior fué enviada a la Cámara de Diputados la nómina de funcionarios dependientes de esa secretaría de estado, que han sido destituídos o trasladados.

De acuerdo con la moción presentada por el diputado Horacio Jiménez de Aréchaga, se informa que el ministerio de Guerra y Marina remitirá mañana la nómina de destituídos y trasladados, cumpliendo en esa forma el pedido de la Cámara.

TACHAS EN EL REGISTRO CIVICO

MONTEVIDEO, julio 30. — Venció el período de tachas en el registro cívico. En casi todos los departamentos, los partidarios del señor Batlle tacharon a gran número de sus adversarios políticos.

Refiriéndose a este asunto, dice "La Defensa", órgano oficial de los adictos al doctor Viera:

El doctor Manini Ríos, según su boleta, tiene su domicilio en la calle Colonia 1060, pero éste no coincide, según los batllistas, con su verdadero domicilio, que suponen ubicado en la calle Massini núm. 5.

Ahora bien, si la tacha prospera el doctor Manini queda fuera del registro, y si el doctor Manini queda fuera del registro tendrá que abandonar el ministerio del Interior.

TRAMITACION DE UN DUELO

MONTEVIDEO, julio 30. — A causa de un incidente en la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados, se tramita un duelo entre los diputados Horacio Jiménez Aréchaga (vierista) y Roberto Mibelli (batllista).

Son representantes del primero los diputados Luis Otero y Antonio Pun, y del segundo Ovidio Fernández Ríos y Francisco Ghigliani.

Homenaje al doctor Herrera y Obes—Agasajos a los concejales bonaerenses—Anulación del contrato de proveeduría policial

MONTEVIDEO, julio 30. — El comité de homenaje al doctor Julio Herrera y Obes, en mitad de su séptimo año de fallecimiento, resolvió solicitar de la intendencia municipal que ponga el nombre de su ilustre hijo a la calle que actualmente lleva el de Bauzá.

La municipalidad prepara grandes agasajos a los ediles bonaerenses que llegarán el 25 de agosto y permanecerán aquí hasta el 28.

El gobierno anuló el contrato de proveeduría de policía de la capital y como ensayo provisorio a éstas por sistema de administración.

Se asegura que esta resolución tiene también derivaciones políticas.

Tarifas ferroviarias—Buques naufragados

MONTEVIDEO, julio 30. — El ministerio de Industrias nombró una comisión especial para estudiar las tarifas ferroviarias.

Componen la comisión personas competentes pertenecientes a entidades comerciales y fabriles.

Para integrar dicha comisión la comisión nacional de fomento rural ha designado a sus miembros señores Ros y Gralingua.

El ministro de Obras Públicas ordenó que se hagan sondajes con dos buques naufragados en el puerto. Los restos de la barca "Tres Hermanos", serán debidamente balizados en segunda, hasta que se presente oportunidad de extraerlo.

Jurados para una exposición

MONTEVIDEO, julio 30. — Con telegramas telegráficas recibidas de Inglaterra hacen saber que se embarcaron en Londres, para actuar como jurados en la próxima gran exposición de campeonatos a celebrarse bajo el patrocinio de la Asociación Rural del Uruguay, los perritos Roberto Narsis, Eduardo Casey, Carlos Clark, Listos y también como jurados de Shorthorn Hereford, Lincoln y Leicesters, los señores Cravenette.

Proyectos del ministro de Hacienda

MONTEVIDEO, julio 30. — En la mañana de hoy, el consejo de administración del consejo nacional de Hacienda examinó varios proyectos sobre algunos proyectos financieros que este resolvió y pasados pasó a despacho. Entre ellos figuran el del restablecimiento de la Dirección de Hacienda de la República, el empréstito uruguayo de 1919, el fondo del ferrocarril a Rocha a la Paloma y el que se refiere al pago de pensiones a la vejez.

Monumento a José Enrique Rodó

MONTEVIDEO, julio 30. — El consejo nacional de administración expidió un decreto por el que nombra una comisión compuesta por los doctores Pedro Figari, Víctor Pérez Petit, Pedro Blanes Viale, Ismael Cortinas y Horacio Abadie Santos, encargada de todos los trámites relativos a erigir con una de las plazas o paseos públicos de Montevideo un monumento a la memoria de José Enrique Rodó.

La legación en la Argentina

MONTEVIDEO, julio 30. — Se ha firmado el mensaje en que se pide venia al Senado para nombrar ministro plenipotenciario al señor Daniel Muñoz, quien pasará de nuevo a la legación en Buenos Aires.

Mientras regresa de Europa el doctor Buero, quedará al frente de la cancillería el doctor Gabriel Terra.

quien pasará después a ocupar la legación en Río de Janeiro.

También será trasladado el señor Manuel Bernández a la misión en Italia.

Copa para la Sociedad Rural Argentina

MONTEVIDEO, julio 30. — La Asociación Rural del Uruguay decidió adquirir una copa de plata para ofrecerla a la Sociedad Rural Argentina a fin de que la dirigiese en la forma que considere más conveniente a las exposiciones de ganados de Palermo.

Transacciones en general

MONTEVIDEO, julio 30. — En esta campaña, en el primer trimestre del corriente año, las transacciones en ganados realizadas en la república, alcanzaron a 9.525.868 pesos, en el segundo trimestre a 7.223.272 pesos. La diferencia se atribuye a las continuas lluvias de los últimos meses.

Correspondencia para Buenos Aires —El vapor "Consul Bluff"

MONTEVIDEO, julio 30. — El vapor "Ciudad de Buenos Aires" condujo la correspondencia que traía para ésa el vapor inglés "Highland Warrior".

Llegó esta noche, procedente de Nueva York el vapor norteamericano "Consul Bluff".

Desarrollo de la gripe

MONTEVIDEO, julio 30. — El Consejo Nacional de Higiene recibió telegráficamente los siguientes datos referentes al progreso de la gripe: en Canelones se produjo en Florida, en San José 85 y en Florencio Sánchez, en Soriano 38 y en Río Negro 50; en Rivera, 15 y en Durazno 7 y en Cerro Largo, 70. De todos los departamentos no se reciben noticias.

Terna para una jefatura

MONTEVIDEO, julio 30. — El Consejo Nacional de Administración propuso una terna para la jefatura de Correos de Treinta y Tres, compuesta por la renuncia de Juan Vázquez.

La terna referida está compuesta por los señores Manuel M. Ramos Zorrilla, Bernardino Sosa y Presidente de la República, general de división don Feliciano Viera.

Reparaciones al vapor "Ciudad de Montevideo"

MONTEVIDEO, julio 30. — Los diputados Rossi Peña y Fernández Ríos presentaron un voto por el cual se pone a exportación del trigo y sus elaboraciones.

El diputado Jiménez Aréchaga informó que la secretaría se había encargado la nómina de los funcionarios y militares removidos o destituídos últimamente por el presidente de la república. Como creía que el primer magistrado enviaría en seguida esa nómina, no ha tenido en cuenta que en los últimos veinte días transcurridos se efectuaron nuevas designaciones. Dijo, pues que se debía pedir nueva minuta de comunicación solicitando los datos referentes a estos últimos.

También pidió que se envíe una minuta de comunicación al consejo nacional de administración para que por intermedio del ministerio de Hacienda, se solicite de la caja de jubilaciones y pensiones una nomina de los empleados que se han jubilado recientemente y de los expedientes que se encuentren en trámite.

Declaró que lo son necesarios todos esos datos porque piensa proponer un proyecto para reforzar la caja de jubilaciones y pensiones civiles.

A este último se produjo un debate

El reemplazante del diputado Quintana

MONTEVIDEO, julio 30. — En reemplazo del doctor Quintana, fallecido, deberá ingresar a la Cámara el señor Aniceto Patrón, suplente nacionalista por el departamento de Río Negro.

Sumarios administrativos

MONTEVIDEO, julio 30. — El Consejo nacional de administración designó a Alberto Gerona para instruir un sumario en la intendencia de Durazno, con motivo de las denuncias presentadas contra el intendente municipal doctor Moreno.

El sumario instruído al intendente de Río Negro, pasó a estudio de los consejeros.

Fallecimientos

MONTEVIDEO, julio 30. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Richard Hughes, persona muy vinculada a los círculos comerciales y sociales más representativos del país.

También fallecieron la señora Laura Castro de Gómez y los señores Juan Pou y Cardoner y Juan P. Sabat.

Nuevos fiscales

MONTEVIDEO, julio 30. — Fueron nombrados agentes fiscales en Soriano y Artigas los doctores Enrique Pereira Núñez y Rodolfo Canabal, respectivamente.

Aparición de la langosta

MONTEVIDEO, julio 30. — Aparecieron mangas de langosta en los departamentos del Salto y Artigas.

Huelga de estudiantes

MONTEVIDEO, julio 30. — Continúa la huelga de estudiantes de medicina, que hoy realizaron una gran manifestación en apoyo de los estudiantes de Buenos Aires.

Vapores en viaje

MONTEVIDEO, julio 30. — Llegaron de Punta del Este los vapores brasileños "Serrado Dourado", holandés "Goudriaan" argentino "Edimburgo" y otros con rumbo a Londres no pudieron verse.

Enfermos

MONTEVIDEO, julio 30. — Se halla enferma la señora Luisa Haedo de Aurelio, señoritas Dora y Nayra Freire y Antonio Cabrera.

ACTUALIDAD

Nuevo interventor para La Rioja

En estos días la población de la provincia de La Rioja, entró notoriamente en un franco proceso de descomposición, cuyo síntoma más típico y alarmante consistía en los avances de, lentamente pero seguramente, apoderándose de todos los resortes del gobierno provincial, en beneficio de los intereses políticos de un hombre.

Con todos los medios oficiales de que disponía, con el dinero del presupuesto de gastos que, de cada año votaba para el ejercicio inmediato, del año en curso. El honorable cuerpo deliberante quiso que esta ordenanza reflejara un propósito [illegible] de ecuanimidad de [illegible] gastos y la sanción se hizo [illegible] de forma que [illegible] posible atender con sujeción a ella todos los [illegible] inmobiliarios. El Departamento [illegible] activo asumió el [illegible] reaccionaria que [illegible] su [illegible] contabilidad, vetando aquel presupuesto [illegible] cierto [illegible] mas sueldos [illegible] del [illegible] consignadas en el mismo decreto respectivo.

Como [illegible] de sesiones tocó a su término [illegible] consejo no tuvo ocasión de [illegible] se acerca del veto, ni ha podido hacerlo hasta ahora porque [illegible] la intendencia lo ha convocado [illegible] sesiones extraordinarias, no ha podido [illegible] con general sorpresa [illegible] lo que, sin duda alcanza [illegible] bastado al Concejo para [illegible] agravando y para [illegible] convocatoria, limitándose a [illegible] las cuestiones solicitadas a [illegible] deliberación.

[illegible] ocurrido la anómala [illegible] a la municipalidad [illegible] por los procedimientos [illegible] mismo contrapunto [illegible] digenas al [illegible] del acontecimiento [illegible] nuestra sección [illegible] del caso analizar [illegible] no documento que [illegible] en el fondo [illegible] más que una [illegible] ción de [illegible] veces formulados al intendente [illegible] encontrará querella que [illegible] a esos autos [illegible]

[illegible] Departamento [illegible] la población [illegible] otra vez por pasear [illegible] segunda [illegible] asiento [illegible] prospecto [illegible] La [illegible] de [illegible] contrastan [illegible] clarín [illegible] nuevo [illegible] de la [illegible] social de Río [illegible] la administración [illegible] pasar [illegible] Vida [illegible] Independencia [illegible]

EMBAJADA ARGENTINA EN MADRID

Situación del doctor Avellaneda

[illegible] nos hemos ocupado [illegible] Avellaneda embajador [illegible] presentada la renuncia por motivos de salud, [illegible] que fué solicitada por el [illegible] Ejecutivo espera siempre que [illegible] ción en la delicada que [illegible] ejercido de su actuación al doctor Avellaneda le permitiese reasumir [illegible] representación de nuestro país en España, con el acierto y prestigio con que siempre desempeñó su delicada misión diplomática.

Ante la existencia del doctor Avellaneda en renuncia a su embajada en Madrid el Ministerio de Relaciones Exteriores declaró [illegible] que [illegible] actitud diplomática, hace [illegible] en el [illegible] ministro toma esta resolución por los motivos de salud que hacen [illegible] mes para [illegible] diplomático [illegible] tan delicadas.

LEY DE JUBILACIONES CIVILES

Las jubilaciones sin descuento

Ya hace muchos días LA PRENSA tuvo oportunidad de ocuparse de un proyecto de reformas a la ley en vigor de jubilaciones y pensiones [illegible] proyecto a estudio de la comisión de legislación de la Cámara de Diputados. Decíamos en esa oportunidad, que los sinsabores procedimientos [illegible] del [illegible] gobierno, no permitían estudiar en [illegible] manera precisa qué cambio de [illegible] cerca del estado financiero de la Caja Nacional de Jubilaciones pues, a pesar de los rumores propalados sobre [illegible] bancarrota, llamada a afectar gravemente al tesoro [illegible] la Nación, solidariamente responsable de regular funcionamiento de aquella, el gobierno [illegible] día desconocía totalmente tales rumores, ni podía desconocer el resultado de la investigación, por demás prolongada, realizada en aquella institución. Agregando [illegible] la actitud del gobierno del todo [illegible] especial tratándose, como se trata [illegible] de una garantía sujeta a responder [illegible] compromisos onerosos [illegible] para todo [illegible] [illegible] considerar el proyecto del Senado [illegible] durante [illegible] meses para fijar el [illegible] nuestro [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

El [illegible] sistema [illegible] más [illegible] para [illegible] Caja [illegible] que un [illegible] ha [illegible] durante [illegible] 30 años [illegible] fondo de la misma [illegible] por [illegible] de un sueldo de 1100 pesos, es [illegible] do a esa altura de sus servicios [illegible] un puesto de 3 mil a 3000 (empleo de Banco) [illegible] más que para que pueda jubilarse [illegible] meses [illegible] que casi [illegible] pasar en uso de licencia o poco menos con [illegible] nuevo sueldo. El procedimiento y un [illegible] al fondo de la Caja, son una misma cosa a nuestro juicio. En consecuencia lo primero que debe derogarse, manteniendo el promedio de los cinco años, que es equitativo y sobre todo moral.

Otra de las modificaciones más importantes que debe sufrir la ley es la que se refiere al tiempo de contribución al fondo de la Caja para tener derecho al retiro. La Caja es un negocio económico, es, sin duda exagerando el concepto una institución bancaria o una institución de seguros que no puede dar otras ventajas que las que derivan del juego de capital e interés. La razón equidad, la razón humanidad son factores ajenos totalmente al desenvolvimiento del mecanismo financiero. Aquí podría aplicarse sin escrúpulo, aquello de "tanto tienes, tanto vales". Un Banco no reduce el interés de sus descuentos por la situación afligente del solicitante. El interés es uno y constituye el cartabón único aplicable a todo el mundo, no importa la condición privada del cliente. En la Caja, en su aspecto único de institución bancaria, cuya existencia y desenvolvimiento deben estar basados en un cálculo matemático de probabilidades, debe acontecer idéntica cosa. Un empleado contribuye durante tantos años al fondo de la Caja, pues bien, tiene derecho a tanto. La naturaleza de los servicios que ha podido prestar a la administración no tiene absolutamente nada que ver con el capital de la Caja. Para ésta, el profesor como el vigilante, el cartero como el juez son "cifras", son aportes y según sea la importancia y tiempo de éstos así será el beneficio o el interés que ella entregue. La sentimentalidad por así llamarla no puede estar en tela de juicio. Que en el seno del gobierno y aún de todo el pueblo a un vigilante que expone diariamente su vida es justo, es equitativo es humano jubilarlo con 25 años de servicios? Enhorabuena pero ¿por qué ha de pagar la Caja la diferencia resultante? El Estado, que establece [illegible] 25 años hasta en ese caso no [illegible] beneficios que debe [illegible] y no el fondo común [illegible] especial de los empleados, entre los que figuran los que deben aportar un 5 por ciento durante 30 años. Y este factor tiempo que rige para el 5 por ciento aproximadamente de los empleados de la administración [illegible] es [illegible] grande el número de vigilantes, serenos, bomberos, jueces y profesores que resultan en situación de [illegible] sobre no tener razón de ser con el fondo de la Caja debe necesariamente afectarla en forma alarmante.

La comisión de legislación de la Cámara de Diputados podría [illegible] a [illegible] observaciones a [illegible] algunas otras más adelante de no [illegible] importancia.

APUNTES PARLAMENTARIOS

SOLICITUD DE LOS MAESTROS NACIONALES DE MENDOZA

Contratos de compraventa de cereales

ESTACION EXPERIMENTAL DE [illegible] ENTRE RIOS

Despacho de comisiones

El senado [illegible] celebró sesión ayer [illegible] la tarde de hoy.

A [illegible] hora se [illegible] la sesión [illegible] el senado [illegible] la cámara.

De conformidad [illegible] dictámenes [illegible] despachos que [illegible] aprobados [illegible] [illegible] [illegible]

...pas, dos errores capitales que dieron oportunidad a Joffre para tentar un envolvimiento del flanco derecho del ejército de von Kluck y echarlo concéntricamente sobre el centro del despliegue alemán. El comando superior de éste, entonces, reconociendo que la presión podía ser más poderosa, no llevó la batalla del Marne hasta su término, sino que, después de rechazar la tentativa de un rompimiento por parte del 4o. ejército francés, decidió la retirada general, la cual se realizó de una manera escalonada, desde su ala izquierda."

Se ocupa después de los acontecimientos que siguieron a la retirada del Marne hasta llegar a la guerra de sitio, y entra por último a ocuparse del teatro de operaciones alemán-austro-húngaro-ruso, sobre el que expone el teniente coronel Pertiné, asimismo, interesantes datos y observaciones personales.

Como complemento de estos estudios, se acompaña una numerosa colección de cartas militares de las operaciones, que serán de gran utilidad para que nuestros militares puedan seguirlas.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

La resolución del comité de la provincia

En nuestra edición del lunes último dimos a conocer la resolución del comité de la provincia de Buenos Aires respecto de la situación del gobernador, doctor Crotto, en sus relaciones con el radicalismo bonaerense.

A raíz de dicha resolución, los diputados nacionales por la provincia, señores Davel, Arámburu, Vergara y O'Farrell, según declaraciones del doctor Isaías R. Amado, que publicamos ayer, han manifestado su adhesión a la medida adoptada por dicho comité.

A su vez, los legisladores nacionales por la provincia, adictos al doctor Crotto, han resuelto, según anunciando al gobernador en su última nota ayer presenta un...a nota al comité nacional, en la cual piden el desconocimiento de la resolución del comité de la provincia de Buenos Aires.

La mencionada nota contiene el siguiente párrafo: "Porque la carta orgánica del partido no faculta a las juntas ejecutivas de los comités a tomar resoluciones de esa gravedad como significa la expulsión de un gobernador. Estas son atribuciones de las convenciones. Porque esa resolución significa un alzamiento a lo dictaminado por el comité nacional, que invitó a dicha junta ejecutiva a que suspendiera toda organización, hasta que resuelva el comité nacional las reclamaciones interpuestas por un gran número de comités de partidos de la provincia y de numerosos correligionarios."

En el bando adicto al gobierno del doctor Crotto y en el que siguen los que han firmado esta nota, estimula al comité nacional estos legisladores nacionales y provinciales, señores Bernardi, E. Cabrera, Widones, Machado Dámaso, Pechenino, Machado Ortiz, Córdoba, Andreu y Matías.

Es muy probable que hoy se reúna la mesa directiva del comité nacional y resuelva lo que corresponda sobre este asunto.

—Esta noche a las 8 se reunirán los miembros del comité de la capital.

Partido Feminista Nacional

Esta tarde, a las 6½, dará una conferencia la doctora Julieta Lanteri Renshaw sobre "Sufragio femenino" en el cinematógrafo de la avenida San Martín número 158.

LAS QUIEBRAS EN JULIO

Datos estadísticos

La estadística que en el número de hoy inserta "El Cronista Comercial", sobre las quiebras, concursos, convocatorias y concursos civiles, iniciados durante el mes de julio en los tribunales de la República, da un total de 1.165.707.36 pesos para los capitales activos y de 1.451.843.64 para los pasivos.

Al comentar las cifras de aquellas dice el colega que el segundo semestre del año en curso se inicia bajo las mejores perspectivas, y comparando el mes de julio con los meses anteriores del año, dan estos resultados:

	Activo	Pasivo
Capital Federal	$ 687....	$ 884.11
San Juan	28.95	
Buenos Aires	88.42	95.194
Tucumán	1.15	2.2...
Entre Ríos	869	41.479
Córdoba	30	42.865.84
Santa Fe	35	9.11...
Mendoza	606.20	1.062

Los mismos clasificados por meses, dan estos resultados:

	Activo	Pasivo
Bodegas, viñedos y anexos		98.46
Tejidos, mercería y ropería		
Explotación de automóviles		
Explotación buques de cabotaje		
Particulares (no Civiles)		
Sastrería y confecciones		
Generales de campaña		
Almacén y anexos		
Panadería y confitería		
Fábrica de... res		
Librería y papelería		
Fábrica de calzado		
Peluquería		

NOTICIAS VARIAS

Intervención en la... ción del doctor Tedeschi

Por decreto... cutivo designó... ja al doctor... senador nacional... Santa Fe... provincia.

El doctor Tedeschi anoche que... designación y que... tiene... tí sobre el... fará en su...

Rentas nacionales

En el Ministerio... cibió ayer... de las rentas... diente al mes... la cifra de... aumento de... recaudado en... año anterior.

Según informa... Hacienda, se... acusarán un... al obtenido en...

Los mayores... las rentas... ternos.

Presupuesto de navegación y puertos

La Dirección... puertos reunirá... paso para enviar... nota al Ministerio... pidiéndole se... adjudicados en el... puesto para 1919... dor de tres millones...

El aumento que... cialmente para... originados en...

Conferencia sobre la cirugía en la guerra

Ayer por la tarde... Tedeschi... sus conferencias... la guerra.

El conferenciante... torio, entre el que se encontraba... ministro de Italia y... ticos y cirujanos... tores, por... rector de la Sanidad Militar doctor Antelo.

El doctor Tedeschi puso de manifiesto de forma galana, las apreciables... en su calidad de profesio... aplicación de...

Demostraciones

...tes de... la Sociedad Panamericana... a la Unión Mexicana... motivo de... Estados Unidos...

Intervención nacional en San Luis

...Senado... Sociedad Protectora de animales...

FEDERACION UNIVERSITARIA

Enseñanza superior en el litoral

...universitaria...

...de apoyo... Pe... desea...

...una... que...

Además dispuso... los... secretarios... Schaffter y Reinaldo Vanossi... ro, Lorenzo A. Invernizzo... ro, Juan Proba, y delegados a la Federación Universitaria Argentina a...

En dos ocasiones... ya la brillante hoja de servicios... ...Locatelli, durante la...

VOLACION
TRAVESIA DE LOS ANDES
NOTABLE PROEZA DEL TENIENTE LOCATELLI
ENTUSIASMO QUE PRODUCE EN CHILE

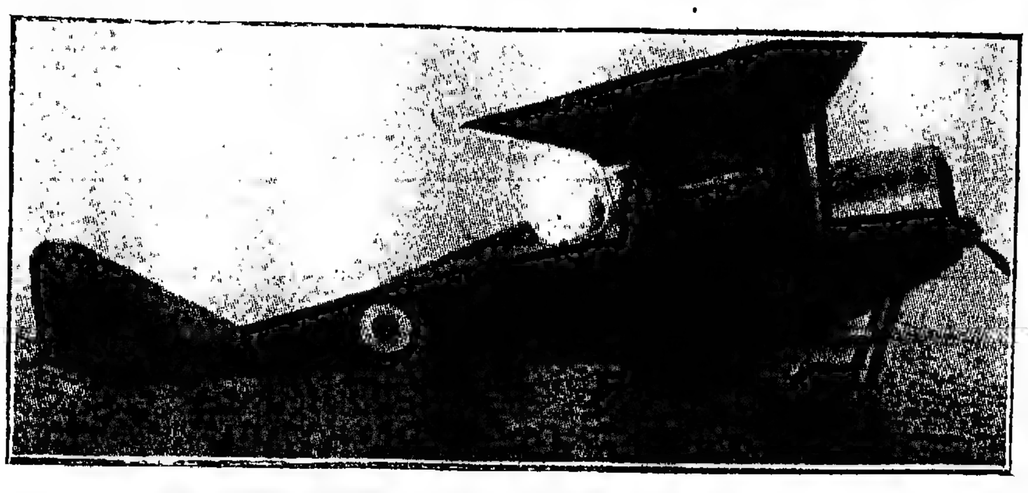

TIPO DEL AEROPLANO EN QUE LOCATELLI CRUZO LOS ANDES

...pleto éxito... Mendoza... Locatelli... de Mendoza... Valparaíso... Chile, la...

...pilotos chilenos... Pallette... Rolando Garros... ...gunos preparativos... tentaron la proeza...

Entre los argentinos... pasieron realizar... fecha, hasta la fecha sin resultado... Teodoro Fels... capitán Pedro Zanni... teniente Benjamín Matienzo... que perdió la vida, desaparecido en la cordillera el 28 de mayo...

También en Chile... pos, con una... ...vuelo a través de los Andes, a uno de sus puntos... guerra, el interés... resultado hace... monoplano de...

Después de todas... mencionadas, se... mente que los... aquella oportunidad... tuar tal hazaña... cruzar los Andes... ...les y capitán Arturo... 24 de octubre de...

La empresa... jores méritos... vez... ...gerio Locatelli... 13 de abril de 1919... parte del... ...pero... ...Chile, el...

Desde... ...esfuerzos por...

...pesó... ...Locatelli... ...lazaña... ...de Mendoza... ...Cristo... ...Aconcagua...

...pilotos franceses... ...

INFORMACION DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

MENDOZA

EL CONFLICTO ESCOLAR

Resolución del director general

EMPLAZAMIENTO A LOS HUELGUISTAS

INTERPELACION AL PODER EJECUTIVO

Declaraciones del ministro de gobierno

MANIFIESTO DE LA UNION MENDOCINA DE MAESTROS

El director general de escuelas de Mendoza, señor Enrique Julio, ha dictado una extensa resolución relacionada con el abandono que han hecho de sus puestos numerosos miembros del personal docente y docente de varias escuelas de aquella ciudad, por causas que son del dominio público y que hicieron conocer en su oportunidad.

Dicha resolución que en vista de las exigencias e imposiciones de ese personal declarado en huelga, resuelve:

Notificar a los directores y maestros fiscales que se han declarado en huelga que se les emplaza por cuarenta y ocho horas para que vuelvan al cumplimiento de su deber.

Los que así no lo hicieren, quedan de hecho declarados cesantes y descalificados durante el término de doce meses para ejercer cargos docentes en las escuelas fiscales de la provincia.

Los maestros de campaña que han formado la declaración de huelga, cuyas escuelas por razones de salud pública se encuentren clausuradas, deberán declarar por escrito, dentro de las 48 horas de notificarse de la presente, su acatamiento y resistencia a esta resolución.

—

El presidente de la Unión Mendocina de Maestros, señor Antonio Guerrero, nos envía un telegrama desde Mendoza, en el cual expresa que suscripto por 400 educadores de aquella provincia, ha sido dada a la publicidad un manifiesto, en el que hacen pública protesta por la actitud tomada por el alto parte del gobierno en el conflicto escolar.

—

Mendoza, julio 30 — El diputado radical Ramón Rodríguez ha dirigido un telegrama al doctor Pedro Luis Peralta, por intermedio del ministro de Gobierno, que lo informe sobre las causas a que ha obedecido el conflicto escolar.

El mismo Rodríguez informa que el conflicto escolar data de los actuales y no de los anteriores y que el gobierno del doctor Lencinas trató de remediarlo en lo posible la situación y ordenando a los maestros, hasta llegar a un acuerdo en todo lo que hizo con fondos propios, sin recurrir a contribuciones de ninguna natural za.

Añade que el total de maestros en la provincia es de 800 y que los declarados en huelga son solo 80, lo que demuestra bien claramente que la huelga no procedía de éstos, sino de otros elementos que los han tomado como medio para hacer política, y a los que no son extraños los propagadores de la minoría del Poder Ejecutivo a cuyas filas dicen se hallan afiliados los maestros.

Más adelante, el representante del Poder Ejecutivo se refirió a la determinación que habían tomado los maestros de declararse en huelga, después de la visita que éstos hicieron al Poder Ejecutivo y ante la negativa a la petición que formularon fuera removido el personal capaz de ser el director general de escuelas.

Sobre este particular, dice que el gobierno había tomado ya las medidas necesarias a fin de evitar cualquier desorden.

Más adelante se refiere a la actuación que en el conflicto ha tenido el diputado Rodríguez, quien en varias notas dirigidas a los maestros les aconsejaba que no hicieran nada, a pesar de no marchar la huelga por buen camino.

Termina diciendo que los obreros y empleados han contribuido con su apoyo a los actos del Comité de Maestros Unidos sobre las causas del conflicto.

Se ha citado a la Asamblea de los gremios a la cual se invita a concurrir.

En caso de no llegar a un acuerdo, el gobierno hará uso de la fuerza pública para hacer cumplir las disposiciones legales vigentes.

—

El diputado Rodríguez ha dirigido una carta al doctor Pedro Luis Peralta, por intermedio del ministro de Gobierno, que

...n sobre "Síntesis del proceso oncológico" el doctor Wifredo Sola.

Mañanas y viernes de la semana próxima, a la misma hora, continuará dictando su curso extensivo de Histología normal.

Curso libre de electroquímica

En la Facultad de Ciencias Exactas, mañana, a la hora acostumbrada, el doctor Orsini F. Nicola reanudará sus conferencias sobre esta materia.

Escuela de odontología

Los estudiantes de esta escuela, se reunirán el próximo lunes en el anfiteatro del establecimiento, con objeto de nombrar un representante ante la asamblea de profesores de la misma.

El acto se realizará a las 4 p. m.

Centro Estudiantes de Ingeniería

Por resolución del consejo directivo, se ha resuelto invitar a los estudiantes del primer año de ingeniería industrial, para que mañana, a las 7 a. m., se encuentren reunidos en la estación Constitución, a fin de realizar una visita a la fábrica de cerveza Quilmes.

VACUNA Y SUERO ANTITUBERCULOSO FERRAN

La iniciativa de su ensayo en el país

Las conferencias dadas en la Facultad de Medicina por el doctor Silverio Domínguez, sobre el suero y la vacuna antituberculosa Ferrán, como iniciativa intelectual, que tanto han llamado la atención entre los profesionales y estudiantes, tienen en el país un antecedente que conviene mencionar, en cuanto revela la preocupación de nuestros médicos en la profilaxis y combate contra tan terrible enfermedad.

Las vacunas y los sueros Ferrán se experimentan en el país, como iniciativa, desde el año pasado, por los doctores Agesilao Milano, Juan F. Vacarezza, médico de la sanidad militar, y del Patronato de la Infancia el primero

En "La Semana Médica", del 27 de febrero del corriente año, el doctor Milano ha publicado los resultados obtenidos en las aplicaciones de la vacuna y suero

Los experimentos comprobatorios del doctor Milano, consignados en la publicación aludida, han sido mencionados en la "Revista de Higiene y de Tuberculosis" de Valencia, de fecha 31 de marzo del corriente año, al reproducir lo consignado en la publicación argentina.

En "La Semana Médica" del 26 de junio se consignan nuevos experimentos del doctor Milano, e indicaciones para los profesionales, en cuanto a la aplicación de la vacuna y el suero.

Los doctores Milano y Vacarezza han seguido en sus experimentos las indicaciones del doctor Ferrán, y las del doctor Rodríguez Castromán, de Montevideo, que desde hace diez y ocho años aplica el suero y la vacuna, con fe de apóstol, en el Río de la Plata.

En las publicaciones del doctor Milano, en cuanto a los resultados de la aplicación de la vacuna y sueros, se establece que la comprobación clínica y terapéutica de los mismos ha sido completa, pudiéndose afirmar que con los antialfha se puede evitar la tuberculosis natural, inmunizando no contra el bacilo de Kock, cosa imposible, no obstante así mismo Ferrán, sino contra la bacteria que lo origina, y que obran además, el suero especialmente, como curativos en una serie de afecciones de índole tuberculosa y afines, contra las que hasta la fecha la ciencia no podía combatir.

INSTRUCCION PUBLICA

Presupuesto del Consejo Nacional de Educación — Ayer, el presidente del Consejo Nacional de Educación, y el vocal del mismo, doctor Ramos, concurrieron a la reunión de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, para participar en la consideración de la parte del proyecto de presupuesto para el año próximo que se refiere a aquella repartición.

Prometieron remitir en breve a la mencionada comisión los datos que se les requirieron, y se proponen asistir nuevamente a las reuniones en que se trate el mismo asunto

Escuelas profesionales de mujeres — Continúa sin novedad la huelga de alumnas de estas escuelas

Como lo anunciamos ayer, consignes de huelguistas se estacionaron en las proximidades de las escuelas de referencia, con objeto de conseguir que se adhieran al movimiento las alumnas que concurren a clase, las, a juzgar por los informes oficiales, el procedimiento no ha dado el resultado que sus autores esperaban

El subinspector general de enseñanza secundaria, doctor Guglielmone, que visitó ayer todas las escuelas profesionales informó al Ministerio de Instrucción Pública que las clases se dictaron regularmente y con la asistencia de alumnas que acostumbración.

Escuela núm 1, sobre un total de 242 inscriptas, concurrieron 175 y faltaron 67 ausentes algunas justificadas; escuela núm 2 273 inscriptas 230 asistentes y 34 ausentes de las cuales varias justificaron la ausencia escuela núm 3 con 214 inscriptas 181 y de las 33 ausentes 26 estaban enfermas escuela núm 4 237 inscriptas 195 asistentes y 42 ausentes de las que la mayor parte de las faltas serán justificadas el foco del conflicto parece estar en la escuela núm 5 con 312 inscriptas entre las ausentes figuran muchas enfermas, y las concurrentes 205 que de las ausentes responden a motivos

Una delegación de la huelga visitó ayer al señor Director general de Enseñanza con el propósito de solicitar la reapertura de las escuelas

La dirección general de Enseñanza Sáenz Peña 11 hizo saber a los padres que ninguna de las escuelas de la huelga

Sueldos impagos de profesores y maestros — Durante el mes 8 de estos [illegible] do los haberes correspondientes al mes de marzo fecha

Esto lo motiva [illegible] agravio por la [illegible] ni la dirección general Ministerio de Instrucción razón de [illegible] irregularidad

Se impone [illegible] go de los sueldos la precaria situación [illegible] conducido [illegible] además una [illegible] que reiteradamente [illegible] administrativo [illegible] cas medidas [illegible] petición de [illegible] para el gobierno [illegible] para las víctimas

Escuelas de Misiones [illegible] dente del Consejo [illegible] cación recibió [illegible] pector general de escuelas [illegible] rior, doctor [illegible] sados, por el [illegible] la comisión para [illegible] por los diputados [illegible] rroal, que visitó [illegible] ciudad y las de [illegible] que la escuela [illegible] funciona de [illegible] administrativo [illegible]

Cursos nocturnos de extensión universitaria — En el corriente mes se inaugurará en [illegible] Mariano Moreno [illegible] se inaugurará el curso de Italiano a cargo del profesor Carlos F. Mosca, y a las 9 10 el de álgebra y geometría, a cargo del profesor Emilio Pelal

Escuela Profesional de Mujeres número 1—La dirección de esta escuela nos pide hagamos saber a los padres de las alumnas, que deben justificar inmediatamente la inasistencia de sus hijas, para evitar se las [illegible] movimiento

BIBLIOGRAFIA

HOMENAJE A JUAN J. KYLE

Un trabajo del doctor

E. Herrero Ducloux

[illegible] Argentina [illegible] su

ARTE Y TEATRO

Colón—Mañana se cantará "Lucrecia Borgia", en función extraordinaria popular. El sábado tiene par, quizá se estrene "Madame Sans-Gene", de Giordano, o bien se repetirá "Manon", en cuyo caso la nueva ópera se estrenará el domingo por la noche. Este día, en función diurna, se dará una última representación del "Tríptico", y en la semana próxima irá "Romeo y Julieta", con Muratore.

Sociedad Argentina de Música de Cámara—Mañana, a las 9 30 p. m. en el Príncipe Jorge, se verificará un concierto por los señores Gaito, Pessina y Villaclara, con el concurso de la señora Fanny Anitúa.

Asociación Wagneriana—Con muy buen éxito se realizó anoche el segundo concierto del Trío Barcelona. Una obra de Rameau, con el carácter de la clásica "suite" y cuyos tiempos llevan algunas de las caprichosas denominaciones con que los viejos maestros designaban a sus composiciones inspiradas en aires de danza, inició el programa, que fué importante. El trío de Rameau fué ejecutado con el esmero y pulcritud que exige tan fina y sencilla música.

En la segunda parte se incluyó una obra que salía del reparto habitual del trío, puesto que se trataba de una sonata-dúo, la quinta para piano y violín, de Beethoven que interpretaron los señores Vives y Perelló. Si [illegible] momento pudo parecer la sonoridad del violín ligeramente débil con relación al piano, la corrección de [illegible] fué siempre justa, y el "adagio", expresado con delicada y pura expresión, arrancó tan largos aplausos que debió ser repetido.

De nuevo asociará el violoncelo señor Marés, para ejecutar el trío "en e. menor", de Brahms, obra un tanto abstrusa y huérfana características que presenta a veces este maestro, pero cuyo "scherzo" de marcado color beethovianano es muy bello. Las fuertes dificultades de esta obra fueron valientemente [illegible] por los ejecutantes, y por los aplausos del público arrancaron al programa la encantadora "Fantasiastuck" de Schumann

Odeón—En la función de abono realizada la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza acaba de poner en escena la comedia de los Jacinto Benavente "La propia estimación." En esta obra dos veces admirable por la belleza de la prosa con que ha sido escrita, y, por el altísimo concepto moral que la inspira tiene la señora Díaz de Artigas un papel digno de sus exquisitas cualidades que ya le conocíamos por su destacada actuación en otros escenarios. El público le prodigó sus aplausos y lo propio al señor Fernando Díaz de Mendoza que interpretó su papel de Aurelio con emoción y nobleza

—Esta noche en función extraordinaria la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza estrenará el drama póstumo de Tamayo "Ecce Homo"

Lieco—La compañía Quiroga-Rosich anuncia para el 7 de agosto próximo el estreno de la última producción del doctor Vicente Martínez Cuitiño, "La fiesta del hombre."

Apolo La dirección artística de este teatro ha fijado para mañana el estreno de la comedia en tres actos "Elecciones en la luna", del señor Roberto Giche

Avenida—Anteanoche se despidió del público la primera tiple cómica señora Emilia Rico, y fué objeto de una cariñosa manifestación de simpatía.

Ayer, ocupando el puesto que deja la señora Rico, se presentó la tiple cómica Isabel Fonrat, desempeñando el papel de protagonista en la zarzuela de Sinesio Delgado y Chapí "El diablo con faldas".

Se ensaya y pronto será estrenada en este teatro la zarzuela original de Manuel Fernández "El león del regimiento"

Yolanda Meró — Esta concertista de piano, que ha llegado a Buenos Aires la semana pasada después de recorrer México y Cuba dará en el Odeón su concierto el lunes próximo a las 5 de la tarde

Emilio Pujol — En el "Reina Victoria Eugenia" que salió ayer de nuestro puerto partió a España el reputado guitarrista, señor Emilio Pujol, que nuestro público conoce a través de los múltiples conciertos que efectuó durante su estada en ésta

Música para el pueblo — La banda de música de la policía de la capital dará hoy a las 3 p. m., en la plaza del Congreso, un concierto en el que ejecutará un variado y selecto programa

La banda de música municipal dará hoy a las 4 de la tarde, un concierto en la [illegible] Norte y Lezica

Conciertos — El domingo próximo, a las 4 de la tarde se inaugurará en el [illegible] Prince George's Hall, San [illegible] Leis, el XXX concierto de alumnos organizado por el conservatorio Rossegger

El interesante programa que consta de [illegible] antes de ahora en nuestro campo de [illegible] alumnos de dicha escuela

Estudiantina [illegible] en el Prince George, se efectuará mañana [illegible] de alumnos [illegible] servicio [illegible] Asociación

[illegible] ha sido [illegible] [illegible] [illegible]

PROVINCIA DE SANTA FE

ROSARIO
EL DIA SOCIAL

Rosario, julio 30 — El sábado próximo se realizará el enlace de la señorita Rosa Peseriti, con el teniente primero Raúl Mariné.

Serán padrinos la señorita Juanita Mariné y el doctor Víctor B. Peseriti.

Actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Juan Peseriti, Francisco Peseriti, Justo Arocena y Carlos Landsamón, y por parte del contrayente, los señores Esteban Mariné, teniente coronel Andrés Giraldez, mayor David G. Aguirre y el diputado Pedro Goyeneche.

Las ceremonias se celebrarán en la mayor intimidad.

—Se realizó el enlace de la señorita Julia Machado, con el señor José C. Maruli.

Actuaron como padrinos el señor Fermín Machado y la señora Aurelia Machado de Maruli.

Fueron testigos los señores Roberto y Ramón Maruli, Julián Colombo Berra, doctor Rolando Rinesi, Alfredo Alberdi y doctor Rafael Araya.

—Se efectuó en el Círculo un banquete en obsequio del señor Enrique J. Queirolo, para despedirlo de la vida de soltero.

JUDICIALES

Concurso civil

Rosario, julio 30 — Ha sido decretado el concurso civil del agricultor Domingo Schmid radicado en el distrito de «Arroyo Seco» (departamento Rosario). Presenta un activo de pesos 40.000 y un pasivo de 71.000.

Licencia a un juez

Rosario, julio 30 — La Cámara Federal acordó licencia por 10 días al juez doctor Juan Alvarez. En su ausencia, será reemplazado por el doctor Manuel Carrillo.

DIVERSAS INFORMACIONES

Inauguración de un polígono de tiro

Rosario, julio 30 — Es probable que a mediados del mes entrante se efectué la inauguración del polígono del Tiro Federal en Alberdi.

Con tal motivo se ha pedido a la dirección general de tiro que disponga la inspección de las obras realizadas.

Aumento del precio del pan

Rosario, julio 30—Desde el viernes próximo, según notificación hecha por los fabricantes de pan, se venderá a 35 y 40 centavos el kilogramo del artículo.

La provisión de vagones

Rosario, julio 30—La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio no ha recibido hasta ahora respuesta de la nota que envió al Ministro de Obras Públicas de la Nación, relativa a conminar a las empresas ferroviarias a proveer de vagones vacíos.

En vista de esto, es probable que se designe una delegación para entrevistarse con el Ministro de Obras Públicas.

Proyecto de un ferrocarril

Rosario, julio 30—Se habla mucho de un importante proyecto que se halla en gestión entre algunos capitalistas.

Se trata de un ferrocarril aéreo eléctrico entre Rosario y Santa Fe.

Se asegura que en breve se efectuará una reunión para tratar ese punto.

Escuela de suboficiales del ejército

Rosario, julio 30—En el local del regimiento 11 de infantería, funciona una comisión especial de la escuela de suboficiales del ejército, la que concedió para dicha institución.

Ecos de un choque con una boya luminosa

Rosario, julio 30—La subprefectura terminó el sumario abierto con motivo del choque que tuvo el remolcador «Adela» con una boya luminosa días pasados. El hecho ha sido informado a LA PRENSA.

Las pérdidas han sido estimadas en 10.000 pesos.

La «kermesse» franco-belga

Rosario, julio 30—Mañana se inaugurará definitivamente la «kermesse franco-belga», que con tan buen éxito viene funcionando desde el principio del mes corriente.

Liga Patriótica Argentina

Rosario, julio 30—En los salones de la Biblioteca Argentina se reunió esta tarde una reunión de señoras con objeto de formar un comité que secundará los propósitos de la Liga Patriótica Argentina.

Acudió un grupo numeroso y selecto de señoras y una delegación de caballeros de la Liga, ofreciéndose plena y satisfactoriamente los propósitos de la asamblea.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
TIEMPO BUENO Y FRIO

Instalación especial de LA PRENSA

Termómetro		Barómetro
A las 8 a. m. hoy		A las 8 a. m. hoy
8.0		767.0
Ayer		Ayer
6 a. m.		6 a. m.
2.5		767.5
12 m		12 m.
15.0		765.5
6 p. m		6 p. m
14.0		766.8
12 p m		12 p.m
8.0		767.4

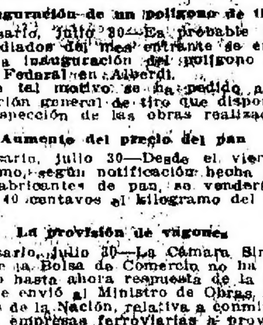

A las 8 a. m. de hoy

VIENTO Este
CIELO Semi nublado
OL Sale: 6.05 a.m.
Se pone: 4.31 p.m.
UNA Sale: 8.51 a.m.
Se pone: 9.39 p.m.

Después de una mañana sumamente fría, cuya temperatura bajó a los 2.5 grados, tuvimos una carga de condiciones más confortables, dando al cielo despejado, que permitió que el sol caldeara el ambiente.

La presión barométrica se mantuvo alta, motivo que permite creer en la estabilidad del tiempo.

Dirección del viento: SSO., SO., OSO. y O., con una velocidad media de 8 kilómetros por hora. A las 12 de la noche, sopla viento: ONO.

Humedad: 78.

Observatorio Astronómico de La Plata — Datos de las 7 a. m. — Presión atmosférica a cero grado y al nivel del mar 769.28 mm.; temperatura mínima a las 7 a. m. 2.0; humedad relativa 91 o/o; tensión del vapor de agua 4.79 mm.

Datos de las 2 p. m. — Presión atmosférica a cero grado y al nivel del mar 768.29 mm.; temperatura 11.0; humedad relativa 59 o/o; tensión del vapor de agua 6.07 mm.; viento dirección O.; velocidad de 15 kilómetros por hora.

Informes de la oficina meteorológica argentina. — Ha llovido en: General Lavalle 10, Alejandra 11, Ceres 2, Colmena 14, Intiyaco 8, Lanteri 81, Las Toscas 7, Malabrigo 9, Reconquista 30, Oliveé 8, Romang 5, Tartagal 36, Vera 5, Villa Guillermina 14, Calchaquí 18, Centenario 22, Clara 5, Colonia Catalina 2, Federal 24, Feliciano 18, Federación 3, Gualeguaycito 5, Jubileo 2, Las Moscas 24, Los Paraisos 34, Paraná 4, San Luis 5, San Gustavo 10, Santa Ana 12, Ubajay 15, Yuquerí 3, Baldisone 15, Rompland 20, Corrientes 2, Chavarría 9, Esquina 14, Goya 39, La Cruz 12, Libertad 32, Libres 51, Mercedes 8, Monte Caseros 35, Pueblo Julio 15, Santa Lucía 28, Santo Tomé 20, Pujol 14, Sauce 10.

SINOPSIS DEL TIEMPO

El tiempo continuó nublado en el extremo Norte, y hubieron lluvias moderadas a fuertes, en Corrientes. En las demás regiones estuvo bueno y casi despejado.

Prevalecieron vientos suaves, principalmente del Sur, en las provincias del Este. En las demás partes, fueron suaves y variables.

La temperatura subió un poco en el Oeste y Sur del país. En el Este hubo poco cambio; en todas partes se encuentra varios grados bajo la normal. Ayer por la mañana se registraron temperaturas mínimas bajo cero, en Buenos Aires, en el Sur de Córdoba, en San Luis y Mendoza.

La presión atmosférica, continuó alta y casi estacionaria.

Pronóstico — Tiempo bueno en todas partes; temperatura baja en el Este y Norte, y en leve ascenso, en las regiones del Oeste y Sur.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Las invasiones de langosta

Las comunicaciones recibidas ayer en la dirección de agricultura, acusa cuenta del movimiento de manga de langosta y trabajos efectuados para combatir a esta plaga, corresponden a las comisarías seccionales que las mencionan a continuación:

Santa Fe, Continúa asentada en San Javier, en la laguna que infesta este paraje, habiéndose logrado destruir en dicho distrito y en parte de San José y Frank, 9.880 kilos que fueron entregados por contribución y 29.820 adquiridos por compra.

Rosario — Procedente del Suroeste se internó en el distrito Fuentes una manga de voladora en estado liviano, abarcando una extensión de 15 kilómetros cuadrados.

San Francisco — La manga que invadió el departamento Castellanos, internó en la parte Sur de la pedanía Tintina, departamento Unión.

Villa Nueva (Córdoba) — Se continúa con buenos resultados la acción emprendida contra la acridia que infesta la Colonia Internacional, habiéndose destruido 1.330 kilos de voladora.

Paraná — La agrupación de voladora que procedente del Sur se había ubicado en el distrito Corrales y ejido de Victoria, se levantó, tomando rumbo Nordeste, con tendencia a internarse en la zona del departamento Diamante.

Tucumán — La manga que se asentó ayer entre las estaciones Cosme y Maquillán se corrió hasta invadir el paraje denominado «El Calón», extendiéndose hasta las serranías de La Ramada.

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Universidad libre — Mañana a las 9 p. m., en el local del Centro de Medicina, el doctor Santín C. Rossi, profesor de la Facultad de Medicina de Montevideo, dará una conferencia sobre «Exposición de un criterio filosófico, fundado en la fisiología».

Esta conferencia se realizará, bajo los auspicios de la Universidad Libre.

Museo Social Argentino — Hoy a las 6 p. m. se realizará en esta institución el acto inaugural del ciclo de conferencias, que para este año prepara la comisión directiva de la misma.

La primera conferencia será dada por el doctor Rusa, la que versará sobre el tema: «Legislación sobre asociaciones gremiales». Además de los socios del museo podrán asistir sin necesidad de invitación especial todas las personas que tengan interés en estos estudios.

Asociación Patriótica Española — Teniendo por tema la «Definición sociológica de nuestro linaje», el sábado próximo, a las 9 p. m., pronunciará el doctor Manuel Carlés su anunciada conferencia, en el salón de la Asociación Patriótica Española.

PERIODISMO

ARIEL — En la ciudad de Montevideo acaba de aparecer el primer número de la revista mensual literaria de este título, órgano del centro estudiantil del mismo nombre. La saludamos.

DIARIO DEL PUEBLO — Esta prestigiosa publicación de Tres Arroyos, procedente de Buenos Aires, ha entrado en su tercer año de existencia, con tres motivo edito al número especial de sesenta páginas, demostrativo del vigor con que desenvuelve su pausada acción cívica dentro y fuera de su zona de influencia. Nuestras congratulaciones al estimado colega.

LE CRI DE BELGIQUE — En celebración de entrar en su quinto año de existencia el estimado colega de la colectividad belga entre nosotros «Le cri de Belgique» ha editado un número extraordinario muy bien ilustrado y con un selecto material de lectura. Recibe el colega nuestras felicitaciones en su nuevo aniversario.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CASAL CATALA
Fiesta nacional catalana

Organizada por esta sociedad cultural, el sábado 2 de agosto próximo se realizará en el Prince George's Hall una fiesta extraordinaria, de carácter patriótico, a beneficio de la sociedad de la enseñanza catalana que funciona en Barcelona.

SOCIEDAD DE FOMENTO DE VILLA MAZZINI — En la asamblea general de socios celebrada recientemente, fué renovada la comisión directiva, quedando constituida en esta forma: presidente, Francisco Azugaray; vicepresidente, Juan B. Costa; secretario, D. A. Hernández; prosecretario, C. Cubelli (hijo); tesorero, José Tedesco; protesorero, S. Bonakio, y veinte vocales.

Al doctor Fernando del Río se le encomendó la dirección del consultorio jurídico gratuito.

SOCIEDAD LITERARIO DRAMATICA Y MUSICAL RUSA — El domingo a las 8 p. m. se realizará en el salón teatro Cangallo 1062, un concierto popular a cargo del concertista A. Klaskie, quien interpretará composiciones de Tschaikowsky, Rubinstein, Schubert, Wieniawsky, Arensky, Neruda, Drigo Auer y Vitali, acompañándolo al piano el maestro Castellano.

El señor Mariano Antonio Barrenechea, precederá al ejecutante ofreciendo «cierto carácter e importancia del arte musical ruso».

MUTUALIDAD ANTITUBERCULOSA DEL MAGISTERIO — En la última sesión celebrada por el consejo de administración bajo la presidencia del doctor Guillermo Bosco, se resolvió nombrar tesorero de la sociedad, al señor Angel Castagna y revisores de cuentas a los señores Gelsomor Oviedo y Miguel Cetrángelo.

Se resolvió designar al señor Miguel Cetrángelo y doctor Guillermo Bosco, para que concurran como delegados al próximo congreso de la tuberculosis, que se realizará en Rosario en septiembre próximo.

Se integró el consejo de administración con el señor Licerio Sotomayor.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

En pista clásica se disputarán las carreras que forman el programa de la reunión bipinta de esta tarde. La carrera inicial se largará a la 1.

INSCRIPCIONES

Para la reunión del jueves 7 de agosto en el Hipódromo Argentino se hicieron anoche las inscripciones siguientes:

Premio «Martial», 1.500 metros — Chocolate, Francisco, Dunkerque, Tony, Bayoco, Ateón, José Eduardo, Viva la Patria, Cygnet, Jonquil, Timoel, Magneto, Cardo, Patraló, Lacónico, Cachoiote, Certero, Paterio.

Premio «Pesajosa», 1.500 metros — Monedita, Sibilina, White Pearl, Mosca Azul, Almirante, Victoria Regia, All Bay, Cauliflower, Smile.

Premio «Tumulto», 1.500 metros — Tapia, Le Poilu, Very Gay, Proconsul, Colhué, Lloyd George, Malandrín, Previous, Espumante, Crainquebille, Antuco, Efectivo, Black Fox, Don Fo, Machucho, Ingenio.

Premio «Prisma», 1.500 metros — Centauro, Royal Admiral, Sinchi Roca, Velero Fair Play, Micmac, Estudiante, Mataquito, Pip.

Premio «Cometa», 1.600 metros — Tabernero, Jacinta, Royal Dream, Jumana, Petrie, Golfinita, Capita, Falerina, Candelita, Soluna.

Premio «Birlo», 1.600 metros—Criteria, Grace Manda, Groscia, Epigrama, Sabia, Cardalero, Armance, Pureza Eonia.

Premio «Colenso», 1.600 metros — Vogt, Old King, Fortín Uno, Pringles, Paso, Cañoo, Zar Nicolás, Jafet, Simplex, Rodín.

Premio «Fortuna», 2.200 metros—Jacinta, Vogt, Gebolito, Miss Tanta, Irmao, Rabí, Lauca, Tup, Clamor Jafet General Cabrería, Amnesia, Turpín, Tumulto.

COMPETIDORES Y MONTAS

He aquí la nómina de los competidores y montas respectivas, en la reunión de hoy:

Premio «Lord Roberts», 1.500 metros — Satelite 57 kilos, lo corre: Tom Fleming 54, A. Grassi; Ateón 54, E. Arteaga; Steam 54, A. Balestroqui; José Eduardo 54, G. Ardouin; Jazz 54, P. Ciobatti; Jem Hoh 51, O. González; Watrouliau 54, Miranda; E. M. Casino; Xingú 51, aprendiz T. Torrilla; Titange 51, S. Bastías; Tesquite II 51, C. Fenucci; Sauerkraut 51, A. Sánchez; Lacónico 54, J. X. Echenique 48, T. N. Fernández; Certero 48, E. Canessa; Jonico 48, R. Rodríguez; Dedicado 48, Quiosco Patricio 48, aprendiz M. Etchechoury; Precursor 48, aprendiz J. Verucki; Viva la Patria 48, S. U. Méndez; Cachoiote 48, aprendiz P. L. Grigera; Paterio Iguasú 48, M. Altamirando; Salambó II 48, aprendiz R. Lenna.

Premio «Romina», 1.600 metros — Reina Olinda 54 kilos, D. González; Onda Rosa 54, R. V. Lanari; Colifloower 56, X. X.; Antanda 56, C. Bastías; Lollipop 56, C. Fenucci; Juan 56, A. Navarro; Las Quitarras 56, G. Leiva; All Bay 56, S. Ruiz; En Guardia 56, M. Lema; Pilmaiquén 56, E. Canessa.

Premio «Omarrón», 1.500 metros — Riquet 55 kilos, D. Tomeroli; Previous 56, S. Ruiz; Repumante 56, R. Rivero; Gringo 56, M. Lema; Lloyd George 56, G. Ardouin; Quinquebille 56, T. N. Fernández; Tesco 56, A. Navarro; Black Fox 56, N. Berazategui; Sangre Real 56, S. P. Morales; Exitai 56, R. Palacios; Pergaminense 56, E. Canessa; Por Dios 56, R. Carabajal; Ahuda 56, M. Muñiz; Maléfico 56, A. Grassi; Lenquiquen 56, M. Vignatti.

Premio «Tapiz», 1.600 metros—La Búlgara 57 kilos, lo corre: Sabatina 57, aprendiz J. A. Verduri; Sidra 57, F. Arouri; Mi Nena 57, B. Rodríguez; Sixcrown 57, X. X.; Jumana 57, Cichetti; The Fly 57, aprendiz F. M. Casino; Mention 57, R. V. Lanari; Yavi 57, aprendiz E. Peñaloza; Timarú 57, A. Grassi; Flor del Pago 57, A. Sánchez; Armonía 54, S. Ruiz; Misera 54, J. Bastías; Bjare 54, X. X.; Flor del Alto 54, E. Canessa.

Premio «Pacará», 1.600 metros—Falerna 58 kilos, M. Lema; Radleux 51, M. Acosta; Rodín 50, aprendiz F. M. Casino; Cahoni 50, R. Rivero; Jafet 45, A. Grigera; Tumulto 43, aprendiz M. Etchechoury.

Premio «Vaniteux», 1.600 metros—Cardalero 58 kilos, R. Rodríguez; Estudiante 56, X. X.; Tapiz 56, D. Torterolo; Lacónico 56, A. Navarro; Rumbeador 56, M. Acosta; Micmac 56, G. Ardouin; Cartulo II 56, S. P. Morales.

Premio «Injusta», 1.100 metros—Crocus 61 kilos, A. Navarro; Melik 60, F. Arouri; Fortín Uno 55, aprendiz J. A. Verduri; Floretta 51, E. Canessa; Faroleta II 50, M. Acosta; Habano 50, aprendiz C. di Palma; Hilera 42, aprendiz T. Torrilla; Javina 40, aprendiz M. Etchechoury.

Premio «Mirabeau II», 2.500 metros — Profeta 57 kilos, T. N. Fernández; Volunteer 54, C. Fenucci; Conjurado 52, aprendiz F. M. Casino; Pope 52, aprendiz J. A. Verduri; Damocles 50, no corre; General Capdevila 48, M. Lema; Sacrifice 47, A. Grassi; Monserrat 46, X. X.; Brillante 48, aprendiz M. Etchechoury.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

LA REUNION PROXIMA

Una comisión de damas de la ciudad de Lomas ha constituído una sociedad Pro Niñez y de fomento de la escuela número 37, y a fin de cumplir con sus propósitos de aumentar los fondos necesarios para llenar su cometido, ha obtenido un permiso especial para que el sábado próximo celebre en su beneficio una reunión hípica en el hipódromo de Temperley.

Las carreras se correrán por la tarde, con el programa que estaba preparado para el domingo 3 de agosto.

Forman la comisión mencionada, las señoras: Adela Casás de Martínez, Herminia T. de Rodmen, Sara Albagrain de Erausquín, Angela B de Gluzdol, Corina Pereyra Lucena de Fox, Victoria M. F. de Temperley, Virginia de la Peña de Blasco, A. C. de González Molina, María R. de Iribarren, Florinda D. de Cianti, Esther E. de Rodríguez, Engalia Sofía de Corbacho, Lulia A. de Planes y señoritas: Micaela Iribarren, Celestina Reina Dansel, Sara Paso, Lucía Goyeneche y Luisa Durbón.

VARIAS NOTICIAS

Ha sido comprometida la monta del jockey P. Cichetti para dirigir a Cartagena en la «Polla de Potrancas».

COLOMBOFILA

FEDERACION COLOMBOFILA ARGENTINA

El consejo federal de la Federación Colombófila Argentina, se reunirá esta noche a las 8 en el local de la calle Florida número 422, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, correspondencia y asuntos entrados, discusión del proyecto de participación de las sociedades de Zárate en el concurso federal de La Paz y reorganización de las comisiones internas.

ASAMBLEAS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Los socios del Club de Gimnasia y Esgrima se reunirán en asamblea esta noche a las 9, en el local de la calle Cangallo 1164, con el propósito de considerar la siguiente orden del día:

Consideración de la memoria anual; aprobación del balance correspondiente al período que fenece; elección de tesorero, seis vocales y nueve suplentes, para integrar la comisión directiva; designación de tres miembros para la comisión revisora de cuentas.

CLUB GOOD BOYS

En el local de la calle Lavalle 1452 se verificará hoy, a las 9 p. m., la asamblea a que han sido convocados los socios del club Good Boys.

NUEVA COMISION

RUDERVEREIN TEUTONIA

En la última asamblea general realizada por los socios del club Ruderverein Teutonia, se eligieron los siguientes miembros para integrar la nueva comisión directiva: Presidente, Carlos Springer; capitán, Guillermo Kubier; vocales: A. Bitterman, B. Schmidt, Otto Pahl, Gerhardt Duckwitz, Walter Schort, Hugo Mehr, Ernest Naumann y R. Gurlhauman.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

En el camino asfaltado que va de Florida a San Martín, se realizará los días 24 y 31 de agosto y 14 de septiembre próximo, un concurso organizado por el Moto Club Argentino y aprobado por la Federación Motociclista Argentina.

FIESTA DEPORTIVA

EN EL CLUB K. D. T.

Con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de la fundación del club K. D. T., las autoridades del mismo han resuelto organizar una serie de concursos atléticos que se desarrollarán en los días de la semana próxima.

Para ser adjudicados a los vencedores de cada una de las pruebas del interesante programa que se cumplirá, se han instituído valiosos premios.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

SOCIEDAD OBRERA DE PANADEROS MINORISTAS DE BUENOS AIRES — Hoy a las 8.30 p. m. se reunirán los socios de este gremio, en asamblea extraordinaria en el local Avenida 2832, con objeto de discutir el orden del día, que comprende el pliego del gremio.

LIGA DE COMERCIANTES MINORISTAS DE CARNES — A las 9 p. m. hoy se reunirá, en su local propio, la asamblea general ordinaria de este gremio, a fin de tratar la orden del día, que comprende varios asuntos de interés para el mismo.

FERROCARRILES

Producto de los ferrocarriles

Los ingresos brutos de las compañías ferroviarias durante la semana comercial terminada el 27 de julio último, fueron los siguientes:

Ferrocarril Central Argentino, $ 143.000; Buenos Aires al Pacífico, $ 130.000; Córdoba Central, $ 130.000; Córdoba a Rosario a Puerto Belgrano, $ 93.000.

TRIBUNALES

DISCUSION SOBRE PRIVILEGIO

La defensa del deudor

El doctor N... presentó al juzgado, por la... dujo tercería... los autos ejecutivos seguidos por José Padula contra...

El tercerista... circunstancias... Cliente por la... importe de los... vino con su pa... cio que éste... el juzgado del... piola, y en el... denado, con...

Declaró, asimismo... haber patrocinado... asuntos, y, desp... cio... el tercerista... Cliente en otros... de citar el ar... digo Civil, que acuerda privile... a los gastos de justicia, pidió la... nisión de la tercería.

El juez, después de estudiar los hechos expresa, en su fallo, que la tercería carece de base legal, por cuanto el crédito del actor representa gastos causados por el deudor para su defensa y, si la ley, a estos gastos, les niega prelación, aun en los juicios que los originaron (artículo 528 del Código de Procedimientos), con mayor razón carecerán de toda preferencia en juicios que no tienen ninguna relación con aquéllos, en que se hicieron los gastos en cuestión.

En consecuencia, rechaza la tercería instaurada, con costas.

EL PROCESO CONTRA "BANDERA ROJA"

Denuncia del juez doctor Martínez

Con motivo de haber recibido el juez del crimen de esta capital, doctor Martínez, en su propio domicilio, en sobre abierto y por correo, un volante que contiene apreciaciones graves sobre el fallo dictado por el doctor Ramos Mejía en el proceso incoado a varios individuos del diario «Bandera Roja», ha formulado aquél una denuncia ante el juzgado en turno a cargo del doctor Racedo, remitiéndole un ejemplar del impreso y una nota suscripta, también, por su secretario doctor López Rivarola.

El volante a que nos referimos, pertenece a una junta que se denomina «Comité pro libertad de los procesados de «Bandera Roja», está escrito en letras de molde y lleva al pie, también impreso, el nombre del secretario de dicha junta.

Trascribimos a continuación el texto de la denuncia formulada por el doctor Martínez:

Me dirijo a V. S., adjuntándole un impreso y el sobre que lo contenía, el que he recibido abierto, por correo, y en el que, como V. S. verá se hacen apreciaciones respecto del fallo dictado últimamente por el juez doctor Ramos Mejía en la causa que, por infracción a la ley 7029, se sigue contra varias personas complicadas en las publicaciones del periódico «Bandera Roja».

Como los conceptos que se vierten en ese impreso encuadran, a juicio del infrascripto, en el artículo 12 de la ley de referencia y siendo V. S. el competente para intervenir por razones de turno, hago, por la presente, la denuncia respectiva, de acuerdo a lo que prescribe el artículo 155 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

INCONSTITUCIONALIDAD DE UN IMPUESTO

El antiguo litigio seguido por la Compañía Sansinena de Carnes contra la Municipalidad de esta capital, sobre inconstitucionalidad del impuesto que gravita sobre la grasa que introduce, desde su establecimiento de Avellaneda, a esta capital, y devolución de las sumas pagadas en tal concepto, ha sido fallado por la Cámara Federal.

Resuelve el tribunal confirmar el fallo del juez doctor Anchorena, que después de establecer la inconstitucionalidad de ese impuesto, de acuerdo con la jurisprudencia sentada en distintos casos por la Corte Suprema, condenó a la Municipalidad a la devolución de la suma de 168.736 pesos que había percibido, con más sus intereses.

La administración del pasaje Güemes

La Cámara Federal falló el litigio seguido por Oyarzo, y San Miguel contra Carlos Seguín, sobre entrega de la administración y rendición de cuentas de la explotación del tercero y "restaurant" ubicados en el pasaje Güemes.

Confirma aquélla el fallo del juez doctor Anchorena, que condenó al demandado a la entrega del "restaurant" del piso principal y demás dependencias que ocupaba, dentro del término de tres meses, y a rendir cuentas de la administración desde el mes de enero del año de 1916, todo de conformidad con el contrato.

Convocatorias y quiebras

El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría Jordán, declaró en estado de quiebra, a pedido de acreedor, al comerciante Manuel López, quien estuvo establecido con negocio de confitería y bar en la calle Cabildo $701. Que. dó nombrado el contador Bernasco Espondaburu para informar en la audiencia del día 12 de agosto, a las 3 p. m.

—En el concurso de Culpa Casín, que se sigue en el juzgado del doctor Estrada, secretaría Jordán, quedó nombrado contador Emilio Ca... en reemplazo de don Ignacio Rocca, quien renunció.

—El juez doctor J. B. Estrada, secretaría Faré, declaró a pedido de acreedor la quiebra de Mario Citterio, comerciante con negocio de carnicería en la esquina de Rivadavia y Cangallo. Quedó nombrado el contador Julián A. Dahlberg, quien deberá informar en la audiencia del día 28 de agosto, a las 3 p. m.

—En el juzgado del mismo magistrado, se efectuó ayer la junta de acreedores de Pablo Viscárdi. El contador estimó el activo en 21.971.76 pesos y el pasivo en pesos 32.483.87. Fué designado síndico Valentín de Gloriano y se regularon los honorarios del contador en 438 pesos.

—En el juzgado del doctor Alberto Estrada, por la secretaría García Calvo, se presentó el comerciante Galo Laso, establecido con negocio de librería y papelería en la calle Cangallo 1781, y pidió la declaración de su quiebra. El balance que acompaña acusa un activo de 11.265.07 pesos y un pasivo de 27.295.48.

Fallos comerciales de primera instancia

El juez doctor Avellaneda, por la secretaría Cermesoni, dictó sentencia en los siguientes asuntos:

Compañía Alemana de Electricidad contra Domingo Cascegno, sobre cumplimiento de contrato; hace lugar a la acción, con costas.

Arturo Berutti contra la Cooperativa Nacional de Consumos, sobre nulidad de contrato; hace lugar a la excepción de quita de un 70 por ciento del crédito que resulta del contrato de suscripción.

Juicios sucesorios

En el juzgado del doctor Lagos, secretaría Achaval Rodríguez, fueron iniciados ayer los juicios sucesorios de José Fresa, María Camio de Lalnetto, Samuco de Asca a, Pedro Balburi, Pascual Barcano, José Zero y Fischer Frang.

Sentencias civiles de primera instancia

El juez doctor Mackinlay Zapiola dictó sentencia en la demanda promovida por la Municipalidad de la capital contra Naum Enquin, por expropiación de unas fracciones de terreno, situadas en la avenida San Martín, desde Punta Arena a las vías del Ferrocarril Pacífico, de una superficie total de 1.811.84 metros cuadrados.

Fija en la suma de 28.563 pesos el precio del terreno expropiado e importe de la indemnización, cantidad que deberá abonar la municipalidad al demandado, con intereses y costas.

—El juez doctor Seeber, con actuación de la secretaría Fragueiro, resolvió el litigio instaurado por Ana Waisman contra Manuel R. Montero, sobre rendición de cuentas y entrega del importe que, por concepto de alquileres, percibió el segundo de la finca de la calle Leones 2467/59, de propiedad de la actora, condena al demandado a rendir las cuentas del mandato conferido a su favor por la actora, solamente desde el 31 de diciembre de 1917 hasta el 15 de mayo de 1918; correspondiendo abonar las costas en el orden causado.

Juramentos de profesionales

Ante la Cámara segunda de lo civil prestaron ayer juramento los nuevos abogados señores Miguel I. Sorondo, Ambrosio E. Solari, Arturo de la Mota, Mario D. Cami, Enrique N. Mallea, Elbio Rossi Montero y Erasmo Goti y escribano, señor Rene Chilotegui.

Reclamación de tierras

Ha sido fallado por la Cámara Federal, el juicio seguido por el teniente Lucio Gorbarán contra el gobierno de la Nación, sobre entrega de 2.100 hectáreas de tierra y un solar, que dijo le correspondían en calidad de premio, como expedicionario en la campaña al Río Negro.

Confirma con costas el fallo del juez doctor Anchorena, que declaró prescripta la acción.

Causas criminales

La Cámara en lo Criminal y lo Correccional confirmó, en su último acuerdo, la sentencia del doctor Racedo que impone a Jaime Ungar, argentino, de 16 años, soltero, carnicero, la pena de 1 año y 8 meses de prisión por tentativa de hurto.

—El juez del primer doctor Serú, con actuación de la secretaría del mismo nombre, condenó a José Ramón Palarés, argentino, de 18 años, soltero, ídem, a 4 años y 6 meses de penitenciaría por hurto.

NOTICIAS MUNICIPALES

Concesión del teatro del balneario

Los concesionarios del teatro José Hernández, situado en el balneario municipal, se han dirigido al Concejo Deliberante, pidiendo ampliación del plazo de concesión para explotar la empresa.

El plazo convenido por los concesionarios y la Municipalidad vence el 30 de abril de 1920, y aquéllos piden la ampliación por tres años.

Ferias francas

Además de las ferias francas permanentes, hoy funcionarán otras en los siguientes locales:

Pavón, entre Castro y Castro Barros; Villa Devoto; Cabildo y camino a San Isidro; Rawson y Querandíes; J. M. Moreno; Añasco y Neuquén; avenida San Martín y Goyena; avenida Sáenz y Esquiú; Chile, entre Rioja y Iriondo; Funes, Avellaneda y Segurola; y Gorriti bone y Federico Lacroze.

PUERTOS, ADUANAS e IMPUESTOS

Recaudación aduanera

La tesorería de la aduana de la capital percibió ayer la suma de pesos 717.416.72 por los conceptos siguientes: derechos de importación, pesos 584.453.46; de exportación, 102.952.17 pesos y portuarios, 24.011.09 pesos.

Hasta la fecha, en lo que va del presente año, se cobró por derechos de exportación, pesos 1.852.[illegible] contra 19.598.909.03 pesos del año anterior, por consiguiente hay un total desfavorable a 1919 de 8.014.267.98 pesos. Por derechos portuarios se han cobrado en este año, 4.685.418.50 pesos.

El rubro exportación, el día 30 de julio del año anterior, arrojó un total de 297.809.63 pesos, que comparado con el de ayer, resulta una diferencia en contra de 194.857.46 pesos.

Desde el 1.o de enero hasta ayer, la Aduana percibió, en total, pesos 74.423.718.19; en el mismo espacio de tiempo del último año, el mismo ascendió a pesos 70.687.474.58, o sea, pesos 3.936.243.61 menos.

Giro de vapores

La oficina de giros de la Aduana hizo ayer los siguientes, para estos vapores:

"Shinkoku Maru" japonés, a Catalinas Norte, para descargar por vagones; "Rancagua" chileno, a las secciones segunda y tercera de la dársena Norte; "Donosa", americano, al dique 1, sección segunda; "Rossetti" inglés, a la sección tercera del dique cuatro y "Edimburgo" nacional, a la sección tercera del dique 1.

Exportación de productos

Por el puerto de la capital se exportaron los siguientes productos, para los destinos que a continuación indicamos:

Para Nueva York, 1.210 bolsas de maíz con 75.400 kilos.

—Para Antonina, 187 bolsas de trigo con 46.000 kilos y 54.300 kilos a granel.

—Para Amberes, 804.216 kilos de trigo a granel.

—Para Santos, 11.867 bolsas de trigo con 775.000 kilos y 1.224 bolsas de harina con 85.680 kilos.

—Para Génova, 2.617 bolsas de trigo con 234.015 kilos.

—Para Bahía, 1.000 bolsas de harina, con 4.400 kilos.

—Para Montevideo, 4.749 bolsas de maíz con 332.430 kilos.

—Para Marsella, 900 cajones con manteca y 1.220 con quesos, total, 25.519 y 72.436 kilos, respectivamente.

—Para Gibraltar, 200.000 kilos de trigo a granel, 100.000 de cebada y 50.000 de avena; 1.000 bolsas de cebada con 50.000 kilos y 3.000 bolsas de maíz con 180.000 kilos.

Mercadería en tránsito

De la Quiaca se recibieron 50 sacos con mineral de bismuto, 100 con barrilla y 700 cueros vacunos, secos y salados.

Arrendamiento de terrenos en el puerto de La Plata

El Ministerio de Hacienda concedió en arrendamiento a Pedro Amendola y H. López, los lotes de terrenos fiscales números 5 y 20, ubicados fuera de muros, en el puerto de La Plata, compuestos de 10 hectáreas y 60 áreas, y 4 hectáreas y 30 áreas, respectivamente, al precio de pesos 28 y 40 por hectárea, y por año.

Clasificación del sebo, grasa y margarina

En vista de una consulta formulada al Ministerio de Hacienda, por un establecimiento frigorífico, a fin de que se establezca con precisión qué debe entenderse por sebo y grasa derretidos, y qué por margarina, dicho departamento ha resuelto que se considerará sebo o grasa derretidos las materias grasas extraídas directamente de los animales y sin que hayan sufrido ninguna operación tendiente a separar algunos de sus componentes, y por margarina el producto obtenido de esas grasas después de privarles de la estearina.

CENTROS SOCIALES

LA RUSTICANA — Este centro prepara una fiesta diurna para el domingo a las 3 en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

CIRCULO SOCIAL AMERICANO — Anuncia un sarao que se efectuará el domingo en La Argentina, a las 3 p. m. La parte musical del programa ha sido confiada a la Ray Time Band que dirige el profesor Iribarren.

AMOR, VIDA Y ARTE — Realizará una velada teatral seguida de baile en el salón Paraná 555 el sábado próximo a las 9 p. m.

CIRCULO MOLIERE — El sábado se realizarán en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3983, la función teatral y baile familiar organizados por este centro.

ALMIRANTE BROWN — Con secretaría en la calle México 3134, quedó constituído un nuevo centro social así denominado. La comisión directiva del mismo tiene como presidente al señor Antonio Roza, y como secretario a Víctor Chirichella.

ORFEON ESPAÑA — El sábado 9 del corriente realizará en el salón General Paz 1760, una velada teatral seguida de sarao.

AMOR Y VIDA — En el salón Gaona 1077, este centro efectuará el sábado una fiesta artística y baile familiar.

LIEBANA EN LA ARGENTINA — Organizados por este centro se realizarán el sábado 9, una función teatral y sarao en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

RENACIMIENTO — Con esta denominación ha sido fundado un nuevo centro social cuya secretaría fué instalada en la calle Bermejo 273. Es presidente de esa comisión el señor P. Hernández y secretario el señor José Arranz.

FLORIDA — Dará un baile esta noche a las 9 en Rioja 668.

CULTO CATOLICO

Santo Domingo — San Vicente de Paúl — Nueva Pompeya — Cuarenta horas.

En la basílica del Santísimo

	53	11/16	7.00	7.00	—	4.99	—	8.20	—	103.80
	53	3/4	7.15	—	19.50	5.00	5.90	8.22	2.54	103.80
	53	13/16	6.95	—	—	4.99	—	8.15	—	104.00
	53	7/8	—	—	—	4.99	5.18	8.22	—	104.10
	—	—	—	—	19.00	5.00	5.90	—	2.53	104.90
	—	—	—	—	15.00	5.00	5.90	—	2.53	—
	53	5/8	—	—	—	5.00	—	8.25	—	104.00
	53	3/4	—	—	—	5.01	—	8.20	—	103.80
	53	13/16	7.10	7.05	14.00	4.99	5.91	8.28	—	103.75
	53	7/8	—	—	—	4.99	5.95	8.20	2.53	104.00
	53	13/16	7.10	7.05	—	5.00	5.90	8.23	2.53	103.80
	53	3/4	7.15	7.00	—	4.98	5.98	8.21	—	103.80
	53	13/16	—	—	—	—	—	—	—	104.10
	53	5/8	—	—	—	5.00	5.90	8.21	—	104.00
	53	3/4	—	—	—	5.00	—	8.20	—	104.00
	53	7/8	—	—	—	5.00	—	8.22	—	103.80
	53	11/16	—	—	—	4.98	—	8.21	—	104.20
	53	1/2	7.08	6.95	13.80	5.00	5.82	8.20	—	104.80
	53	3/4	7.05	6.93	—	5.00	—	8.20	—	103.80
	53	7/8	—	6.95	—	5.02	—	8.20	—	104.20
	53	3/4	7.15	6.93	—	4.99	5.96	8.22	—	103.78
	53	7/8	7.08	7.00	18.75	5.02	5.80	8.26	2.56	103.70

La Nación Argentina cotizó ayer los cambios telegráficos siguientes: tipos:

Sobre Londres, 52 1/4; Francia, 8.53; España, 4.97; Italia, 8.18; Estados Unidos, 104.20; Chile y Bolivia, 53 7/8 Montevideo, 7 0|00 de comisión.

SEGUNDA RUEDA

Cotizaciones oficiales:

Oro argentino (ley 91.72), 44 o|o, pesos 96.70; 50.000 a 96.80, 14.000 a 96.90; 3 a 96.90, y 10.000 a 96.95; p. fin agosto, 50.000 a 96.90, 15.000 a 96.40, y 150.000 a 96.30. De la serie, $ 3.000 a 97.50. Títulos Deuda Externa, $ 3.000 a 97.50. Títulos Deuda Interna, $ 6.000 a 97.50; 5a. serie, pesos 96.50; p. mad., $ 104.000 a 96.50.

Títulos 4 o|o, $ 31.000 a 83.20.

Títulos 5 o|o emp. 1909, $ 85.000 a 83.40.

Títulos 5 o|o cert. imples., $ 4.000 a 100.

Títulos 5 o|o bonos pav. semi., $ 28.000 a 78.20, 3 a 78.30, y 2.000 a 78.40.

Títulos 5 o|o Bs. As., Cía., $ 14.000 a 88.40.

Títulos 5 o|o Dpto. Mendoza, $ 3.000 a 90.

Títulos y acciones ajustiniano:

Ferrocarriles—Fca. Saltanas Hnos., 10 a 410.

Cía. Seg. Unión Mercantil, 10 a 155.

Fca. La Cimitiva, p. mad., 50 a 174.

Fca. Palmas Cía. A. cte., p. mad., 155 a 156, y agosto, 190 a 193; p. fin agosto, 190 a 193.

Cía. Inmob. Bs. As., oro, 5 a 120.

La Edificadora, 20 a 118.

Cía. Azucara Tuc., 60 a 110.

Cía. Quebr. Fundosados, 100 a 94, y 50 a 95.

Cía. Azara, 150 a 81; p. fin agosto, 100 a 83.50, y 50 a 82.

Fca. Pta. San Nicolás, 200 a 25.50.

Cía. Tte. Caballitos, oro, 300 a 7.30; p. fin, 100 a 7.30; p. fin agosto, 200 a 7.30.

Cía. Gastracht, oro, p. mad., 100 a 4.45; p. agosto, 700 a 4.45.

Cía. Pte. Castro, oro, 1.500 a 4; p. fin agosto, 500 a 4.05; p. fin agosto, 1.000 a 4.10.

REMATE DE ACCIONES

Se vende en remate por orden judicial efectuado ayer en la Bolsa de Comercio, de 10 acciones de 25 pesos valor nominal, 20 pesos cada una, con 80 o|o pagado, del Banco El Hogar Argentino, dió estos resultados: 440 certificados a 176.50 cada uno, 100 a 176.70, 100 a 177.50, y 10 a 178.10.

TITULOS EN COMPRA Y VENTA

Ofertas que recibió ayer la oficina de información de la Bolsa de Comercio, de compras: acciones Cía. Hielo-Argentina Electricidad y destilería El Globo.

De ventas: acciones Mercado de Cereales Término de Buenos Aires.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

Cotización promedio de los cambios bancarios telegráficos realizados ayer en plaza: sobre Londres, 52 21|32 peniques.

Francia, 8.54 1|2 francos.

Suiza, 7.12 1|2 francos.

Italia, 8.21 1|2 liras.

España, 4.96 1|2 pesetas.

Estados Unidos, 104.25 pesos oro, mercado cerró firme.

Los descuentos de pagarés comerciales con oro y moneda legal se cobra de 6 a 7 por ciento; para letras de particulares, 8 por ciento; cedida entre 6 1|2 y 7 1|2 por ciento, según cantidades y firmas.

SOCIEDADES ANONIMAS

Realizaron ayer asamblea extraordinaria los accionistas del Banco Argentino de Comercio y Edificadora, y al considerar el día del día resolvieron liquidar la sociedad, designando al directorio en calidad de comisión liquidadora, la cual tendrá de antemano el 1 por ciento, quedando también autorizada para realizar el activo. Asimismo fué aprobado el arreglo de "ad referendum" con el iniciador del Banco, respecto a sus derechos.

El Banco fué fundado en 1912, y cuando era favorable vió dificultada su acción por los efectos de la guerra, los negocios a que especialmente se dedicaba, que lo eran préstamos a largos plazos y depósitos en caja de ahorros. (...) balance del 31 de mayo último arrojó un activo de $ 1.500.410.15, fraccionado en acciones por $ 893.744.10 en préstamos hipotecarios $ 307.615 en propiedades, pesos 15.847.05 en deudores en gestión, pesos 4.141.80 en cuentas a cobrar, y $ 187.299.94 en efectivo, más 55.000 pesos pagados el pago del dividendo correspondiente al servicio que vence el 30 de septiembre próximo. El pasivo suma $ 1.478.983.78, con un capital de $ 1.426.67.

Los accionistas de la Compañía General de Fósforos celebraron ayer dos asambleas, ordinaria y otra extraordinaria; en la primera aprobaron la memoria y el balance del ejercicio trigésimo, terminado el mes de enero último, durante el cual los negocios arrojaron $ 2.900.000, inclusive el sobrante del ejercicio anterior.

Para integrar el directorio fueron elegidos los señores Luis Debussy, Emilio M. Lafitte y Andrés V. Cremona; suplentes, Alfredo Parenti, Santiago Scotto y León Vidal; síndico titular, Arturo Grunewald, y síndico suplente Juan B. Rivara.

En la asamblea extraordinaria se ratificó un artículo de los estatutos que ha sido observado por el P. E., en mérito de las observaciones formuladas por la Inspección de Justicia y que aceptó el directorio, por el cual se eleva el capital social a $ 17.850.000, mediante la emisión de 17.500 nuevas acciones integradas del valor nominal de 100 pesos cada una, a distribuirse a prorrata entre los actuales accionistas.

COTIZACIONES DE CEREALES

EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR

MERCADOS EXTRANJEROS

MAIZ

Chicago, julio 30 — Maíz mixto, nominal; americano, por bushel de 35.401 kilogramos, en centavos oro, entrega en septiembre: clausura anterior, 196 5|8; apertura 194 1|4; intermedio, 195 1|4, y cierre del día, 195 1|8. Para diciembre: clausura anterior, 171 3|8, apertura, 169 1|2; intermedio, 169 1|2, y cierre del día, 168 7|8.

Cotizaciones extremas: mayo para septiembre, más alta 196, y más baja, 193.

LINO

Duluth, julio 30 — Lino, por bushel de 25.401 kilogramos, en centavos oro, entrega en septiembre: clausura anterior, 616; apertura, 616; intermedio, 609, y cierre del día, 612. Entrega en octubre: clausura anterior, 606; apertura, 605; intermedio, 599, y cierre del día, 600.

AVENA

Chicago, julio 30 — Avena, por bushel de 14.515 kilogramos, en centavos oro, entrega en septiembre: clausura anterior, 30 y 1|8, y cierre del día, 30. Para diciembre: clausura anterior, 33, y cierre del día, 33 1|8.

INFORMES CEREALISTAS

Liverpool, julio 30 — Informes recibidos en este mercado, procedentes de Australia, hacen conocer la prolongada sequía actual, que hace que se pierdan las perspectivas de una buena cosecha.

En el Dakota Unido no se efectúan ofertas de lino.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda — Trigo: p. septiembre, 1.000 a 18.60, 600 a 18.65, 1.000 a 18.60 y 200 a 18.95; p. octubre, 400 a 18.80, 200 a 14.85, 200 a 18.80, 3.200 a 18.75, 200 a 18.70, 200 a 18.75, 200 a 18.73, 800 a 18.75, 100 a 18.77, 1.800 a 18.75. Maíz, p. septiembre, 600 a 10.90, 200 a 10.85, 400 a 10.80, 3.800 a 10.75, y 1.000 a 10.70; de octubre, 200 a 10.80, 1.000 a 10.75 y 2.000 a 10.74.

Lino, p. febrero, 100 a 33.30.

Segunda rueda — Trigo: p. septiembre, 200 a 18.80, 200 a 18.90 y 600 a 18.85; p. octubre, 800 a 18.85, 800 a 18.87, 1.000 a 18.90, 400 a 18.93, 200 a 18.95, 200 a 18.93, 200 a 18.90, 400 a 18.88, 400 a 18.85, 800 a 18.90 y 600 a 18.95.

Maíz, p. septiembre, 1.200 a 10.75, 1.000 a 10.80, 1.800 a 10.85, 200 a 10.80, y 200 a 10.85; de octubre, 200 a 10.75, 800 a 10.85, 800 a 10.90, 200 a 10.95, 1.400 a 11, 2.200 a 10.80, 3.600 a 11, 200 a 11.05.

Lino, p. septiembre, 200 a 41.50

No hubo en este mercado operaciones por las pequeñas cantidades:

	Ton.	18 800
	"	24 800
	"	300

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Maíz	Lino	Avena
	18.45	11.10	41.60	10.20
	18.45	11.10	41.50	10.20
	18.85	10.85	41.50	10.20
	18.95	11.05	41.20	—
	—	—	33.—	—

La Cámara Gremial, disponible, y

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Los productos agrícolas, la Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios oficiales para mercadería disponible en vagón:

Trigo disponible, barletta, a $ 18, y pan, Santa Fe, Santa Blanca, pan, a $17.60.

Maíz, a $ 11.50, y de cuerpos a $ 11.40.

Lino, a $ 41.50.

Avena, $ 10.50 kilogramos, en la dársena, a $ 10.50.

Centeno, a $ 10.60.

CAMARA DE CEREALES

Precios de cereales por las siguientes estaciones de ferrocarriles:

Trigo 38.645 bolsas, trigullo 236 id, maíz 1.502 id, lino 920 id, nabo 128 id, avena 7.445 id, cebada 1.082 id, cebadilla 793 id, alfrechillo 855 id, alfalfa 4 id, harina 406 id, alpiste 126 id, porotos 765 id.

Bolar: Trigo 2.645 bolsas, maíz 99 id, nabo 154 id, avena 419 id, cebada 679 id, harina 1.000 id.

Retiro: Maíz 330 bolsas, nabo 755 id, maní 154 id, harina 445 id, patatas 210 id.

Palermo: Maíz 1.497 bolsas.

Puerto: Lino 38.124 bolsas, maní 166 id.

C. Córdoba: Maní 378 bolsas, porotos 59 idem.

Lacroze: Trigo 2.751 bolsas, maíz 3.817 id, alpiste 404 id.

Rinchuelo: Trigo 1.080 bolsas, maíz 7.046 id, lino 397 id, avena 1.180 id.

Buenos Aires: Trigo 751 bolsas, maíz 827 id, harina 994 id.

Colegiales: Avena 840 bolsas, patatas 2.995 id.

Ingeniero Brian: Trigo 1.626 bolsas.

Total de las entradas: Trigo 83.498 bolsas, triguillo 224 id, maíz 15.804 id, lino 24.447 id, nabo 1.047 id, avena 9.585 id, cebada 1.668 id, alpiste 1.230 id, harina 2.839 id, alfrechillo 955 id, patatas 14.435 id, maní 462 id, porotos 814 id.

Ventas de ayer

Trigo barletta—100 bolsas en el Once a $ 18.20, T. Ojea; 730 a 17.60, A., Bellini y Cía.; 427 a 16.80, id.

Trigo varias clases—240 bolsas en el Once a $ 18.20, E. Puccio; 380 a 17.50, J. S. Onesco; 5.690 id en Brian a 17.77 1|2; 2.500 a 17.50, S. y Barcetche; 6.000 a 17.10, T. Devoto y Cía.; 400 id en depósito a 17, Bergoglio y Crespo; 120 id en Haedo a 17, A., Bellini y Cía.; 329 id en el Once a 16.30, id; 529 a 16.30, id; 624 id en Haedo a 16, id; 544 id en el Once a 15.90, id; 90 á den Palermo a 14.80, J. Barcos y Cía.; 300 a 14.50, id; 350 id en Retiro a 18.50, J. B. Chanal.

Maíz amarillo viejo—217 id en Estación Buenos Aires a $ 10, S. y Barcetche; 397 a 9, J. S. Onesco.

Maíz amarillo nuevo—610 bolsas en el Once a $ 9.90, B. y Villapol; 615 a 9.70, A., Bellini y Cía.; 243 a 9.50, id; 410 id en Lacroze a 9.60, Juan Lalor; 333 a 9.60, idem.

Avena—960 bolsas en depósito a pesos 10.50, Russo Hnos.; 327 id en el Once a 9, A., Bellini y Cía.; 940 a 9, id; 138 a 9, id; 200 id en depósito Dársena a 9.70, E. Polachak; 59 id en el Once á 8.80, Juan Lalor; 125 a 8.70, T. Ojea.

Lino—158 bolsas en el Once a $ 40.60, W. García y Cía.

Cebada—178 bolsas en Retiro a $ 9.60, B. y Belvinotto.

Cebadilla—118 bolsas en Retiro a $ 9.60, B. y Belvinotto.

Semilla de alfalfa—104 bolsas en Soda a $ 11, J. Chapar; 25 id en depósito a 10.80, S. y Barcetche; 46 id en el Once a 9.50, A., Bellini y Cía.

EN ROSARIO

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera rueda—Trigo. De este cereal no se hicieron operaciones.

Maíz, p. septiembre, 3.200 con. a 10.25, 400 a 10.35, y 600 a 10.10; p. octubre, 600 a 10.30, 200 a 10.20, 400 a 10.25, 600 a 10.20, 800 a 10.27, 800 a 10.30, 200 a 10.40, 200 a 10.50, 200 a 10.60, 400 a 10.70, 200 a 10.80, y 200 a 10.70.

Segunda rueda—Trigo, p. agosto, 200 ton. a 13, 200 a 13.75, 200 a 16.10; p. septiembre, 200 a 18.50, y 200 a 14.60; p. octubre, 600 a 16.75, 200 a 18.70, y 600 a 18.65.

Maíz p. agosto, 200 a 10.20; p. septiembre, 1.000 a 10.50, 200 a 10.55, 200 a 10.60, y 600 a 10.65; p. octubre, 800 a 10.60, 200 a 10.65, 200 a 10.70, 200 a 10.75, 800 a 10.80, 200 a 10.75, 200 a 10.72, 400 a 10.75, y 1.000 a 10.80.

Durante las dos ruedas hubo el siguiente movimiento:

Trigo	Ton. 2.400
Maíz	" 25.000

PRECIOS DE AJUSTE

Entrega	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	17.70	10.50	40.50
Ent. agosto	18.15	10.60	40.55
Id septiembre	18.50	10.65	40.65
Id octubre	18.95	10.80	40.75
Id febrero	—	—	33.—

Maíz viejo, entrega disponible, $ 10.50.

PRECIOS OFICIALES

La Bolsa de Comercio fijó ayer las siguientes cotizaciones oficiales para mercadería disponible, afuera, puesta en vagón en Rosario:

Trigo, tipo Rosario, número 1, consumo, base 78 kilogramos, a 18.30, número 2, 76 kilogramos, a 17.10.

Lino, base 4 por ciento de cuerpos extraños, a 40.50.

Maíz viejo, a 10, y nuevo, a 10.

MERCADOS DE LA PRODUCCION

EXPORTACION DE CARNES CONGELADAS

El frigorífico La Blanca exportó para Nueva York, en el vapor "Dochra", 8.421 reses de carnero y 3.988 de cordero. Para el Havre, en el "Quesnant", 5.195 cuartos vacunos. Para el Reino Unido, en el "Vauban" 3.501 cuartos vacunos y 1.408 reses de carnero.

—Para el Havre, el frigorífico Anglo-Fourth American cargó en el vapor "Amiral Grivel" 7.312 cuartos vacunos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de ayer

Lana especial cruza fina—3.000 kilos a $ 23.50.

Gruesa especial—46.000 kilos a $ 19.50, 19.20, 19.

Cruza gruesa—102.000 kilos a $ 18, 17.50, 17, 16.50, 16, 15.50, 15, 14.

Cruza mediana—19.000 kilos a $ 20, 18.50 y 18.

Cruza fina y mediana—22.000 kilos a $ 21, 20, 19, 18.

Lana fina—5.000 kilos a $ 17.50, 17.

De Santa Cruz—Cruza fina: 14.000 kilos a $ 21, 19.50.

Segunda esquila—117.000 kilos a $ 19, 17.50, 17, 16, 15.50, 15, 14.50, 14, 13.50, 13 y 12.

Borregas—10.000 kilos a $ 18, 16.50, 16, 14, 13.

Pieles lanares estación lavado—8.800 kilos a $ 1.65, 1.62, 1.60, 1.55, 1.50, 1.40, 1.30 y 1.20.

Desecho—12.300 kilos a $ 1.45, 1.42, 1.40, 1.35, 1.30, 1.20, 1.10, 1.

Del Chubut—55.000 kilos a $ 1.82.

Cortes—5.000 kilos a $ 1.

Corto y pelado consumo—3.000 kilos a $ 0.80, 0.75, 0.70, 0.60.

Desecho—4.000 kilos a $ 0.60, 0.55, 0.50, 0.40.

Criollos—1.600 kilos a $ 1.30.

Vacunos — 4.300 cueros a $ 24, 23.70, 23.50, 23, 22.50, 22, 21.50, 21, 20.50, 20 y 19.

De Corrientes—130 cueros a $ 0.20 oro.

Vacunos salados—250 cueros a $ 1, 0.80.

Recorte—600 cueros a $ 20.50, 20, 29 y 28.

Novatos—530 cueros a $ 30.50, 30, 29 y 28.

Potros—110 cueros a $ 19, 18.50, 18, 17.50, 17, 16.

Cerda—6.400 kilos a $ 13, 12.50, 12, 11.70, 11.50, 11, 10.70, 10.30, 10, 9.

Corderitos—30 docenas a $ 2.70, 2.50.

Nutria—400 kilos a $ 26.

Liebres—1.700 cueros a $ 0.55, 0.50, 0.75, 0.70, 0.65.

Zorros—450 cueros a $ 9.20, 9, 8.

Plumas—30 kilos a $ 8.50, 7.50.

Sebo derretido—2 cascos a $ 8.30.

Sebo pasado—8 barriles a $ 6.50.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Entraron ayer en este mercado 11.240 bolsas de patatas.

Ventas de ayer

Patata francesa según clase de $ 1.70 a 1.90, id bocha id de 1.20 a 1.40, id alemana id de 0.60 a 0.90, id para semilla de 0.80 a 0.90, los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Entrada de pasto por las siguientes estaciones de ferrocarriles:

Caballito (F. C. O.): 1.714 fardos grandes y 3.383 chicos.

Buenos Aires (C. G. B. A.): 3.118 fardos chicos.

Colegiales (F. C. C. A.): 1.740 fardos chicos.

Dique IV (F. C. C. C.): 1.200 fardos chicos.

Ventas de ayer

Pasto alfalfa—Fardos grandes, de $ 30 a 35, los 1.000 kilos; id chicos de 28 a 30 id.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Bueyes p. cons. y frig. de $ 150 a 370.

Novillos inds. de frig., de " 240 a 375.

" id id. de " 210 a 248.

" mg. id. de " 180 a 207.

" para consumo de " 100.50 a 180.

Novillitos id id. de " 90 a 180.

Vacas id id. de " 92 a 360.

Vaquillonas id id. de " 76 a 161.

Terneros, de " 39.50 a 140.

Entraron ayer en este mercado 6.016 animales vacunos, a la siguiente consignación:

Salaberry y Bergetche: Paredes, Córdoba 25; Tabogone, L. de Zamora 32; Contasar, Rivadavia 198; Coromino, P. Central 42; Domínguez, Monte 197; Agua, Laprida 134; L. O. H. A., Gualeguay 88.

Crotto Hnos.: Crops, Cañuelas 24.

Unsué, Aizaga y Cía.: Barrios, 26 de Mayo 90; Unsué, Cañuelas 20.

F. L. Cucullu: Abasolo, Necochea 66.

A. y Cía.: Arcos, F. Central 43.

Uliaje y Cía.: Mussolini, Capital 9.

L. Uliaje: Arechaga, Unión 17.

C. de Hacendados: Gandinella, Echeverría 80.

J. Méndez y Cía.: Broca, Monte 37; Alonso, Caseros 44.

E. E. Arfeuil: Graciani, Pila 196.

P. Estrugamou: Butel, Pehuajó 80; Amaral, 25 de Mayo 49; Hugi, Pila 52.

C. Amoretti: Brusela, P. Central 54; Lanettini, id 49.

T. Devoto y Cía.: Banot, Pehuajó 88; Casina, Olavarría 107.

N. A. Calvo: Roda, Santa Fe 44.

F. L. Pardon: Hers, Rivadavia 40; Ricardo, 9 de Julio 12, id, id 16; Tercero, id 20; Corin, Santa Fe 20.

P. Arancet: Carrara, P. Central 35; Athubi, Capital 29; Semper, P. Central 136; Cantero, Pehuajó 20.

Delfino Hnos.: Pichulo, T. Arroyos 146; Delfino, Olavarría 63.

P. C. y Ferró: Camaleros, E. Ríos 103; Armudano, Olavarría 76.

J. C. de los Santos: Igalz, Ayacucho 20; Brown, Olavarría 35.

Santamarina e hijos: Alvarez, C. de Areco 100.

Alchourrón Hnos.: Pagadozabal, Tamdil 48.

A. y Bascarán: Brusuela, G. Pico 59.

B. y Borro: C. F. ded R. de la P., P. Central 17.

F. Bourdieu: Bourdieu, Lobos 30.

B. y Murré: Runfotobber, Castellanos 8.

B. L. y Etchegaray: Echevarría Olavarría 92; Ibiart, Córdoba 20; Mendía, Olavarría 70.

Biscayart y S.: Larrua, P. Central 66.

Cassaus Hnos. y D.: Fómes, Cañuelas 51; Celves, Pehuajó 32; Zemborain, Monte 34; V. Dorna, Monte 59.

Carriquiry y Cía.: Iparragui, Alberti 13.

C. y Rodríguez: Borán, Azul 20.

F. D'Hers y Cía.: Rodríguez, Pehuajó 24.

Díaz y Olivares: Ariola, Rivadavia 38; Duche, id 40; Zubillaga, id 60.

A. Vélas y Cía.: Wallice, P. Central 21; Bruno, San Justo 979.

J. Etcheverry y Cía.: Estrugamóu, G. López 46.

G. y A. Lastra: Giralt, C. Camps 77.

B. Garat: Dellaglovanna, Capital 18; Lanusse, Córdoba 80.

La Caraderu: Saldina, 9 de Julio 45; Etcheto, id 58.

La Exportadora: Rey, Pehuajó 16.

U. Lourtet y Cía.: Domecq, Azul 69.

A. Marraspín: Larrosa, Pehuajó 102; Nación, id 108.

M. de Hoz Hnos.: M. de Hoz, Las Flores 198.

N. y Repetto: Dufero, 25 de Mayo 57.

N. Avelos y Cía.: Etcheverry, Pehuajó 36.

Ocampo y Cía.: Ocampo, Pergamino 100.

J. Paseu y Cía.: Roquena, Corrientes 178.

J. L. Peña y Cía.: Casaulin, 25 de Mayo 25.

Ce. P. Central 23; Larronde, Olavarría 31; Ce. P. Central 23; Larronde, Olavarría 31; Passuart, Lincoln 66.

E. A. Thompson y Cía.: Thompson, Córdoba 44; Las Tunas, J. Calman 44; Herst, Las Colonias 54.

Videla Hnos. y Cía.: Zafati, C. Tejedor 79.

Van P. y C.: Camerdi, San Cristóbal 138.

F. D'Hers y Cía.: Mamesdurrena, Pehuajó 26.

Juan Lalor: Maquinl, Salto 87; Lalor, T. Lauquen 62; Martínez, Lobos 20; Magnano, Pehuajó 20; Wilson, G. Pico 72; Errto., Balcarce 28; Cavanagh, G. López 43; Fremani, San Cristóbal 31; Lurón, Rojas, 21; Elmond, Caseros 35; Fraser, C. Cámaras 95; Rower, Echevarría 50; Camús, Arenales 43; Lowe, Rivadavia 40.

P. y A. Iduuseo: Zemborain, Mercedes 22; Castagnini, M. Juárez 19; Ham, Salto 57; Bufet, G. López 80; Laborichi, San Cristóbal 35; E. A. T. Lauquen 38; Brolchesatti, Villegas 88.

Ventas de ayer

Aizaga, Unsué y Cía.—SAN JACINTO: Novillos: 98 g. a $ 320, 1 c. 245. Bueyes: 5 vinle. $ 370; 1 c. 245. Toros: 5 g. a 175. Toritos: 7 c. 155. Vacas: 2 c. 200. Terneros: 2 c. 125; 19 mlg. 115.

Alchourrón Hno. — TANDIL: Vacas: 7 mje. a $ 224; 6 mje. 220. LOBERIA: Vacas: 29 g. c|g. 150, 8 g. c|g. 138. TANDIL: Vacas: 8 mje. 174; 5 g. 156.

Arseno Hnos.—PILA: Terneros: 27 g. a $ 65; 10 g. 60; 74 b. 50; 40 v. 35.

Arancet P. y Cía.—ANGUIL: Novillos: 126 c. a $ 320. LONQUIMAY: Vacas: 14 g. 163; 6 g. c|g. 140. URIBURU: Novillitos: 26 a. 160. Toritos: 10 g. c|g. 110. PEHUAJO: Vacas: 20 mlg. 170.

Arrieta y Bascarán — G. PICO: Vacas: 11 mje. a $ 230; 11 mje. 260; 37 mlg. 180.

Arsame y Bellini—C. TRIBEDOR: Vaquillonas: 1 mje. a $ 165; 12 mlg. 137. Novillos: 6 c|g. 124; 8 c|g. 123. Vacas: 28 mlg. 170; 26 g. 165; 23 g. c|g. 143. CATRILO: Bueyes: 2 g. 180. 9 DE JULIO: Toros: 2 g. 165.

Apheca J. y Cía.—CATRILO: Vacas: 8 mje. a $ 215; 10 c. 192. Terneros: 23 b. a 57.

Bourdieu F. e hijo—G. LOPEZ: Vacas: 16 g. c|g. a $ 150. Terneros: 8 g. 97. Vaquillonas: 6 g. c|g. 120.

Bargo, Lascurain y Etchegaray — T. LAUQUEN: Vacas: 10 g. c|g. 120. Vaquillonas: 18 g. c|g. 110. Novillitos: 15 g. c|g. 118. OLAVARRIA: Vacas: 43 g. c|g. 128; 11 c|g. 132. PEHUAJO: Novillos: 18 g. c|g. 120. Vacas: 15 c|g. 125. Vaquillonas: 20 g. c|g. 120. RIO IV: Vacas: 11 mje. 230. Novillitos: 9 mje. 206.

Benites y Murré—G. LOPEZ: Terneros: 1 c. a $ 156. Vacas: 2 c. 197; 5 mlg. 170.

Biscayart y Spangemberg — CATRILO: Novillos: 24 g. a $ 193.

Brandt y Cía.—J. BELGRANO: Novillos: 56 c|g. a $ 132. 9 DE JULIO: Vaquillonas: 5 g. 130; 14 g. 122. Novillos: 11 c|g. 140. LAS FLORES: Vacas: 2 c|g. 110.

Chapar J. y Cía.—BALCARCE: Novillos: 24 g. c|g. a $ 150.

Crespo y Rodríguez — JUNIN: Novillos: 14 g. a $ 152; 6 g. c|g. 145. 25 DE MAYO: Novillos: 2 g. 130. JUNIN: Terneros: 80 c. 120. AZUL: Vaquillonas: 5 g. 130. Vacas: 5 g. c|g. 155; 9 g. c|g. 129. 25 DE MAYO: Vaquillonas: 4 c. 146.

Carriquiry, C. y Cía.—ALBERTI: Novillos: 1 mlg. a $ 200. Vacas: 1 c. 195, 4 g. 165. Terneros: 3 mlg. 215; 3 g. 90.

Crotto Hnos.—CAÑUELAS: Novillos: 24 g. a $ 160.

C. de Hacendados—PEHUAJO: Toros: 2 mlg. a $ 210; 1 g. 170. Novillos: 102 c. a 242. ECHEVARRIA: Novillos: 50 c. 217.

Casares Hnos. y Diehl — V. DORNA: Vacas: 22 g. c|g. a $ 145. Vaquillonas: 2 g. c|g. 119. MONTE: Vacas: 25 c|g. 119; 4 g. c|g. 130. Terneros: 80 b. 50.

Clato N. A.—SANTA FE: Toros: 1 g. a $ 190; 1 mlg. 220. Vacas: 8 mlg. 186.50; 7 mlg. 180; 5 mlg. 172. Novillitos: 7 a. 165; 2 g. c|g. 120. Novillos: 17 g. c|g. 156.

Ceballos y Cufré—P. CENTRAL: Novillos: 69 mlg. a $ 203.

Dieckman Hnos.—G. LOPEZ: Vacas: 13 mje. a $ 226. Novillos: 66 mlg. 208.

Devoto T. y Cía.—OLAVARRIA: Vacas: 23 g. a $ 157. Vaquillonas: 17 c. 149. Terneros: 3 g. 100. Vaquillonas: 16 mlg. a 141, 25 g. 125. PEHUAJO: Terneros: 36 g. 62. Vacas: 11 mlg. 173; 8 g. c|g. 135. 8 g. c|g. 138. Vaquillonas: 6 f. 70 Novillos: 2 g. 165. Vaquillonas: 10 g. 128.

Díaz y Olivares — GUAMINI: Vaquillonas: 2 mje. a $ 175. Novillitos: 5 mlg. a 172. Terneros: 6 mlg. 118. Vaquillonas: 2 mlg. 140. Vacas: 4 g. c|g. 137. 4 c. 195. PELLEGRINI: Vaquillonas: 2 c. 147. Vacas: 2 g. c|g. 130. Novillitos: 2 mlg. 140, 14 g. c|g. 120. Toritos: 2 mlg. 150; 3 b. a 50. RIVADAVIA: Novillos: 50 g. 180, 36 a 170; 46 a. 220. Vacas: 7 g. 155. Vaquillonas: 7 g. 135; 9 mje. 175. Novillitos: 2 mje. 170. Vacas: 2 mje. 220, 1 mje. 210. Toruncos: 3 a. 215. Vacas: 11 mje. 228; 8 mlg. 180.

De los Santos y Cía.—AYACUCHO: Toros: 2 m c. a $ 260; 2 mlg. 230 Vacas: 3 c. 198; 5 g. 160. Novillos: 1 c. 215. Novillitos: 2 g. c|g. 125. OLAVARRIA: Vaquillonas: 13 g. 130; 13 g. c|g. 105.

Etcheverry J. y Cía.—SANTA FE: Vacas: 41 mlg. a $ 175.

Estrugamóu F. —CHACABUCO: Terneros: 3 b. a $ 95. Novillos: 2 mlg. 260. Novillitos: 4 g. c|g. 120. 25 DE MAYO: Novillos: 40 c. 225. PEHUAJO: Vacas: 3 mje. 380; 7 mlg. 190; 3 mlg. 170. Vaquillonas: 6 c. 148. PELLEGRINI: Terneros: 22 g. a 100, 13 mlg. 107. Novillitos: 12 m'e. 165. Toruncos: 3 mje. 300.

Goñi I. e hijos—CORDOBA: Terneros: 2 c. a $ 125. Novillitos: 3 b|c. 92. GILES: Vacas: 4 g. c|g. 135; 1 mlg. 175.

Garat B.—CORDOBA: Novillos: 80 g. c|g. a $ 152. MERCEDES: Vaquillonas: 2 g. c|g. 110. SAN LUIS: Vacas: 18 g. c|g. 165.

Kenny E. y Cía.—SALTO: Vacas: 19 mlg. a $ 171; 10 mlg. 173.50, 10 c. 196, 13 g. 160.

Lalor Juan — ECHEVARRIA: Novillos: 46 mlg. a $ 206. Toritos: 4 c. 161. ROJAS: Novillos 21 c. 215. ARENALES: Vaquillonas: 3 g. c|g. 116; 2 g. c|g. 117. Vacas: 5 g. 164. Vaquillonas, 8 c. 147, 14 mje. a 164.50 1 mje. 176. Vacas: 6 mje. a 270. AYACUCHO: Vacas: 7 g. c|g. 147. Vaquillonas 7 mlg. 145, 11 m c. 150. RIVADAVIA: Vaquillonas: 12 mje. 170. Vacas: 13 mlg. 175, 10 c. 194. LUJAN: Novillos 11 mlg. 205. Vacas: 9 mlg. 180, 11 mlg. 170. Vaquillonas 11 mje. 161, 6 g. 133. Novillitos: 3 c. 124. Vacas: 11 mje. 240. Novillos: 3 mlg. 189. Vacas: 1 mje. 230; 1 mje. 230.50. CATRILO: Novillos: 72 c. 243. BALCARCE: Vacas: 6 mlg. 172. Novillos: 13 c. g. 135, 18 c. 143. SANTA FE: Novillos: 42 mlg. 200. CASARES: Vacas: 12 mje. a 233, 10 mje. 270; 13 mje. 203; 1 mlg. 182. Novillos: 18 g. c|g. a 166, 16 g. a 160, 10 c. 156. Vaquillonas: 3 mlg. 140. Vacas: 1 mlg. 175; 3 g. c|g. 128; 3 g. 104. Novillitos 3 g. 178; 2 mje. 172.

Lanusse P. y A.—PELLEGRINI: Vaquillonas: 1 mlg. a $ 141. MERCEDES: Vaquillonas 11 c. 149; 11 mlg. 136. T. LAUQUEN: Toros: 1 g. 257; 2 c. 233. Novillos: 36 c. 228. G. LOPEZ: Terneros: 4 b. 61. Novillos: 5 c|g. 104. Vacas: 2 mlg. 185. 1 exc. 300 4 g. c|g. 140. Novillos: 19 c. g. 140. CAPITAL: Vaquillonas: 2 c. g. 110. Terneros, $ g. 63. RIO IV: Vacas 3 c. 203 c. mls. 246; 7 exc. 300 PELLEGRINI: Vacas: 3 mje. 225; 12 c. 196.50 16 mlg. 175.50. A. —CHIQUITO: Vacas 1 c. 174. Toros: 1 g. 165. Vaquillonas: 6 m. 174. Terneros: 2 g. 65.

La Ganadera—9 DE JULIO: Terneros: 7 g. a $ 85. Vacas: 6 mlg. 190. 16 g. a 165. 9 mlg. 160. Vaquillonas, 6 mlg. 145, 19 mlg. 115. Terneros: 0 mlg. 135. 80 g. a 120. Vacas: 11 g. c|g. 120. 5 g. 155.

Lourtet L. y Cía.—AZUL: Novillos 69 c. a

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

GRAN RENTA

12.70 o/o

GUATEMALA 4250 al 80

ENTRE ALVAREZ Y ARAOZ

A 2 cuadras de Canning y Paraguay, 4 de Santa Fe.

La gran casona moderna de departamentos. Son 2 casas y 16 departamentos, que producen $ 1.915 por mes.

BASE $ 180.000

TIENE: 125.000 CEDULAS

JUDICIAL — DE GRAN renta, el 12.70 o/o. Con cédulas. La gran casa de departamentos, Guatemala 4250 al 80, entre Alvarez y Araoz. A 2 cuadras de Canning y Paraguay, a 2 de Plaza Güemes y a 4 de Santa Fe. Mide: 25m93 30v. de frente al S. por 32m92 42v01, de fondo en el costado de E. y 46m30 52v46 en el N. O. Ad-corpus. Edificio de planta baja y 2 pisos altos, con 2 casas independientes y 4 departamentos, un gran jardín, patios y dependencias para el encargado en planta baja y 8 departamentos en cada uno de los pisos altos. Total: 2 casas y 16 departamentos. Las casas tienen: sala, comedor, 3 dormitorios, cocina, baño, pieza de servicio y dependencias y los departamentos tienen, sala, comedor, 3 dormitorios, cocina, baño, pieza de servicio, y dependencias. Algunos tienen además patio y escritorio. Construcción moderna hecha a todo costo, con materiales de la mejor calidad. Frentes imitación piedra y ladrillo, pisos mitad tea y mosaicos, tarpintería de cedro, cielorrasos de yeso y techos de azotea, a la que tienen acceso los departamentos, escaleras de mármol, etc. Instalación de luz eléctrica embutida, servicio de agua caliente en todos los departamentos, cloacas, etc. Todos los departamentos están ocupados y producen en conjunto $ 1.915, mensuales, (a 22.980 anuales) o sea el 12.76 o/o. Base $ 180.000. Reconoce una hipoteca de 125.000 cédulas argentinas, reducidas a $ 111.400.08, debiendo calcularse las cédulas al tipo de cotización de la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 6 de agosto, a las 3 p. m., en nuestro hall. Por orden del señor juez de 1ra. instancia, Dr. Saeber, secretaría del Dr. Guiraldes, a propuesta de partes en los autos sucesorios del Dr. Carlos Octavio Bunge. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión, en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. v31

HOY

La Gran Propiedad

CORRIENTES 951 al 59

Base $ 380.000

A PLAZOS

DE GRAN RENTA, EL 8.60 o/o. Corrientes 951 al 59. Gran propiedad, por orden de la Cía. Primitiva de Gas. Ubicación privilegiada. Una de las cuadras de mayor valor del centro de la ciudad. Terreno: dimensiones según títulos, 17v59 de frente por 89v70 de fondo. Superficie: 1.581.88 v. c. Según mensura: 17v60 de frente por 89v70 en el costado E., sobre el contado O. 18v84 del frente hay un martillo en contra de 1v73. De aquí hasta el contrafrente que es de 17v46, mide 14v. Superficie: 1344.23 v. c. Ad-corpus. Edificio proyectado por el ingeniero Carlos Agote, construído sobre esqueleto metálico con materiales de la mejor calidad, consta de piso bajo, con salón negocio y escritorio, este ocupa todo el terreno y tiene además entradas independientes por el número 959 y divisiones interiores, vestíbulo, toilette, portería, 9 salones, 4 piezas c., toilette, 3 patios, pasaje, altillo. Primer piso: vestíbulo, 9 salones, gabinete, toilette, cocina. Segundo piso: 9 salones, 4 piezas, salones, toilette. Tercer piso: vestíbulo, comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, pieza y gran terraza. Asensor para los pisos altos y montacargas en el sótano. Renta produce $ 1.725 por mes, se calcula en $ 1.000 el local y sótano actualmente ocupado por la compañía; total $ 2.725, que es el 8.60 o/o sobre la base. Liquidación de $ 380.000. A plazos. Nota: El comprador podrá constituir una hipoteca, lo desea, por $ 200.000 al 7 o/o de interés por dos o tres años. Las escrituras de esta operación por el escribano del prestamista. EL JUEVES 31 de julio a las 3 p. m., en nuestro hall. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. v31

HOY

La Gran Propiedad

CORRIENTES 951 al 59

Base $ 380.000

A PLAZOS

DE GRAN RENTA, EL 8.60 o/o. Corrientes 951 al 59. Gran propiedad, por orden de la Cía. Primitiva de Gas. Ubicación privilegiada. Una de las cuadras de mayor valor del centro de la ciudad. Terreno: dimensiones según títulos, 17v59 de frente por 89v70 de fondo. Superficie: 1.581.88 v. c. Según mensura: 17v60 de frente por 89v70 en el costado E., sobre el contado O. 18v84 del frente hay un martillo en contra de 1v73. De aquí hasta el contrafrente que es de 17v46, mide 14v. Superficie: 1344.23 v. c. Ad-corpus. Edificio proyectado por el ingeniero Carlos Agote, construído sobre esqueleto metálico con materiales de la mejor calidad, consta de piso bajo, con salón negocio y escritorio, este ocupa todo el terreno y tiene además entradas independientes por el número 959 y divisiones interiores, vestíbulo, toilette, portería, 9 salones, 4 piezas c., toilette, 3 patios, pasaje, altillo. Primer piso: vestíbulo, 9 salones, gabinete, toilette, cocina. Segundo piso: 9 salones, 4 piezas, salones, toilette. Tercer piso: vestíbulo, comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, pieza y gran terraza. Asensor para los pisos altos y montacargas en el sótano. Renta produce $ 1.725 por mes, se calcula en $ 1.000 el local y sótano actualmente ocupado por la compañía; total $ 2.725, que es el 8.60 o/o sobre la base. Liquidación de $ 380.000. A plazos. Nota: El comprador podrá constituir una hipoteca, lo desea, por $ 200.000 al 7 o/o de interés por dos o tres años. Las escrituras de esta operación por el escribano del prestamista. EL JUEVES 31 de julio a las 3 p. m., en nuestro hall. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. v31

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 240

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Las ventas están sujetas a la aprobación del Directorio, dentro de los quince días de efectuadas, y se harán por cuenta del deudor, y con sujeción a las leyes nacionales 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad, pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

EL JUEVES 31 de JULIO en su local a las 3 p. m. Casa Maipú nos 54/64, entre las de Rivadavia y M. T. Falcón. Mide, 10m40 al O. por 34m70 al S. y 28 m. en el N. Consta de planta baja con 8 piezas y 3 más de servicio y planta alta con 7 piezas, 2 más en cortepisa y 2 de servicio. Dependencias en todo.

No Ho 10029 6 o/o, base $ 51.300, hipoteca $ 42.000, deuda $ 27 768 317

EL JUEVES 31 de JULIO en su local, a las 3 p. m. Casa Sarmiento 2639. Mide 7m21 por 58m5 del zaguán. Consta de planta baja con 3 departamentos de 5, 4 y 3 piezas, más 1 de servicio en uno de ellos; además independiente y sobre el mismo pasaje 2 piezas y planta alta con 1 departamento de 4 piezas y 1 de servicio. Dependencias en todo.

No Ho 149, 6 o/o, base $ 35.200; hipoteca $ 27.000, deuda $ 21 068 317

EL MARTES 5 DE AGOSTO en su local, a las 3 p. m. Casa Medrano 272, 74, 78 y 78, entre Cangallo y Potosí. Mide: 9m 52c por 32m 50. Consta de subsuelo con gran salón. Planta baja con 4 piezas y alta con 5 y 2 más de servicio en cada una planta, y al fondo 3 departamentos de 3 piezas y una más servicio cada una; dependencias en todo.

No. Ho 5 887 6 o/o. Base $ 77.500. Hipoteca $ 62 000 Deuda $ 55 625 322

EL MARTES 5 DE AGOSTO en su local, a las 3 p. m. Casa Vera 910, entre Thames y Serrano. Mide, 8m.66 por 25m.1a al N. O. 25m 42 al SE. Con 3 piezas y dependencias.

No. Ho. 24 612 K. Base $ 1 900 Hipoteca. $ 1.500 Deuda. $ 1 187 322

EL MARTES 5 DE AGOSTO en su local a las 3 p. m. Casa Leonor 2634, entre General Paz y vía del F. C. C. A. Mide: 8m 66 por 37m 95 con 8 piezas, 3 más de servicio y dependencias.

No. Ho. 18 445, 6 o/o. Base $ 18.100. Hipoteca. $ 14 500. Deuda. $ 13 368. 322

EL MARTES 5 DE AGOSTO en su local, a las 3 p. m. Casa Olleros 4126. Mide: 9m. por 23m 97 al N. 29m.46 al S. y 10m 54 de contrafrente. Con 4 piezas, una más de servicio y dependencias.

No. Ho. 10 120, 6 o/o. Base $ 13.600. Hipoteca $ 10 000. Deuda. $ 8 993. 322

EL MARTES 5 DE AGOSTO en su local, a las 3 p. m. Casa Asamblea 162. Mide: 8m.76 por 35m 33. Ad corpus. Con 4 piezas y dependencias.

No. Ho. 20 787. 1a. serie Base, $ 6.100. Hipoteca $ 4.500 Deuda $ 4.187. 322

EL MIERCOLES 6 de AGOSTO, en su local, a las 3 p. m. Casa General Soler 5761, entre Lompland y Carhanza. Mide 8m.66 por 32m 81, con 3 piezas y dependencias.

No. Ho. 20 417, 1a. serie base $ 7.600, hipoteca $ 5.600, deuda $ 5 110 Julio 28. 323

EL MIERCOLES 6 de AGOSTO, en su local a las 3 p. m. Casa Canning 1783. Mide 8m.66 por 41m 58, al SO. y 42m.18, al NE., con salón-negocio, 4 piezas, una más en altos y dependencias.

No. Ho. 1 834, 6 o/o, base $ 15.500, hipoteca $ 12.000, deuda $ 10.695. Julio 23.

EL JUEVES 7 DE AGOSTO. En su local, a las 3 p. m. Casa Federico Lacroze 3175, entre Conde y Freyre. Mide 17 m.32 por 51m.96. Con 8 piezas, cochera, caballeriza y dependencias.

Div. No. Ho. 5456, 6 o/o, base $ 28 000, hipoteca $ 17.200, deuda $ 15.137. Julio 24.

EL JUEVES 7 DE AGOSTO. En su local, a las 3 p. m. Dos lotes de terreno contiguos, calle Federico Lacroze s.n. al lado de, núm. 3175, miden cada uno 17 m. 99 por 51m.96.

Div. No. Ho. 5456. Base al contado de cada lote, $ 15.300. LA PRENSA, Julio 24.

EL VIERNES 8 DE AGOSTO en su local, a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Chalet O'Higgins número 12.51, esquina a Céspedes y con frente también a Arcos número 1295. Mide: 21m83 al S. O.; 25m43 al N. E.; 15m87 al S. E., y 23m42 al N. O. Ad corpus. Con planta alta y baja, consando de piezas y dependencias cada una. La propiedad reconoce un contrato de locación por la suma de $ 250 mln. mensuales que vence el 25 de agosto del corriente año y prorrogable a voluntad del locatario por un año más.

No. Ho 1 450, 6 o/o, base $ 42.700, hipoteca $ 40.000, deuda $ 25.323. 325

EL DOMINGO 10 DE AGOSTO, en la misma, a las 4 p. m. Casa Bureba 2075. Mide 8m66 por 46m02. Ad-corpus. Con 7 piezas y dependencias.

Div. No. Ho 11 046, 6 o/o, Base $ 8.500. Hipoteca, $ 6.000. Deuda $ 5.396. LA PRENSA, Julio 27. 327

EL MARTES 12 de AGOSTO, en su local, a las 3 p. m. Finca Avenida Campana 166. Mide 45m.32 por 259m.85. Ad corpus. Esta propiedad se vende en el estado en que se encuentra, y con las construcciones que contiene.

No. Ho. 16 191, 6 o/o. Base $ 60.000, hipoteca $ 48.000, deuda $ 52.963.—LA PRENSA, Julio 29. 329

EL MIERCOLES 13 de Agosto en su local, a las 3 p. m. Casa La Paz 857, entre Tucumán y Viamonte. Mide 8m80, por 3 m50. Ad corpus. Con 6 piezas y dependencias.

No. Ho. 19 878 H. Base, $ 5.200. Hipoteca $ 3.000 Deuda $ 3.491. Julio 30. 330

EL MIERCOLES 13 de Agosto en su local, a las 3 p. m. Casa Rivadavia 6111. Mide 8m66 por 43m30 con 5 piezas, pieza de servicio y dependencias.

No. Ho 13525, 6 o/o. Base $ 2 000 hipoteca $ 14 500, Deuda, $ 1 [illegible] Julio 30 330

EL MIERCOLES 13 de Agosto en su local, a las 3 p. m. Casa Rivadavia 6111. Mide 8m66 por 43m30 con 5 piezas, pieza de servicio y dependencias.

No. Ho 13525, 6 o/o. Base $ 2 000 hipoteca $ 14 500, Deuda, $ 1 [illegible] Julio 30 330

SUCURSAL LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE La Plata, calle 16 número 1611, en su sucursal La Plata.

EL 1º DE AGOSTO, a las 2 p. m. terreno de 9 mts. de frente por 50 mts. de fondo, conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas a cargo del comprador es de $ 841.86 m|n. abonada en 120 trim. de $ 12.42 c|u. inclusive los intereses.

No Ho 9023666, serie 6 %, base $ 8 800 hipoteca $ 7.200, deuda actual $ 4 414 839 LA PRENSA, 18 de julio de 1919. 318

CASA EN BANFIELD, CA calle No. 1069, en la misma propiedad. EL 3 DE AGOSTO, a las 11 a. m. terreno de 8 mts. de frente al S. E. por 35 mts. de fondo, conteniendo un salón, 3 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 20 787, 1a. serie Base, $ 6.100. Hipoteca $ 4.500 Deuda $ 4.187. 322

EL MIERCOLES 6 de AGOSTO, en su local, a las 3 p. m. Casa General Soler 5761, entre Lompland y Carhanza. Mide 8m.66 por 32m 81, con 3 piezas y dependencias.

No. Ho. 20 417, 1a. serie base $ 7.600, hipoteca $ 5.600, deuda $ 5 110 Julio 28. 323

EL MIERCOLES 6 de AGOSTO, en su local a las 3 p. m. Casa Canning 1783. Mide 8m.66 por 41m 58, al SO. y 42m.18, al NE., con salón-negocio, 4 piezas, una más en altos y dependencias.

No. Ho. 1 834, 6 o/o, base $ 15.500, hipoteca $ 12.000, deuda $ 10.695. Julio 23.

EL JUEVES 7 DE AGOSTO. En su local, a las 3 p. m. Casa Federico Lacroze 3175, entre Conde y Freyre. Mide 17 m.32 por 51m.96. Con 8 piezas, cochera, caballeriza y dependencias.

Div. No. Ho. 5456, 6 o/o, base $ 28 000, hipoteca $ 17.200, deuda $ 15.137. Julio 24.

EL JUEVES 7 DE AGOSTO. En su local, a las 3 p. m. Dos lotes de terreno contiguos, calle Federico Lacroze s.n. al lado de, núm. 3175, miden cada uno 17 m. 99 por 51m.96.

Div. No. Ho. 5456. Base al contado de cada lote, $ 15.300. LA PRENSA, Julio 24.

EL VIERNES 8 DE AGOSTO en su local, a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Chalet O'Higgins número 12.51, esquina a Céspedes y con frente también a Arcos número 1295. Mide: 21m83 al S. O.; 25m43 al N. E.; 15m87 al S. E., y 23m42 al N. O. Ad corpus. Con planta alta y baja, consando de piezas y dependencias cada una. La propiedad reconoce un contrato de locación por la suma de $ 250 mln. mensuales que vence el 25 de agosto del corriente año y prorrogable a voluntad del locatario por un año más.

No. Ho 1 450, 6 o/o, base $ 42.700, hipoteca $ 40.000, deuda $ 25.323. 325

EL DOMINGO 10 DE AGOSTO, en la misma, a las 4 p. m. Casa Bureba 2075. Mide 8m66 por 46m02. Ad-corpus. Con 7 piezas y dependencias.

Div. No. Ho 11 046, 6 o/o, Base $ 8.500. Hipoteca, $ 6.000. Deuda $ 5.396. LA PRENSA, Julio 27. 327

EL MARTES 12 de AGOSTO, en su local, a las 3 p. m. Finca Avenida Campana 166. Mide 45m.32 por 259m.85. Ad corpus. Esta propiedad se vende en el estado en que se encuentra, y con las construcciones que contiene.

No. Ho. 16 191, 6 o/o. Base $ 60.000, hipoteca $ 48.000, deuda $ 52.963.—LA PRENSA, Julio 29. 329

EL MIERCOLES 13 de Agosto en su local, a las 3 p. m. Casa La Paz 857, entre Tucumán y Viamonte. Mide 8m80, por 3 m50. Ad corpus. Con 6 piezas y dependencias.

No. Ho. 19 878 H. Base, $ 5.200. Hipoteca $ 3.000 Deuda $ 3.491. Julio 30. 330

EL MIERCOLES 13 de Agosto en su local, a las 3 p. m. Casa Rivadavia 6111. Mide 8m66 por 43m30 con 5 piezas, pieza de servicio y dependencias.

No. Ho 13525, 6 o/o. Base $ 2 000 hipoteca $ 14 500, Deuda, $ 1 [illegible] Julio 30 330

EL MIERCOLES 13 de Agosto en su local, a las 3 p. m. Casa Rivadavia 6111. Mide 8m66 por 43m30 con 5 piezas, pieza de servicio y dependencias.

No. Ho 13525, 6 o/o. Base $ 2 000 hipoteca $ 14 500, Deuda, $ 1 [illegible] Julio 30 330

SUCURSAL LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE La Plata, calle 16 número 1611, en su sucursal La Plata.

EL 1º DE AGOSTO, a las 2 p. m. terreno de 9 mts. de frente por 50 mts. de fondo, conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas a cargo del comprador es de $ 841.86 m|n. abonada en 120 trim. de $ 12.42 c|u. inclusive los intereses.

No Ho 9023666, serie 6 %, base $ 8 800 hipoteca $ 7.200, deuda actual $ 4 414 839 LA PRENSA, 18 de julio de 1919. 318

CASA EN BANFIELD, CA calle No. 1069, en la misma propiedad. EL 3 DE AGOSTO, a las 11 a. m. terreno de 8 mts. de frente al S. E. por 35 mts. de fondo, conteniendo un salón, 3 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 20 787, 1a. serie Base, $ 6.100. Hipoteca $ 4.500 Deuda $ 4.187. 322

CASA EN EL CUARTEL 5o del partido de San Martín, para denominarse La Fortuna, calle entre Dorrego y Tenient. pronunciado de Mitre (casi propiedad).

EL 5 DE AGOSTO, a las 3 p. m. terreno de 10 mts. de frente al E. por 50 m. de fondo, conteniendo 3 habitaciones y cocina. Sus límites son al N. [illegible] al S. con [illegible] al E. con el ferrocarril y al O. con [illegible] Base $ 1.000. Hipoteca $ 800. Deuda actual $ 971 911.—LA PRENSA, [illegible] 326

CASA EN LA CIUDAD DE La Plata, calle 60 núm. 1019, en su sucursal La Plata.

EL 5 DE AGOSTO, a las 2 p. m. terreno de 10 mts. de frente al E. por 40 mts. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. La deuda, que los actuales propietarios se harán cargo del mismo es de $ [illegible] a cargo del comprador de $ [illegible] que abonará en [illegible] cuotas trimestrales de $ 81.06 c|u.

No. Ho 2084, 12000, serie 6 %, base $ 4 100, hipoteca $ 7.200, deuda actual $ 2 245.329. LA PRENSA, 18 de julio de 1919. 318

CASA EN LA CIUDAD DE La Plata, calle 50 número 811, en su sucursal La Plata.

EL 5 DE AGOSTO, a las 2 p. m. terreno de 9 mts. de frente al S. E. por 30 mts. de fondo, conteniendo un salón, 3 habitaciones y demás dependencias.

La deuda por construcción de pavimento a cargo del comprador es de $ 841.86 m|n. abonada en 120 trim. de $ 12.42 c|u. inclusive los intereses.

No. Ho. 9023666, serie 6 %, base $ 8 800 hipoteca $ 7.200, deuda actual $ 4 414 839 LA PRENSA, 18 de julio de 1919. 318

CASA EN BANFIELD, CA calle No. 1069, en la misma propiedad. EL 3 DE AGOSTO, a las 11 a. m. terreno de 8 mts. de frente al S. E. por 35 mts. de fondo, conteniendo un salón, 3 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 20 787, 1a. serie Base, $ 6.100. Hipoteca $ 4.500 Deuda $ 4.187. 322

CASA EN EL CUARTEL 5o del partido de San Martín, para denominarse La Fortuna, calle entre Dorrego y Tenient. pronunciado de Mitre (casi propiedad).

EL 5 DE AGOSTO, a las 3 p. m. terreno de 10 mts. de frente al E. por 50 m. de fondo, conteniendo 3 habitaciones y cocina. Sus límites son al N. [illegible] al S. con [illegible] al E. con el ferrocarril y al O. con [illegible] Base $ 1.000. Hipoteca $ 800. Deuda actual $ 971 911.—LA PRENSA, [illegible] 326

CASA EN LA CIUDAD DE La Plata, calle 60 núm. 1019, en su sucursal La Plata.

EL 5 DE AGOSTO, a las 2 p. m. terreno de 10 mts. de frente al E. por 40 mts. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. La deuda, que los actuales propietarios se harán cargo del mismo es de $ [illegible] a cargo del comprador de $ [illegible] que abonará en [illegible] cuotas trimestrales de $ 81.06 c|u.

No. Ho 2084, 12000, serie 6 %, base $ 4 100, hipoteca $ 7.200, deuda actual $ 2 245.329. LA PRENSA, 18 de julio de 1919. 318

A REQUERIMIENTO JUDICIAL en la ciudad de La Plata, calle 10 entre 51 núm. 1146, en su sucursal La Plata.

EL 5 DE AGOSTO, a las 2 p. m. el terreno mide 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, conteniendo: 8 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas a cargo del comprador es de $ 2 [illegible] que puede ser abonada en 87 cuotas trimestrales de $ 10.18 c|u. inclusive los intereses.

No. Ho. 4017 [illegible], serie 6 %, base $ 8 100, hipoteca $ 1.500, deuda actual $ 2 395 [illegible] LA PRENSA, 22 de julio de 1919. 325

CASA EN EL CUARTEL 5o del partido de San Martín, para denominarse La Fortuna, calle entre Dorrego y Tenient. pronunciado de Mitre (casi propiedad).

EL 5 DE AGOSTO, a las 3 p. m. terreno de 10 mts. de frente al E. por 50 m. de fondo, conteniendo 3 habitaciones y cocina. Sus límites son al N. [illegible] al S. con [illegible] al E. con el ferrocarril y al O. con [illegible] Base $ 1.000. Hipoteca $ 800. Deuda actual $ 971 911.—LA PRENSA, [illegible] 326

CASA EN LA CIUDAD DE La Plata, calle 60 núm. 1019, en su sucursal La Plata.

EL 5 DE AGOSTO, a las 2 p. m. terreno de 10 mts. de frente al E. por 40 mts. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. La deuda, que los actuales propietarios se harán cargo del mismo es de $ [illegible] a cargo del comprador de $ [illegible] que abonará en [illegible] cuotas trimestrales de $ 81.06 c|u.

No. Ho 2084, 12000, serie 6 %, base $ 4 100, hipoteca $ 7.200, deuda actual $ 2 245.329. LA PRENSA, 18 de julio de 1919. 318

A REQUERIMIENTO JUDICIAL en la ciudad de La Plata, calle 10 entre 51 núm. 1146, en su sucursal La Plata.

EL 5 DE AGOSTO, a las 2 p. m. el terreno mide 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, conteniendo: 8 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas a cargo del comprador es de $ 2 [illegible] que puede ser abonada en 87 cuotas trimestrales de $ 10.18 c|u. inclusive los intereses.

No. Ho. 4017 [illegible], serie 6 %, base $ 8 100, hipoteca $ 1.500, deuda actual $ 2 395 [illegible] LA PRENSA, 22 de julio de 1919. 325

CASA EN FLORENCIO VARELA, calle Montevideo s|n., entre las de Humberto 1º y Rumbold, en la misma propiedad. El 10 de agosto a las 3 p. m., compuesto de una casa de 3 piezas y un galpón de 45.20 mts. de fondo al E. contiene además salón para negocio, habitaciones y dependencias; lindando al frente con la calle Montevideo, en medio con Bmé. Devincenzi; al E., con Bartolomé; al N., con M. Peletiero y al S. con Prato y Lanusga.

No. Ho. 1838|1838, serie 6 o/o. Base de venta $ 4.300. Hipoteca $ 2.600. Deuda actual $ 2167|1[illegible]. Aviso iniciado en LA PRENSA el 17 de julio de 1919. 327

SUCURSAL BAHIA BLANCA

36 FRACCIONES DE CAMPO en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, en su sucursal Bahía Blanca el 6 de agosto a las 2 p. m., distante como a 20 cuadras más o menos de la estación Guaspón (F. C. P.) hacia el S (saber):

Lotes	Hect.	Préstamo	U. actual	Base de venta
1	100	2.500	3.174 519	5.900
2	100	2.500	3.174 519	5.900
3	100	2.500	3.174 519	5.900
4	100	2.500	3.174 519	5.900
5	100	2.500	3.174 519	5.900
6	100	2.500	3.174 519	5.900
7	100	2.500	3.174 519	5.900
8	100	2.500	3.174 519	5.900
9	115 7256	4.000	3.628 022	6.800
10	115 7257	4.000	3.628 022	6.800
11	100	2.500	3.174 519	5.900
12	100	2.500	3.174 519	5.900
13	100	2.500	3.174 519	5.900
14	100	2.500	3.174 519	5.900
15	100	2.500	3.174 519	5.900
16	100	2.500	3.174 519	5.900
17	100	2.500	3.174 519	5.900
18	100	2.500	3.174 519	5.900
19	115 7256	4.000	3.628 022	6.800
20	115 7257	4.000	3.628 022	6.800
21	100	2.500	3.174 519	5.900
22	100	2.500	3.174 519	5.900
23	100	2.500	3.174 519	5.900
24	100	2.500	3.174 519	5.900
25	100	2.500	3.174 519	5.900
26	100	2.500	3.174 519	5.900
27	100	2.500	3.174 519	5.900
28	100	2.500	3.174 519	5.900
29	115 7256	4.000	3.628 022	6.800
30	115 7257	4.000	3.628 021	6.800

Límite: Al NE., C. Leloir; al SO., y NO. y P. Altamirano (Castaño); al SE., con C. Calvert. No. H. 236|14738. (Div.) Sin por ciento.

Aviso iniciado en el diario LA PRENSA el 22 de julio de 1919. 323

TERRENO EN EL EJIDO de la ciudad de Bahía Blanca chacra número 261, en su sucursal de Bahía Blanca.

EL 7 DE AGOSTO a las 2 p. m., compuesto de una superficie de 510 mts. de costado por [illegible] S. O. y 650 mts. de fondo del N. E. al S. O., o sea una superficie total de [illegible] mts. cdos.; lindando: al N. E. con la chacra 235, al S. O. con la 259, al S. E. con la 258 y al N. O., con la 262. Dista más o menos 35 cuadras al N. E. de la plaza principal, pasando la línea del tranvía a Villa Harding Green, a 4 de mts. No. Ho. 1[illegible]|[illegible], serie 6 o/o. Base de venta $ 41.800. Hipoteca $ 18.000 Deuda actual $ 21.869|292. Aviso iniciado en LA PRENSA el 24 de julio de 1919. 324

SUCURSAL URUGUAY

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO de Concordia, distrito Suburbios, antes Rincón del Salto, en su local 25 de Mayo 245, Cap. Federal.

EL 7 DE AGOSTO a las 3 p. m., compuesto de una superficie de 10.000 hectáreas más o menos; lindando: al N., con arroyo Yuquerí Grande; al S., con arroyo Yuquerí Grande; al E., con F. C. de Soler y al O. con S. Lalanne (Ithuy) Mendiburo y Batilana. No. Ho. 63|11104, serie 6 o/o. Base de venta $ 667.000. Hipoteca $ [illegible] deuda actual $ 448.607|788.—Aviso iniciado en LA PRENSA julio 24. 324

SUCURSAL MENDOZA

CASA en la CIUDAD DE MENDOZA, calle General Espejo número 488, en su sucursal Mendoza.

El 21 DE JULIO, a las 2 p. m., terreno mide 564 mts. cds., conteniendo: 6 habitaciones principales, 3 piezas de servicio y demás dependencias.

No Ho. 834|3656, serie L. base $ 18.800 hipoteca $ 13.000, deuda actual $ 16 887|778. —LA PRENSA, 17 de julio de 1919. 317

CASA EN LA CIUDAD DE Mendoza, calle Entre Ríos número 327, en su sucursal Mendoza.

El 19 DE AGOSTO, a las 2 p. m., terreno mide 306 mts. cds según título y 315 mts. cds. según croquis, conteniendo 9 piezas principales y demás dependencias.

No. Ho 554|17213, serie 6 %, base $ 9.700, hipoteca $ 6.500, deuda actual $ 6.944|604. —LA PRENSA, 18 de julio de 1919. 318

A REQUERIMIENTO JUDICIAL.—Tres casas en la ciudad de Mendoza, calle San Martín esquina Rondeau, en su sucursal Mendoza.

El 19 DE AGOSTO, a las 3 p. m., en conjunto de 1 507 mts. cds. con frente a la calle San Martín número 617, con [illegible] 6 piezas principales y demás dependencias. Casa San Martín número 617 se compone de 9 piezas principales y dependencias. Casa Rondeau núm. 54, consta de 5 piezas principales y dependencias No Ho 445|14824 serie 6 %, base $ 50.800 hipoteca $ 41.000, deuda actual $ 36.280|327 —LA PRENSA, 18 de julio de 1919. 318

PROPIEDAD RURAL EN EL departamento de San Martín, distrito Chapanay, en su sucursal Mendoza.

EL 4 DE AGOSTO, a las 3 p. m., compuesta de una superficie de 9 hectáreas 2815.40 mts. cds., conteniendo: una frutal, terreno alfalfado, terreno que la más cultivado tiene: [illegible] Contiene además una casa habitación, compuesta de 8 habitaciones y dependencias. La propiedad tiene derecho de agua para riego en superficie y riega por el canal Villa Central hijuela Paniente. Sus límites son: al N., con [illegible] de Marfisi; al E., con calle Alejandro, frente al lote 32, indel; pleno catastrado; en esa sucursal; al S., con calle públicas, frente a O. Reynals, y al O., con calle Alexis, frente a los lotes 7, 6 y 5. N. o. Ho 1034|34413. Serie K. Base, $ 9.000. Hipoteca $ 6.000. Deuda actual, $ 7.295|336.— LA PRENSA, 21 de julio de 1919. 321

PROPIEDAD EN EL departamento Lavalle, distrito El Paramillo, en su sucursal Mendoza.

EL 5 DE AGOSTO, a las 4 p. m., con superficie de 25 hectáreas 2589.10 mts. cds. 1er terreno que la sido cultivado. Tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal Vertiente Tulumaya, derivado del río Mendoza. Sus límites son al N. con S. Morchet; al S., con M. Tomba; al E., con con Waverly y testamentaría de J. Domínguez y al O con M. Tombe. N. o. Ho 671|18160. Serie 6 o/o. Base, $ 17.900. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.594|399.—LA PRENSA, 21 de julio de 1919. 321

PROPIEDAD EN EL departamento San Martín, distrito Chapanay, en su sucursal Mendoza.

EL 1º DE AGOSTO, a las 2 p. m., con superficie 28 hectáreas, 4717.01 mts. cds. de terreno cultivable, tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Villa Central, hijuela Poniente. Sus límites son: al N., con S. P. de Marienhoff; al S., con el lote 4, del plano existente en esa sucursal; al E., con calle Alexis, frente a los lotes 8, 9 y 10 y al O., con el lote 1. N. o. Ho 1033|34412. Serie K. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual $ 819|941. —LA PRENSA, 21 de julio de 1919. 321

PROPIEDAD EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, distrito Las Paredes, en su sucursal Mendoza.

EL 8 de AGOSTO, a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 61 hectáreas, 5.000 mts., de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Pruguel-Marco, derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., S., y E., con calles públicas y al O., con C. M. de Gonzáles.

No. Ho. 889|33480, serie L. Base de venta $ 13.000. Hipoteca $ 12.000. Deuda actual $ 10.887|778. Aviso iniciado en LA PRENSA, el 25 de julio de 1919. 325

CASA EN LA CIUDAD DE Mendoza, calle Garibaldi, número 81, en su sucursal Mendoza.

EL 8 DE AGOSTO, a las 3 p. m., terreno mide 229.43 mts. cds., conteniendo: 8 habitaciones principales y demás dependencias.

No. Ho. 252|9813, serie 6 o/o. Base de venta $ 11.700. Hipoteca $ 8.000. Deuda actual $ 7.193|725. Aviso iniciado en LA PRENSA el 25 de julio de 1919. 326

SUCURSAL SANTA FE

CHACRA EN EL DEPARTAMENTO San Cristóbal, en su sucursal Santa Fe.

EL 13 DE AGOSTO a las 2 p. m., la cual es parte de la mitad E. de la N. o 25 del lote 24 de la colonia Palacio, con una superficie de 5 hectáreas; lindando: al N., E., y S., con terrenos de la sociedad Jewes Colonización Association y por el O., con la otra mitad de la misma chacra N. o 25.

N. o Ho 2101|32438. Serie L. Base de venta, $ 1.800. Hipoteca $ 1000. Deuda actual, $ 885.648. Aviso iniciado en LA PRENSA, el 30 de julio de 1919. 330

SUCURSAL PARANA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. Finca en la ciudad de Paraná, en su sucursal Paraná.

EL 12 de agosto, a las 2 p. m., dividido el edificio en tres cuerpos, a saber: 1.o, sobre la calle Corrientes esquina Victoria, contiendo salón para negocio, tres habitaciones y demás dependencias. 2.o, en la calle Corrientes, contiene dos habitaciones, etc., y 3.o, sobre la calle Victoria, contiene galpón, dos habitaciones, etc. Terreno mide 48.17 mts., al N., y linda con L. Figueroa, hoy S. González; 48.70 mts., al S., lindando con la calle Victoria; 26.1. mts., al E., y linda con la calle Corrientes y 28.25 mts., al O., lindando con C. Nuñez, hoy L. Olaconeich.

No. Ho. 161|11023, serie 8 o/o. Base de ven

DIAS DE SENSACIONAL

LIQUIDACION

CON PRECIOS SIN PRECEDENTES ORGANIZADA POR GATH & CHAVES

ANTES DEL INVENTARIO

PARA DISMINUIR EL STOCK DE MERCADERIAS DE INVIERNO

HOY, PUES, ES EL ULTIMO DIA

DE ESTA OFERTA, EXCEPCIONAL POR TODOS CONCEPTOS.

EXCEPCIONAL por los precios que han alcanzado una baratura indiscutiblemente única

EXCEPCIONAL por la insuperable calidad de toda cuanta mercadería se liquida.

EXCEPCIONAL por la infinita variedad de artículos que abarca, pues, aparte de todas las mercaderías de invierno de uso personal y confort del hogar, se ha incluido Perfumería :: Muebles :: Tapicería :: Garnitures y Artículos de Sport.

NUEVAS GRANDES OCASIONES

EN EL ANEXO y CASA CENTRAL

Llamamos muy especialmente la atención del público sobre la intensidad de las rebajas efectuadas en las

CONFECCIONES

y sobre las ingentes reducciones de precio realizadas en las incomparables

PIELES de la famosísima casa ***"Revillon Frères"*** de cuya firma es único agente Gath & Chaves.

The South American Stores

GATH & CHAVES Ltd.

Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia

Casa Central: Florida y Cangallo